

SERIE EDUCACIÓN MÉDICA N° 4

# Competencias esenciales a lograr en el Internado de Medicina



El médico se forma en largos años de estudio que culminan con su profesionalización. El último paso previo formativo en que demuestra haber logrado suficientes competencias es la etapa que se denomina Internado de Medicina, es su último momento de estudiante y es predecesor del profesional.

Pero, ¿se logran las competencias debidas?, ¿cuáles son esas competencias?, ¿la explosión que han generado la creación de múltiples Facultades de Medicina ha dado tiempo a que se uniformicen o seleccionen las competencias que debe lograr el inminente médico? En este trabajo se intenta dar respuesta a estas interrogantes.



# Competencias esenciales a lograr en el Internado de Medicina

Perfil mínimo de Competencias  
Estándares de Competencia  
Instrumentos de Evaluación

Dr. Carlos G. Salcedo Espinoza  
Editor

Comisión de Educación Médica  
2017 -2019

Edición de:

© Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ©ASPEFAM

Jirón Trujillo 460 - Magdalena del Mar

Lima - Perú

Telf: (511) 462-7068

Correo electrónico: [tramite@aspefam.org.pe](mailto:tramite@aspefam.org.pe)

Comisión de Educación Médica - ASPEFAM

Edición Impresa, mayo 2019

Primera edición digital, octubre 2020

Libro electrónico disponible en la página web de © ASPEFAM

<https://www.aspefam.org.pe/series.htm>

### **Editor**

Dr. Carlos G. Salcedo Espinoza

### **Consultora**

Mg. Irma Carrasco Meza

### **Comité Editor**

Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano

Dr. Miguel Farfán Delgado

Dr. Segundo Cabrera Gastelo

Dr. Benito Díaz López

Dr. Eduardo Valera Tello

Dr. Manuel L. Núñez Vergara

Lic. Maria Arrieta Cholán

### **Apoyo Administrativo**

Sr. Oliver Uriondo Boudri

Srta. Sandra Vizcarra Huerta

Sra. Carmen Calagua Ávalos

**Fotografía:** Archivo ASPEFAM

**Corrección de estilo:** José Antonio Cruz

**Diseño y diagramación:** Alejandra Palacios Pérez

Se autoriza citar o reproducir la totalidad o parte del presente documento, siempre y cuando se mencione la fuente.

# ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

(Consejo Directivo 2017 – 2019)

---

**Dr. SERGIO RONCEROS MEDRANO**

Presidente

Decano de la Facultad de Medicina San Fernando  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

---

**Dr. MIGUEL FARFÁN DELGADO**

Vicepresidente

Decano de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Católica de Santa María

**Dr. BENITO DÍAZ LÓPEZ**

Vocal

Decano de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

**Dr. SEGUNDO CABRERA GASTELO**

Tesorero

Decano de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

**Dr. EDUARDO VALERA TELLO**

Vocal

Decano de la Facultad de Medicina  
Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

---

**Dr. MANUEL RODRÍGUEZ CASTRO**

Decano de la Facultad de Medicina  
Universidad Peruana Cayetano Heredia

**Dra. ELIZABETH LLERENA TORRES**

Decana de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad San Pedro

**Dr. LUIS ALBERTO CONCEPCIÓN URTEAGA**

Decano de la Facultad de Medicina  
Universidad Nacional de Trujillo

**Dra. AMALIA VEGA FERNÁNDEZ**

Decana de la Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad César Vallejo

**Dr. HUGO ROJAS FLORES**

Decano de la Facultad de Medicina  
Universidad Nacional de San Agustín

**Dr. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA**

Decano de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Peruana Los Andes

**Dr. AUGUSTO DÍAZ SÁNCHEZ**

Decano de la Facultad de Medicina  
Universidad Nacional Federico Villareal

**Dr. EDUARDO SOTOMAYOR ABARCA**

Decano de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Nacional del Altiplano

**Dra. MARÍA OJEDA CAMPOS**

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Nacional de San  
Antonio Abad del Cusco

**Dr. PATRICIO CRUZ MÉNDEZ**

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Privada de Tacna

**Dr. TOMÁS VALERA LAZO**

Decano de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Nacional de Piura

**Dra. CARMEN SAGÁSTEGUI POSIGNON**

Decana de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Nacional de Cajamarca

**Dr. FRANK VALENTÍN LIZARASO CAPARÓ**

Decano de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad de San Martín de Porres

**Dr. ALEJANDRO BERMÚDEZ GARCÍA**

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Científica del Sur

**Dra. SALOMÉ OCHOA SOSA**

Decana de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Nacional del Centro del Perú

**Dr. ALBERTO CASAS LUCICH**

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Privada San Juan Bautista

**Dra. MARÍA SOCORRO ALATRISTA  
GUTIÉRREZ VDA. DE BAMBARÉN**

Decana de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Ricardo Palma

**Dr. PASCUAL CHIARELLA ORTIGOSA**

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

**Dr. RAMEL ULLOA DEZA**

Decano de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Privada Antenor Orrego

**Dra. GERALDINA PAREDES BOTTONI**

Decana de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Nacional José  
Faustino Sánchez Carrión

**Dr. JUAN CARLOS VALENCIA MARTÍNEZ**

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Andina del Cusco

**Dr. ROUSSEL DULIO DÁVILA**

**VILLAVICENCIO**  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Peruana Unión

**Dr. JOSÉ ALBERTO JORDÁN MORALES**

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud  
Universidad Continental

**Dr. WALTER ROMAN LEVEAU BARTRA**

Decano de la Facultad de Medicina Humana  
Universidad Nacional de Ucayali

**Dr. JORGE LUIS LIMO LIZA**

Decano de la Facultad de Medicina  
Universidad Católica Santo  
Toribio de Mogrovejo

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN MÉDICA



Dr. Carlos Salcedo Espinoza. Presidente

Dr. Ernesto Casalino Carpio

Dra. Isabel Torres Moreno

Dr. Alfredo Allagual La Quinta

Dra. Yasminka Encinas Salas

Dr. William Gustavo Gavidia  
Chavez

Dr. Juan Jorge Huamán Saavedra



Dr. Alfonso Heredia Delgado  
Dr. Fermin Eleodoro Cáceres Bellido  
Dra. Rosa Velasco Valderas  
Dr. Michan Malca Casavilca  
Dr. Erwin Tito Ortega  
Dr. Edson Olimpico Poma Lagos  
Dr. Hugo Miguel Rodriguez Ferrucci  
Dr. Pedro Cardenas Rueda

Dr. Raúl Chocano Muñoz  
Dr. Ramón Figueroa Mujica  
Dr. Rafael Gallo Seminario  
Dr. Pedro Manuel Tamayo Tapia  
Dr. Jorge Rolando Albites Jara  
Dr. Martín Sabino Alva Díaz  
Dr. Jorge Jara Morillo  
Dr. Luis Humberto Chávez Flores

# AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a las diferentes Facultades de Medicina e instituciones cuya información permitió esta publicación:

- Universidad San Juan Bautista. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Nacional de Trujillo. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Nacional de Piura. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad José Faustino Sánchez Carrión. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Cayetano Heredia. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Privada Antenor Orrego. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Privada de Tacna. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Nacional de Cajamarca. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Nacional del Centro del Perú. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Ricardo Palma. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Peruana los Andes. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad San Pedro de Chimbote. Sílabo del Programa de Internado.
- Universidad Católica de Santa María Arequipa. Sílabo del Programa de Internado.
- Ministerio de Salud. RM 251-2014/MINSA Guía de Identificación de Competencias y Diseño de Estándares e Instrumentos de Evaluación de Competencias Específicas con el Enfoque Funcional.



# TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	8
PRESENTACIÓN	10
INTRODUCCIÓN	12
<b>I ASPECTOS GENERALES</b>	<b>17</b>
1.1 Historia del Internado en el Perú	17
1.2 Competencias esenciales en el internado de pregrado	18
1.3 Objetivos	19
1.4 Metodología de trabajo	20
<b>II PERFIL DE COMPETENCIAS MÍNIMAS DEL INTERNO DE MEDICINA QUE PROPONE ASPEFAM</b>	<b>23</b>
2.1 Desarrollo Metodológico	24
2.2 Características del Perfil de Competencias	25
2.3 Perfil de Competencias del Interno de Medicina	26
2.4 Norma o estándar de competencia e Instrumentos de evaluación	28
2.4.1 Competencias clínicas	28
2.4.2 Competencias quirúrgicas	43
2.4.3 Competencias ginecobstétricas	56
2.4.4 Competencias pediátricas	69
2.4.5 Competencias en pacientes en situación de emergencia	79
2.4.6 Competencias en Salud pública	87
2.4.7 Competencias en estrategias de comunicación efectiva con paciente, familia y comunidad	96
<b>III CONCLUSIONES</b>	<b>104</b>
<b>IV RECOMENDACIONES</b>	<b>106</b>
<b>IV BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>108</b>
<b>VI ANEXO</b>	<b>111</b>

# PRESENTACIÓN

En esta oportunidad se presenta un libro que, sin duda alguna, será de revisión segura por todos quienes participan en la Educación Médica.

¿Qué institución educativa no busca saber cuán bien ha formado a sus educandos?, esto, que es cierto en cualquier rama educativa, toma mayor cuerpo y responsabilidad en la Educación Médica, más aún si su producto toca el más sensible bien de una persona: la salud.

Durante años se ha mantenido la idea de que un médico debe ser el *sumun* de la sabiduría sanitaria. Actualmente, ese concepto ha sido superado por el de *competente*, que le consiente no solamente aplicar inteligencia y entendimiento sino *hacer, hacer bien y hacer el bien*. Siendo el interno de medicina el último paso formativo, cuantas más competencias logre o adquiera, mejor producto será. Lamentablemente, las miradas todavía escudriñan en el desarrollo y los alcances educativos priorizando la persona como unidad individual, dejando de soslayo que la salud de una persona o de un gran colectivo ya no es producto de una o varias personas formadas en un solo crisol, sino del trabajo mancomunado, y con similares competencias, por médicos forjados en diferente crisoles.

Tampoco es válido actualmente, llegar a constatar mejores o peores logros cuando la evaluación se hace revisando indicadores en los cuales es el ser humano el que interviene, como son: mortalidad, morbilidad, incluso estancia, rendimiento, etc.

Es aquí donde interviene la planificación para que el interno sea —cualquiera sea la institución donde se forje— homogéneo en competencias y los eslabones de la cadena de la salud que ellos conforman mantengan una similar fortaleza. Aquí es donde toma cuerpo este libro, pues en él se enumeran y describen las competencias que todo interno de medicina debe tener para poder ser autorizado a intervenir en el proceso de salud y enfermedad de cualquier persona. Entendiendo que lograr ser competente en más de once mil alteraciones de salud o patologías que se han enlistado como caracterizadas o más o menos clasificables, es una meta difícilmente alcanzable para un ser humano, se han seleccionado las competencias esenciales que cualquier interno forjado en cualquier crisol debe tener. Es decir, el mínimo de competencias que debe demostrar haber logrado.

Nos congratulamos de esta iniciativa y el esfuerzo de ASPEFAM que contribuye con la Educación Médica y con la sanidad nacional, y esperamos que sea de lectura y aplicación obligatoria para todas las Facultades de Medicina del Perú.

**Dr. Sergio Ronceros Medrano**

Presidente Consejo Directivo 2017 – 2019

Asociación Peruana de Facultades de Medicina

# INTRODUCCIÓN

La sociedad peruana disimula una exigencia bajo la forma de pedido y es que su cobertura de salud sea hecha de la mejor manera posible. Uno de los factores —el más importante de hecho—, estriba en que el recurso humano que se profesionaliza para cumplir con ese pedido, tenga las competencias necesarias para la tarea de prevenir, curar y rehabilitar a cualquier peruano, de cualquier condición, para responder así a sus necesidades de salud y al propio sistema sanitario del país.

El médico se forma en largos años de estudio que culminan con su profesionalización, el último paso previo formativo en que demuestra haber logrado suficientes competencias, es la etapa que se denomina Internado de Medicina, que es así su último momento de estudiante y predecesor del profesional. Pero, ¿se logran las competencias debidas?, ¿cuáles son esas competencias?, ¿la explosión que han generado múltiples Facultades de Medicina ha dado tiempo a que se uniformicen o seleccionen las competencias que debe lograr el inminente médico?

En este trabajo se intenta dar respuesta a estas inquietudes. Para ello, se solicitó en reiteradas oportunidades a todas las Facultades de Medicina, información sobre la situación del Internado en cada una de ellas. Un grupo contestó. Luego, se les solicitó sus Planes Curriculares con sus respectivos Planes de Estudio, Reglamento de Internado y Silabos, a partir de ellos, se sistematizó la información relacionada con la concepción del programa de internado, las competencias esperadas, los contenidos programados y los sistemas de evaluación.

En paralelo, se formó una comisión de expertos y encargados de Escuelas de Medicina y específicamente de Internado. Luego de varias reuniones, llegaron a emitir un documento en el cual figuran

las competencias indispensables para la formación del interno y también aquellas que no se consideran y que deberían estar presentes en los planes, por ser necesarias y de actualidad.

Así mismo, se consideraron las especificaciones técnicas del Examen Nacional de Medicina (ENAM). Estas especificaciones técnicas enumeran los saberes o competencias sobre las cuales se confecciona el examen que desde el año 2003 rinden los Internos de Medicina. Al inicio, el ENAM fue, conforme a su creación, una manera de evaluar la calidad de la formación que las Facultades de Medicina conformantes de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM). Actualmente, el ENAM es un requisito para ocupar las plazas del Servicio Rural y Urbano Marginal SERUM y brinda puntaje para postular a una Plaza Formativa del Residentado Médico.

Con estos insumos se redactó un documento, denominado “Competencias esenciales del Interno de Medicina”. En él se postulan las competencias que todo Interno de Medicina, sea cual sea su facultad de origen, debe lograr para poder ser autorizados a ejercer la medicina, recordando que el paso siguiente al Internado es el bachillerato y el título profesional que le permite hacer el SERUM y ejercer la medicina. Posteriormente, el documento fue validado en reuniones en las que participaron todos los participantes en el Internado de Medicina. Este documento fue aprobado por el Consejo Directivo de ASPEFAM y recomendado como referente para todas las Facultades de Medicina.











# I. Aspectos generales

## 1.1 Historia del Internado en el Perú

En otro capítulo de este trabajo se enumeran las definiciones que cada facultad le confiere al Internado de Medicina. Podemos decir empero, que como común denominador se considera al Internado como *la parte final del Plan de Estudio de la carrera de Medicina, de carácter obligatorio, de una duración de un año, con la finalidad de que los alumnos asimilen, integren y consoliden los conocimientos que adquirieron durante los ciclos previos.*

El término *internado* nace de la concepción de que el alumno permanezca en el centro educativo asistencial, en este caso, un hospital, adquiriendo destrezas, fortaleciendo competencias y haciéndose responsable de algunas acciones respecto al paciente. En un principio, el interno debía permanecer un mínimo de diez horas diarias en el hospital. Sin embargo, según el Decreto Supremo 003-2008-TR, que dicta medidas sobre jornadas máximas de modalidades formativas reguladas por la Ley N.º 28518 *Internado en ciencias de la salud*, se establece que los internos de medicina tendrán como jornada máxima seis horas diarias, 36 semanales y 150 mensuales. Asimismo, se les deberá otorgar cinco horas de descanso antes de cada guardia.

No obstante, las horas establecidas para el desempeño de las labores diarias por dicho decreto, no son suficientes para adquirir la experiencia necesaria, aunque las horas laboradas, en efecto, son excesivas, por lo que un balance entre las dos sería lo más adecuado. De esa forma, se garantiza el adecuado cumplimiento de las funciones que los internos realizan, además de brindar a los pacientes que acuden a los centros hospitalarios un servicio de salud digno (Astudillo Pedroza, 2016).

En la revisión de la literatura se encuentran datos difusos sobre el inicio del internado. Algunos autores coinciden en que se inicia en los albores del siglo veinte, en los Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Australia, Francia e Inglaterra, en donde ya se había dado la reglamentación de la enseñanza en los hospitales.

Se puede decir que, en la década de 1970, se determina que la carrera se divida en dos grandes etapas de tres años cada una. Los primeros tres, doctrinarios y, en los siguientes tres, la acción clínica práctica. Esta última etapa dio vida a las llamadas *Escuelas prácticas de Medicina y Cirugía*. Desde un inicio se implantaron rotaciones por las especialidades madre: Medicina, Cirugía, Pediatría y Ginecobstetricia. Poco a poco, cada una de ellas insertó la parte de Emergencias en su respectiva rotación.

Las estrategias educativas están centradas en el interno. Comprenden la participación activa en la atención de los pacientes, con el resto del equipo de salud, en las áreas de hospitalización, urgencias, consulta externa y comunidad. La labor de investigación se hace participando en trabajos de investigación, cualquiera sea su campo.

Todo este tiempo, el internado se ha realizado dentro de un hospital y mayormente en los de mayor nivel de complejidad. Esto ha determinado un desapego a la medicina de menor complejidad, al primer nivel y a la atención primaria de salud. En términos generales, la medicina preventiva no ha ocupado el lugar que debe ocupar en la formación de un profesional médico.

## 1.2 Competencias esenciales en el internado de pregrado

Las competencias se dividen de diversa forma, aunque se acepta, simplificando, la siguiente clasificación.

- **Competencias básicas.** Capacidad de expresarse adecuadamente en forma escrita y verbal, y dominio del campo básico de la profesión que se trate.

- **Competencias específicas o especializadas.** Son aquellas relativas al campo disciplinario, de formación y de experiencia del participante.

Intrínsecamente, las competencias se han definido como la suma de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplican en este caso a la solución de los problemas de salud. En forma general, son el conjunto de capacidades de un profesional aplicadas en su práctica para realizar las funciones y tareas integradas que se requieren para resolver con eficacia y calidad humana, los problemas de salud individual y colectiva que le son demandados por la sociedad.

El logro de competencias se verifica fundamentalmente a través del desempeño.

- **Competencias esenciales.** Son un grupo de competencias básicas y específicas que obligatoriamente debe tener un interno para poder sufragar las necesidades de salud más prevalentes de su comunidad. Comprende también liderazgo, consultoría, innovación y cooperación.

### 1.3 Objetivos

ASPEFAM tiene la misión de lograr una formación profesional médica con calidad, pertinencia y oportunidad. Todas las Facultades de Medicina del Perú deberían tener un currículo que considere de manera obligatoria las competencias esenciales, con la finalidad de formar médicos que puedan resolver satisfactoriamente situaciones de salud prevalentes.

Es decir, el qué o cuáles son las competencias mínimas que debe poseer el interno lo determina el acuerdo de las Facultades de Medicina a través de ASPEFAM. El cómo y dónde se enseñan las mismas, lo determina cada Facultad y, en mérito a ello, se determina finalmente la calidad y competitividad de cada Facultad de Medicina.

## 1.4 Metodología de trabajo

El Sistema Nacional de Articulación de Docencia – Servicio e Investigación en Pregrado de Salud (Congreso Perú, 2005) (Congreso Perú, 2016), define al Internado como: (...) *“periodo correspondiente a las prácticas preprofesionales del último año de los estudios de pregrado, desarrolladas bajo la modalidad de docencia en servicio, con estricta tutoría de la universidad.”* A las Prácticas Preprofesionales como: (...) *“desarrollo de competencias por estudiantes de pregrado en los campos clínicos y socio sanitarios (...) y ejecutadas bajo estricta tutoría de la universidad.”*, y al Campo clínico como: *“espacio de prestación de atención de salud individual en una Sede Docente, para el desarrollo de experiencias de aprendizaje que contribuyan al logro de las competencias de un estudiante de pregrado.”*

De acuerdo a lo dispuesto en la normativa expuesta, los estudiantes que participan en programas de formación, pueden realizar prácticas supervisadas en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo. El profesional responsable de las actividades de docencia es responsable de las consecuencias que estas actividades ocasionen en el paciente, así como de garantizar que estas actividades no afecten la calidad de la atención médica.

La Comisión de Educación Médica de ASPEFAM, ha realizado un diagnóstico situacional de los Programas del Internado de dieciséis Facultades de Medicina, basado en información secundaria (Reglamento y Sílabo). Para tal efecto, se recopiló información que comprendió el desarrollo de las siguientes actividades.

- a. **Trabajo de gabinete.** Momento de revisión de toda la información proveniente de dos fuentes: (i) entrevistas a los coordinadores de internado y a la Comisión ad hoc de Educación Médica de ASPEFAM. (ii) reglamentos y sílabos de dieciséis universidades públicas y privadas del Perú.
- b. **Levantamiento de información.** Se utilizó como instrumento una matriz que consigna la información relacionada a *“concepción del programa de Internado” “competencias esperadas”, “contenidos programados” y “sistema de evaluación”*.
- c. **La organización de la información y análisis.** Comprendió el ordenamiento de la información documental y de las entrevistas. Se

analizó dicha información según los objetivos de análisis descritos en el ítem b). El producto del juicio crítico de la información recogida se centró en los alcances para toma de decisiones respecto a mejoras a futuro y a las regulaciones que podrían surgir como consecuencia del análisis realizado con los actores clave.

- d. **La realización de trabajos grupales y de gabinete** para poder plasmar el perfil del Interno Medicina y las competencias esenciales que debe lograr al finalizar su internado y, por ende, el pregrado para convertirse en un Médico General.

Los hallazgos del diagnóstico se detallan a continuación.

- Las universidades coinciden en señalar que el Programa de Internado es una fase de “aplicación, integración y consolidación de los conocimientos o competencias adquiridos durante la formación previa, tanto para la recuperación y rehabilitación de la salud”. Excepcionalmente, una de las dieciséis universidades analizadas delinea competencias vinculadas a la promoción y prevención de la salud.
- Existe coincidencia en que las competencias que se desarrollen durante el Programa de Internado sirvan para un correcto ejercicio profesional. Respecto al lugar de desarrollo a nivel hospitalario, coinciden en que el interno realice rotaciones por las especialidades de Medicina, Cirugía, Ginecobstetricia y Pediatría. Excepcionalmente algunas de las universidades analizadas proponen rotaciones por Emergencia.
- Existe heterogeneidad en el planteamiento de las Competencias Genéricas y las Competencias Específicas. Varios de los Programas de Internado analizados proponen competencias coherentes con el objetivo del Programa. Sin embargo, existe un grupo que plantea competencias propias de un programa de especialización, en otros casos, como una relación de tareas poco complejas.
- Los contenidos planteados para el Programa de Internado son heterogéneos. Muchos de ellos no necesariamente están vinculados a las competencias propuestas, ni poseen una dosificación adecuada.

- El sistema de evaluación de competencias definidas para el Programa de Internado es heterogéneo. Muchos de los criterios, las áreas y los instrumentos de evaluación son de aplicabilidad práctica. Sin embargo, otros no son pertinentes para evaluar competencias.

El desarrollo completo se puede apreciar en el Anexo del presente documento.

Así, los resultados del diagnóstico situacional, han conllevado a la Comisión de Educación Médica a asumir la responsabilidad de proponer un Perfil Mínimo de Competencias, que el estudiante de Medicina debe lograr al concluir el Programa de Internado. A partir de esta propuesta unificada, las universidades en el marco de su autonomía podrán agregar otras.

En ese sentido, el presente documento contiene además del Perfil Básico de Competencias, los Estándares de Competencia y los Instrumentos de Evaluación que las universidades pueden utilizar durante el desarrollo del Programa.





## II. Perfil de Competencias Mínimas del Interno de Medicina que propone ASPEFAM

Respecto a la concepción del enfoque de competencias, como país se ha avanzado en la comprensión del marco teórico y su instrumentación en procesos de formación, gestión de recursos humanos y certificación profesional.

No es materia del presente documento ahondar en marcos teóricos diversos y abrumadores respecto a las competencias, por lo que se ha tomado como referencia documentos del Ministerio de Salud y del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE). En esa consideración, se asumen las siguientes definiciones.

**Perfil de Competencias.** Conjunto de enunciados conformado por Competencias Técnicas y Competencias Conductuales que cumplen el papel de referente, pero que no precisan contenido, campos, ni alcance. Esta precisión se lleva a cabo a través de la normalización o estandarización. Es importante señalar que el Perfil de Competencias se expresa en un lenguaje de resultados clave; no necesariamente abarca o describe todas las competencias, sino que se centra en aspectos críticos (80/20).

Para definir el Perfil de Competencias, se ha considerado el uso del Enfoque Funcional y el Enfoque Conductista, propuestos por la OIT.

**Enfoque Conductual.** Las competencias se asocian directamente a sus atributos, conductas y comportamientos. Es decir, se focaliza en las características internas de las personas, que pueden generalizarse a diferentes situaciones y perdurar en el tiempo, sin prestar especial atención al contexto en que se desarrollan. Las Competencias Conductuales o Genéricas, también denominadas Competencias Blandas se enmarcan en este enfoque.

El Ministerio de Salud define a las Competencias Conductuales como conductas necesarias para el desempeño eficiente que todo el personal de salud debe demostrar independientemente de su grupo ocupacional, nivel jerárquico o ubicación en la estructura organizacional. La identificación de competencias se realiza a partir de las personas con mejor desempeño.

**Enfoque Funcional.** La competencia, en este enfoque, se define como los resultados a lograr en términos de desempeño observable. Para este enfoque, la descripción detallada de procedimientos se vuelve obsoleta rápidamente, por lo que es preciso desplazar el foco hacia objetivos o resultados esperados (qué deben lograr las personas y qué capacidades ponen en juego para hacerlo).

Las competencias técnicas o Específicas se enmarcan en este enfoque y define a la competencia como la interacción de conocimientos, habilidades, y actitudes en relación a los recursos técnicos, organizacionales y sociales con que se cuenta. La identificación de competencias se realiza a través de la metodología del Análisis Funcional.

## 2.1 Desarrollo metodológico

La propuesta del Perfil de Competencias del Interno de Medicina fue elaborada a partir de documentos como: reglamentos y sílabos del Programa de Internado de dieciséis Universidades del país, donde se evidenciaban las competencias, contenidos y sistemas de evaluación. Así mismo, se revisó la Tabla de Especificaciones del Examen Nacional de Medicina (ENAM), como un insumo fundamental que permitió contrastar las competencias exigidas durante el Programa de Internado y las competencias que exige el Examen Nacional.



Cabe resaltar que el ENAM explora conocimientos del dominio de las ciencias clínicas (80% de preguntas son de casos clínicos), básicas y salud pública. Mediante la Tabla de Especificaciones se estratifican los conocimientos por áreas (Medicina, Cirugía, Pediatría, Ginecobstetricia, Salud Pública y Ciencias Básicas).

Una vez realizada la revisión documental, se procedió a identificar las Competencias Técnicas, basadas en el marco que establece el Ministerio de Salud para la identificación de competencias, diseño de estándares e instrumentos de evaluación con el Enfoque Funcional.

Respecto a la Competencia Conductual, no se cuenta con directivas para el proceso de identificación, por lo que se aplicó la técnica de Incidentes Críticos. Se desarrollaron las siguientes fases:

- Se convocó a un comité de expertos, conformado por médicos procedentes de hospitales. Las preguntas que orientaron esta fase fueron: ¿Qué competencias o conductas le ayudaron/facilitaron el logro de sus funciones y/o de sus mayores y mejores logros en su desempeño? De las competencias indicadas: ¿cuáles considera son las más relevantes?
- Los expertos priorizaron una sola competencia por lo que significa una cualidad que aporta al mejor desempeño del Interno de Medicina o al logro de resultados de alto nivel.
- Se estandarizó la competencia y se elaboraron los instrumentos de evaluación.

## 2.2 Características del Perfil de Competencias

El Perfil de Competencias del Interno de Medicina, está constituido por siete competencias Técnicas y una Competencia Conductual. En el primer caso, cuatro de las competencias están relacionadas a las rotaciones tradicionales de Medicina, Cirugía, Ginecobstetricia y Pediatría, y se ha añadido la competencia del Manejo Inicial de Emergencia y otra relacionada a Salud Pública, que podrían resultar disruptivas por cuanto sale del esquema de algunas universidades, pero son concordantes con la Tabla de Especificaciones del ENAM.

Respecto a las Competencia Conductuales, se ha considerado la competencia de Comunicación como una prioridad a ser desarrollado durante el Internado. No obstante, se podrán añadir otras en la medida en que se asegure su desarrollo y posterior evaluación.

A continuación, se presenta el Perfil de Competencias del Interno de Medicina, los Estándares e Instrumentos de Evaluación, que servirán de referente a las universidades para el diseño de los Programas de Internado Médico.

Los contenidos y alcance del Perfil están plasmados en los Estándares de Competencia, los cuales deberán volcarse en los contenidos del Sílabo del Programa de Internado y los Instrumentos de Evaluación se aplicarán para verificar el logro de las competencias.

Debido a que el Perfil se ha configurado en base a patologías por su aplicación concreta a procesos de evaluación, estas deberán ser dosificadas por las universidades en base a los tiempos que destinan a cada especialidad o área de desarrollo.

## **2.3 Perfil de Competencias del Interno de Medicina**

## PERFIL DE COMPETENCIAS

### PROPOSITO

Brindar atención integral a la persona y a la comunidad, para mantener, recuperar y rehabilitar su salud, en las áreas de Medicina, Cirugía, Ginecobstetricia, Pediatría y Emergencias, con adecuación intercultural y respeto a los derechos del usuario, de acuerdo con los principios éticos y normas vigentes o la mejor evidencia científica, todo ello bajo supervisión.

Atender pacientes con patologías clínicas de baja complejidad o el manejo inicial de patologías clínicas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.

Atender pacientes con patologías quirúrgicas de baja complejidad o el manejo inicial de patologías quirúrgicas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.

Atender pacientes con patologías gineco obstétricas de baja complejidad o el manejo inicial de patologías gineco obstétricas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.

Atender pacientes con patologías pediátricas de baja complejidad y el manejo inicial de patologías pediátricas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.

Realizar la atención o el manejo inicial a los pacientes en situación de emergencia según su condición, proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.

Desarrollar actividades de salud pública, que contribuya a la vigilancia, control y seguimiento de enfermedades prevalentes, de acuerdo a procedimientos establecidos y la mejor evidencia científica disponible.

Utilizar estrategias de comunicación efectiva con paciente, familia y comunidad.

## 2.4 Norma o estándar de competencia e Instrumentos de evaluación

A continuación, se presentan las normas o estándares de las competencias que conforman el perfil y los instrumentos de evaluación para cada una de ellas. Estos últimos consisten en Guías de Observación y Listas de Cotejo. Queda pendiente que las universidades elaboren los Cuestionarios de Evaluación en base a los conocimientos propuestos en los estándares.

### 2.4.1 Competencias clínicas

#### A) Norma o estándar de competencia

<b>1. TÍTULO DE LA COMPETENCIA</b>	
Atender pacientes con patologías clínicas de baja complejidad o manejo inicial de patologías clínicas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>	
En Interno de medicina atiende a pacientes con patologías clínicas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento hasta la orientación integral o atiende pacientes con patologías clínicas de mediana y alta complejidad, desde el diagnóstico, manejo inicial hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.	
<b>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>3.1 Desempeño</b>	
El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.	
1	Atiende a pacientes con problemas infecciosos, según el proceso de atención médica.
1.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con VIH-SIDA, tuberculosis, fiebre amarilla, toxoplasmosis, malaria, tripanosomiasis, leishmaniasis, envenenamiento, fiebre tifoidea, Hepatitis no A, rabia, leptospirosis e infecciones intrahospitalarias, según el proceso de atención médica.
1.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con enfermedades diarreicas agudas, metaxénicas prevalentes, parasitosis prevalentes, candidiasis, estafilococias, salmonelosis, shigelosis, brucelosis, hepatitis A, herpes, bartonelosis, mononucleosis, enfermedades de transmisión sexual, según el proceso de atención médica.

2	Atiende a pacientes con problemas respiratorios, según el proceso de atención médica.
2.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con enfermedad de la pleura, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfermedad pulmonar ocupacional, cáncer pulmonar primario y secundario, enfermedad pulmonar intersticial difusa y micosis pulmonar, según el proceso de atención médica.
2.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con neumonía adquirida en la comunidad, tuberculosis pulmonar no resistente y asma bronquial, según el proceso de atención médica.
3	Atiende a pacientes con problemas cardiovasculares, según el proceso de atención médica.
3.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con insuficiencia cardíaca, cardiopatía isquémica, endocarditis infecciosa, cardiomiopatías, enfermedad pericárdica, insuficiencia venosa profunda, arritmias cardíacas, embolia pulmonar, según el proceso de atención médica.
3.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con hipertensión arterial, según el proceso de atención médica.
4	Atiende a pacientes con problemas digestivos, según el proceso de atención médica.
4.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con hemorragia digestiva, diarrea crónica, cirrosis hepática, cáncer gástrico y cáncer de colon, enfermedad inflamatoria del intestino, pancreatitis, cáncer de páncreas, tuberculosis digestiva, según el proceso de atención médica.
4.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con diarrea aguda, trastornos funcionales de aparato digestivo, enfermedad ácido péptica, enfermedad esofágica por reflujo, según el proceso de atención médica.
5	Atiende a pacientes con problemas del sistema nervioso, según el proceso de atención médica.
5.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con convulsiones, enfermedad vascular cerebral, infección del sistema nervioso central, epilepsia, intoxicaciones crónicas y agudas, demencia, tumores del sistema nervioso central, neuropatías periféricas, movimientos involuntarios y traumatismo encefalocraneano, según el proceso de atención médica.
5.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con cefalea tensional y migraña, según el proceso de atención médica.
6	Atiende a pacientes con problemas hormonales y metabólicos, según el proceso de atención médica.

6.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con diabetes mellitus tipo I, hipertiroidismo, hipotiroidismo, tiroiditis, nódulos tiroideos, enfermedad de Addison, síndrome de Sheehan, prolactinoma, acromegalia y patologías gonadales, según el proceso de atención médica.
6.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con Diabetes mellitus tipo II, bocio endémico, obesidad y sobrepeso, dislipidemia, desnutrición, avitaminosis y osteoporosis, según el proceso de atención médica.
7	Atiende a pacientes con problemas articulares, según el proceso de atención médica.
7.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con fibromialgia, lupus eritematoso sistémico (LES), gota y pseudogota, polimiositis y dermatomiositis, vasculitis sistémica, espóndiloartropatía seronegativa, según el proceso de atención médica.
7.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con osteoartritis, hombro doloroso, artritis reumatoide e infecciosa, gota crónica, según el proceso de atención médica.
8	Atiende a pacientes con problemas de salud mental y psiquiatría, según el proceso de atención médica.
8.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con psicosis, depresión, violencia familiar, adicciones y desordenes de la personalidad severa, según el proceso de atención médica.
8.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con ansiedad leve según el proceso de atención médica.
9	Atiende a pacientes con problemas renales, según el proceso de atención médica.
9.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con nefrolitiasis, insuficiencia renal, síndrome nefrótico, nefropatías secundarias y síndrome nefrítico, según el proceso de atención médica.
9.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con infecciones urinarias según el proceso de atención médica.
10	Atiende a pacientes con problemas de la piel, según el proceso de atención médica.
10.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con enfermedad bacteriana, neoplasias dérmicas, enfermedades parasitarias y virales, vitiligo, soriasis, enfermedad alérgica, según el proceso de atención médica.
10.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con dermatitis, urticaria, acné, enfermedad micótica, escabiosis, según el proceso de atención médica.

11	Atiende a pacientes con problemas de la sangre y coagulación, según el proceso de atención médica.
11.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con, anemia hemolítica y aplásica, trastornos de la coagulación, leucemias, linfomas, mieloma múltiple y policitemia, según el proceso de atención médica.
11.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con anemia ferropénica, megaloblástica o síndrome purpúrico; según el proceso de atención médica, según el proceso de atención médica.
12	Realiza procedimientos de punción pleural; nebulizaciones; toma de muestra de sangre, gases arteriales, secreciones, orina; electrocardiograma; instalación de sonda rectal y nasogástrica; lavado gástrico; fleboclisis, colocación de catéteres en vena periférica; instalación de sonda vesical, de acuerdo a protocolos establecidos.
12.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos.
12.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos.
12.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos.
<b>3.2 Producto</b>	
<b>El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS.</b>	
1	La Historia Clínica de Consulta elaborada de acuerdo a la norma
1.1	Consigna la fecha y hora de la Historia clínica.
1.2	Consigna los datos de filiación de la paciente.
1.3	Describe las funciones vitales iniciales, resaltando los signos y síntomas de alarma.
1.4	Consigna el estado de salud del paciente.
1.5	Consigna la anamnesis dirigida.
1.6	Describe los hallazgos del examen clínico preferencial.
1.7	Consigna el o los problemas o el diagnóstico presuntivo en coherencia con los datos obtenidos en la anamnesis dirigida y el examen clínico.
1.8	Consigna el tratamiento prescrito separándolo en: medidas generales y específicas.
1.9	Documenta los exámenes auxiliares solicitados según capacidad resolutive.

1.10	Documenta el consentimiento informado del paciente y/o acompañante.
1.11	Contiene la referencia o contrarreferencia de acuerdo a norma vigente.
2	El formato de referencia elaborado de acuerdo a la norma
2.1	Consigna la fecha y hora de la referencia.
2.2	Consigna el nombre del establecimiento de salud a donde se refiere la emergencia.
2.3	Consigna el nombre del paciente.
2.4	Consigna el nombre y cargo del (a) acompañante y familiar durante la referencia.
2.5	Consigna el nombre de la persona del establecimiento destino con quién se coordina la referencia.
2.6	Consigna si el paciente cuenta con SIS o no.
2.7	Consigna los datos de la emergencia (Filiación, anamnesis, examen clínico, diagnóstico presuntivo y tratamiento )
2.8	Consigna datos del monitoreo durante el traslado.
3	La Ficha de evaluación de procedimientos establecidos
3.1	Consigna el procedimiento realizado.
3.2	Describe el procedimiento realizado.
3.3	Consigna los eventos adversos.
3.4	Describe las complicaciones presentadas.

### 3.3 Conocimientos

El Interno es competente cuando posee los siguientes CONOCIMIENTOS ESENCIALES.

- Fisiopatología de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivos, del sistema nervioso, hormonales y metabólicos, articulares, mentales y psiquiátricos, renales, de la piel, de la sangre y coagulación.
- Epidemiología de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivos, del sistema nervioso, hormonales y metabólicos, articulares, mentales y psiquiátricos, renales, de la piel, de la sangre y coagulación
- Semiología de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivos, del sistema nervioso, hormonales y metabólicos, articulares, mentales y psiquiátricos, renales, de la piel, de la sangre y coagulación
- Plan de trabajo.



- Exámenes de apoyo al diagnóstico para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivos, del sistema nervioso, hormonales y metabólicos, articulares, mentales y psiquiátricos, renales, de la piel, de la sangre y coagulación.
- Interconsultas en enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivos, del sistema nervioso, hormonales y metabólicos, articulares, mentales y psiquiátricos, renales, de la piel, de la sangre y coagulación
- Procedimientos invasivos y no invasivos para el diagnóstico de enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivos, del sistema nervioso, hormonales y metabólicos, articulares, mentales y psiquiátricos, renales, de la piel, de la sangre y coagulación.
- Consentimiento informado
- Clasificación y diagnóstico de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivos, del sistema nervioso, hormonales y metabólicos, articulares, mentales y psiquiátricos, renales, de la piel, de la sangre y coagulación
- Tratamiento del adulto o adulto mayor con enfermedad infecciosa, respiratoria, cardiovascular, digestiva, del sistema nervioso, hormonal y metabólico, articular, mental y psiquiátrico, renal, de la piel, de la sangre y coagulación.
- La prescripción farmacológica y no farmacológica del adulto o adulto mayor con enfermedad infecciosa, respiratoria, cardiovascular, digestiva, del sistema nervioso, hormonal y metabólico, articular, mental y psiquiátrico, renal, de la piel, de la sangre y coagulación
- Reacciones adversas al medicamento (RAM) y efectos secundarios
- Signos de alarma y complicaciones en las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivos, del sistema nerviosos, hormonales y metabólicos, articulares, mental y psiquiátricos, renales, de la piel, de la sangre y coagulación
- Exámenes auxiliares de laboratorio y de imágenes de acuerdo a la evolución del paciente.

## B) Instrumentos de evaluación

I. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>COMPETENCIA</b>	Atender pacientes con <b>PATOLOGÍAS CLÍNICAS</b> de baja complejidad o manejo inicial de patologías clínicas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.		
Fecha de evaluación	Día:	Mes:	Año:
Centro de evaluación			
Datos del candidato(a) a la evaluación			
DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Establecimiento de salud			
Cargo / Puesto			
Tipo de instrumento de evaluación	Guía de observación <input type="checkbox"/>	Lista de cotejo <input type="checkbox"/>	Cuestionario <input type="checkbox"/>
Nombres y apellidos del evaluador(a)			
II. INTRODUCCIÓN			
<p>El presente instrumento de evaluación está diseñado para evaluar la competencia de los alumnos de medicina durante el programa de Internado en los establecimientos de salud y contiene además las instrucciones que debe seguir para su aplicación.</p> <p>Posteriormente se presentan las instrucciones de calificación del instrumento de evaluación, así como para la emisión del juicio de cumplimiento.</p> <p>El instrumento contiene un total de <b>xx</b> reactivos a evaluar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Guía de Observación</b>, que se aplicara para evaluar el desempeño en situaciones de atención real o con simulación y que suman un total de <u>x</u> reactivos.</li> <li>• <b>Lista de Cotejo</b>, que se aplicara para determinar el cumplimiento de los requisitos de calidad del producto y que consta de <u>x</u> reactivo.</li> <li>• <b>Cuestionario</b>, que se aplicará para evaluar los conocimientos, consta de <u>20</u> reactivos.</li> </ul>			

### III. INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Para el evaluador:

- Es necesario que la aplicación de este instrumento se realice de acuerdo a lo establecido en el plan de evaluación.
- Antes de aplicar el instrumento de evaluación, verifique el lugar, las condiciones, personal, equipos, instrumentos, materiales y apoyos requeridos, para que el candidato a la evaluación pueda evidenciar su desempeño en situaciones de atención real o con simulación.
- Al interactuar con el evaluado, evite interrumpir en lo posible, observando la forma de hacer el trabajo y anotando lo especificado en este documento
- Todos los reactivos deben ser evaluados.

### IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 4.1 Guía de observación de desempeño

Observar cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marcar con una "x" en la columna SÍ cuando el evaluado cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas.

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.

1	Atiende a pacientes con problemas infecciosos, según el proceso de atención médica.	Sí	No	Observaciones
1.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con VIH-SIDA, tuberculosis, fiebre amarilla, toxoplasmosis, malaria, tripanosomiasis, leishmaniasis, envenenamiento, fiebre tifoidea, Hepatitis no A, rabia, leptospirosis e infecciones intrahospitalarias, según el proceso de atención médica.			
1.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con enfermedades diarreicas agudas, metaxénicas prevalentes, parasitosis prevalentes, candidiasis, estafilococias, salmonelosis, shigelosis, brucelosis, hepatitis A, herpes, bartonelosis, mononucleosis, enfermedades de transmisión sexual, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			

2	<b>Atiende a pacientes con problemas respiratorios, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
2.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con enfermedad de la pleura, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, enfermedad pulmonar ocupacional, cáncer pulmonar primario y secundario, enfermedad pulmonar intersticial difusa y micosis pulmonar, según el proceso de atención médica.			
2.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con neumonía adquirida en la comunidad, tuberculosis pulmonar no resistente y asma bronquial, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
3	<b>Atiende a pacientes con problemas cardiovasculares, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
3.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con insuficiencia cardíaca, cardiopatía isquémica, endocarditis infecciosa, cardiomiopatías, enfermedad pericárdica, insuficiencia venosa profunda, arritmias cardíacas, embolia pulmonar, según el proceso de atención médica.			
3.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con hipertensión arterial, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
4	<b>Atiende a pacientes con problemas digestivos, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
4.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con hemorragia digestiva, diarrea crónica, cirrosis hepática, cáncer gástrico y cáncer de colon, enfermedad inflamatoria del intestino, pancreatitis, cáncer de páncreas, tuberculosis digestiva, según el proceso de atención médica.			

4.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con diarrea aguda, trastornos funcionales de aparato digestivo, enfermedad ácido péptica, enfermedad esofágica por reflujo, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>5</b>	<b>Atiende a pacientes con problemas del sistema nervioso, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
5.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con convulsiones, enfermedad vascular cerebral, infección del sistema nervioso central, epilepsia, intoxicaciones crónicas y agudas, demencia, tumores del sistema nervioso central, neuropatías periféricas, movimientos involuntarios y traumatismo encefalocraneano, según el proceso de atención médica.			
5.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con cefalea tensional y migraña, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>6</b>	<b>Atiende a pacientes con problemas hormonales y metabólicos, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
6.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con diabetes mellitus tipo I, hipertiroidismo, hipotiroidismo, tiroiditis, nódulos tiroideos, enfermedad de Addison, síndrome de Sheehan, prolactinoma, acromegalia y patologías gonadales, según el proceso de atención médica.			
6.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con Diabetes mellitus tipo II, bocio endémico, obesidad y sobrepeso, dislipidemia, desnutrición, avitaminosis y osteoporosis, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			

7	<b>Atiende a pacientes con problemas articulares, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
7.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con fibromialgia, lupus eritematoso sistémico (LES), gota y pseudogota, polimiositis y dermatomiositis, vasculitis sistémica, espóndiloartropatía seronegativa, según el proceso de atención médica.			
7.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con osteoartritis, hombro doloroso, artritis reumatoide e infecciosa, gota crónica, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
8	<b>Atiende a pacientes con problemas de salud mental y psiquiatría, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
8.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con psicosis, violencia familiar, depresión, adicciones y trastornos de la personalidad severa, según el proceso de atención médica.			
8.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con ansiedad leve según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
9	<b>Atiende a pacientes con problemas renales, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
9.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con nefrolitiasis, insuficiencia renal, síndrome nefrótico, nefropatías secundarias y síndrome nefrítico, según el proceso de atención médica.			
9.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con infecciones urinarias, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				

10	<b>Atiende a pacientes con problemas de la piel, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
10.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con enfermedad bacteriana, neoplasias dérmicas, enfermedades parasitarias y virales, vitiligo, soriasis, enfermedad alérgica, según el proceso de atención médica.			
10.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con dermatitis, urticaria, acné, enfermedad micótica, escabiosis, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
11	<b>Atiende a pacientes con problemas de la sangre y coagulación, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
11.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con anemia hemolítica y aplásica, trastornos de la coagulación, leucemias, linfomas, mieloma múltiple y policitemia, según el proceso de atención médica.			
11.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de pacientes con anemias ferropénica, megaloblástica o síndrome purpúrico; según el proceso de atención médica, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
12	<b>Realiza procedimientos de punción pleural; nebulizaciones; toma de muestra de sangre, gases arteriales, secreciones, orina; electrocardiograma; instalación de sonda rectal y nasogástrica; lavado gástrico; fleboclisis, colocación de catéteres en vena periférica; instalación de sonda vesical, de acuerdo a protocolos establecidos.</b>	Sí	No	Observaciones
12.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos.			

12.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos.			
12.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			

Firma del evaluador

Firma del evaluado

#### 4.2 Lista de cotejo de producto

Marque con una "X" en la columna SÍ, cuando los productos del evaluado muestren las evidencias correspondientes y en la columna NO cuando no muestre los productos señalados.

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS

1	La Historia Clínica de Consulta elaborada de acuerdo a la norma	Sí	No	Observaciones
1.1	Consigna la fecha y hora de la Historia clínica.			
1.2	Consigna los datos de filiación de la paciente.			
1.3	Describe las funciones vitales iniciales, resaltando los signos y síntomas de alarma.			
1.4	Consigna el estado de salud del paciente.			
1.5	Consigna la anamnesis dirigida.			
1.6	Describe los hallazgos del examen clínico preferencial.			
1.7	Consigna el o los problemas o el diagnóstico presuntivo en coherencia con los datos obtenidos en la anamnesis dirigida y el examen clínico.			
1.8	Consigna el tratamiento prescrito separándolo en: medidas generales y específicas.			
1.9	Documenta los exámenes auxiliares solicitados según capacidad resolutive.			



1.10	Documenta el consentimiento informado del paciente y/o acompañante.			
1.11	Contiene la referencia o contrarreferencia de acuerdo a norma vigente.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>2</b>	<b>El formato de referencia elaborado de acuerdo a la norma</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
2.1	Consigna la fecha y hora de la referencia.			
2.2	Consigna el nombre del establecimiento de salud a donde se refiere la emergencia.			
2.3	Consigna el nombre del paciente.			
2.4	Consigna el nombre y cargo del (a) acompañante y familiar durante la referencia.			
2.5	Consigna el nombre de la persona del establecimiento destino con quién se coordina la referencia.			
2.6	Consigna si el paciente cuenta con SIS o no.			
2.7	Consigna los datos de la emergencia (Filiación, anamnesis, examen clínico, diagnóstico presuntivo y tratamiento)			
2.8	Consigna datos del monitoreo durante el traslado.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>3</b>	<b>La Ficha de evaluación de procedimientos establecido</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
3.1	Consigna el procedimiento realizado.			
3.2	Describe el procedimiento realizado.			
3.3	Consigna los eventos adversos.			
3.4	Describe las complicaciones presentadas.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
Firma del evaluador		Firma del evaluado		

### 4.3 Cuestionario de evaluación de conocimientos

El Interno es competente cuando posee los siguientes Conocimientos Esenciales.

Pregunta 1

Pregunta 2

...

Pregunta 20

### V. INSTRUCCIONES PARA LA EMISIÓN DE JUICIO DE CUMPLIMIENTO

La emisión del Juicio de cumplimiento, tiene dos posibilidades:

#### Cumple

Ha logrado aprobar los 3 instrumentos de evaluación, es decir:

- Cuando demuestra el 100% de todos los reactivos de la Guía de Observación de Desempeño, es decir no se ha equivocado en ninguna evidencia.
- Cuando cumple el 100% de todos los reactivos de la lista de cotejo de productos.
- Cuando responde correctamente el 100% del cuestionario de veinte (20) preguntas.

Se definirá como Profesional competente cuando CUMPLE estos tres criterios de evaluación.

#### No Cumple

En caso que no aprobara uno o más de los instrumentos de evaluación.

### VI. JUICIO DE CUMPLIMIENTO

En esta sección tan solo se debe marcar con una "x" cualquiera de las dos opciones señaladas, lo cual se debe hacer de acuerdo a los criterios establecidos en la sección anterior.

Resultado:

Cumple

No cumple

### VII. RETROALIMENTACIÓN AL CANDIDATO - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DE MEJORA

Mencionarle su juicio de cumplimiento, indicarle las mejores prácticas detectadas durante la evaluación y señalara las evidencias o aspectos que no fueron mostrados satisfactoriamente.

Aspecto para mejora ( ),( ),( ),

Firma del evaluador

Firma del evaluado

## 2.4.2 Competencias quirúrgicas

### A) Norma o estándar de competencia

<b>1. TÍTULO DE LA COMPETENCIA</b>	
Atender pacientes con patologías quirúrgicas de baja complejidad o manejo inicial de patologías quirúrgicas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>	
En Interno de medicina atiende a pacientes con patologías quirúrgicas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento hasta la orientación integral o atiende pacientes con patologías quirúrgicas de mediana y alta complejidad, desde el diagnóstico, manejo inicial hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.	
<b>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>3.1 Desempeño</b>	
El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.	
1	Atiende a pacientes con patología quirúrgica abdominal, según el proceso de atención médica.
1.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con apendicitis aguda, colecistitis, pancreatitis, diverticulitis, perforaciones gastrointestinales, obstrucción intestinal alta y baja, traumatismo abdominal abierto y cerrado, hernias complicadas y no complicadas, cáncer de estómago colon y recto, enfermedad litiasica biliar, hemorroide, fisura, fistula y absceso perianal, según el proceso de atención médica.
2	Atiende a pacientes con patología de origen traumatológico, según el proceso de atención médica.
2.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con fracturas y luxaciones, displasia luxante de cadera, infecciones osteo articulares, según el proceso de atención médica.
2.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con esguinces y contusiones traumatológicas leves, según el proceso de atención médica.
3	Atiende a pacientes con problemas urológicos, según el proceso de atención médica.
3.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación del paciente con adenoma prostático, cáncer de próstata, litiasis urinaria, orquitis, cáncer de testículo y torsión testicular, según el proceso de atención médica.

4	Atiende a pacientes con problemas oftalmológicos, según el proceso de atención médica.
4.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con glaucoma, traumatismos oculares, cuerpos extraños y queratitis, según el proceso de atención médica.
4.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con conjuntivitis y cuerpos extraños simples, según el proceso de atención médica.
5	Atiende a pacientes con problemas otorrinolaringológicos, según el proceso de atención médica.
5.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con otitis interna, epistaxis alta, absceso amigdaliano, según el proceso de atención médica.
5.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con rinitis alérgica, epistaxis baja, otitis externa, cuerpo extraño en el oído externo y faringoamigdalitis, según el proceso de atención médica.
6	Atiende a pacientes con problemas quirúrgicas de tórax y cardiovascular, según el proceso de atención médica.
6.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con traumatismo de tórax, taponamiento cardíaco, enfermedad obstructiva arteria, según el proceso de atención médica.
6.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con enfermedad varicosa periférica, según el proceso de atención médica.
7	Atiende a pacientes con patología quirúrgica del sistema nervioso, según el proceso de atención médica.
7.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con traumatismo encéfalocraneano severo y vértebromedular, síndrome de hipertensión endocraneana, según el proceso de atención médica.
8	Atiende a pacientes con patología quirúrgica pediátrica, según el proceso de atención médica.
8.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con ano imperforado, hipertrofia pilórica, obstrucción intestinal, atresia de esófago, hernia diafragmática, intususcepción, según el proceso de atención médica.
9	Atiende a pacientes con patología quirúrgica pluri orgánica, según el proceso de atención médica.
9.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con politraumatismo, quemaduras de 2° y 3°, según el proceso de atención médica.

9.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con quemaduras de 1°, según el proceso de atención médica.
10	Realiza procedimientos de flebotomía; frasco de drenaje cerrado con sello de agua; cauterizaciones sin invasividad; paracentesis diagnóstica; debridación de abscesos periféricos; curación de heridas simples del aparato locomotor y partes blandas; aplicar anestesia local; cuidado de osteomía; suturas comunes, ayudar en cirugía mayor y laparoscópica; electrofulguración dérmica; curación de úlcera de presión, de acuerdo a protocolos establecidos.
10.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos.
10.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos.
10.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos.
<b>3.2 Producto</b>	
<b>El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS</b>	
1	La Historia Clínica elaborada de acuerdo a norma
1.1	Consigna la fecha y hora de la Historia clínica.
1.2	Consigna los datos de filiación del paciente.
1.3	Describe las funciones vitales iniciales, resaltando los signos y síntomas de alarma.
1.4	Consigna el estado de salud del paciente.
1.5	Consigna la anamnesis dirigida.
1.6	Describe los hallazgos del examen clínico preferencial.
1.7	Consigna el o los problemas o el diagnóstico presuntivo en coherencia con los datos obtenidos en la anamnesis dirigida y el examen clínico.
1.8	Consigna el tratamiento prescrito separándolo en: medidas generales y específicas.
1.9	Documenta los exámenes auxiliares solicitados según capacidad resolutive.
1.10	Documenta el consentimiento informado del paciente y/o acompañante.
1.11	Contiene la referencia o contrarreferencia de acuerdo a norma vigente.

2	El formato de referencia elaborado de acuerdo a la norma
2.1	Consigna la fecha y hora de la referencia.
2.2	Consigna el nombre del establecimiento de salud a donde se refiere la emergencia.
2.3	Consigna el nombre del paciente.
2.4	Consigna el nombre y cargo del (a) acompañante y familiar durante la referencia.
2.5	Consigna el nombre de la persona del establecimiento destino con quién se coordina la referencia.
2.6	Consigna si el paciente cuenta con SIS o no.
2.7	Consigna los datos de la emergencia (Filiación, anamnesis, examen clínico, diagnóstico presuntivo y tratamiento )
2.8	Consigna datos del monitoreo durante el traslado.
3	La Ficha de evaluación de procedimientos establecidos
3.1	Consigna el procedimiento realizado.
3.2	Describe el procedimiento realizado.
3.3	Consigna los eventos adversos.
3.4	Describe las complicaciones presentadas.

### 3.3 Conocimientos

El Interno es competente cuando posee los siguientes CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- Fisiopatología de las patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicos, urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, tórax y cardiovascular, del sistema nervioso, pediátricos, y pluri orgánicos.
- Epidemiología de las patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicos, urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, tórax y cardiovascular, del sistema nervioso, pediátricos, y pluri orgánicos.
- Semiología de las de las patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicos, urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, tórax y cardiovascular, del sistema nervioso, pediátricos, y pluri orgánicos
- Plan de trabajo.
- Exámenes de apoyo al diagnóstico para el diagnóstico de las patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicos, urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, tórax y cardiovascular, del sistema nervioso, pediátricos, y pluri orgánicos.

- Interconsultas de las patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicos, urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, tórax y cardiovascular, del sistema nervioso, pediátricos, y pluri orgánicos.
- Procedimientos invasivos y no invasivos para el diagnóstico de las patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicos, urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, tórax y cardiovascular, del sistema nervioso, pediátricos, y pluri orgánicos.
- Consentimiento informado
- Clasificación y diagnóstico de las patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicos, urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, tórax y cardiovascular, del sistema nervioso, pediátricos, y pluri orgánicos
- Tratamiento del adulto o adulto mayor con patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicos, urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, tórax y cardiovascular, del sistema nervioso, pediátricos, y pluri orgánicos.
- La prescripción farmacológica y no farmacológica del adulto o adulto mayor con patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicos, urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, tórax y cardiovascular, del sistema nervioso, pediátricos, y pluri orgánicos
- Reacciones adversas al medicamento (RAM) y efectos secundarios
- Signos de alarma y complicaciones de las patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicos, urológicos, oftalmológicos, otorrinolaringológicos, tórax y cardiovascular, del sistema nervioso, pediátricos, y pluri orgánicos
- Exámenes auxiliares de laboratorio y de imágenes de acuerdo a la evolución del paciente.

## B) Instrumentos de evaluación

I. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Competencia</b>	Atender pacientes con <b>PATOLOGÍAS QUIRÚRGICAS</b> de baja complejidad o manejo inicial de patologías quirúrgicas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.		
Fecha de evaluación	Día:	Mes:	Año:
Centro de evaluación			
Datos del candidato (a) a la evaluación			
DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Establecimiento de salud			
Cargo / Puesto			
Tipo de instrumento de evaluación	Guía de observación <input type="checkbox"/>	Lista de cotejo <input type="checkbox"/>	Cuestionario <input type="checkbox"/>
Nombres y apellidos del evaluador(a)			
II. INTRODUCCIÓN			
<p>El presente instrumento de evaluación está diseñado para evaluar la competencia de los alumnos de medicina durante el programa de Internado en los establecimientos de salud y contiene además las instrucciones que debe seguir para su aplicación.</p> <p>Posteriormente se presentan las instrucciones de calificación del instrumento de evaluación, así como para la emisión del juicio de cumplimiento.</p> <p>El instrumento contiene un total de <b>xx</b> reactivos a evaluar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Guía de Observación</b>, que se aplicara para evaluar el desempeño en situaciones de atención real o con simulación y que suman un total de <u>x</u> reactivos.</li> <li>• <b>Lista de Cotejo</b>, que se aplicara para determinar el cumplimiento de los requisitos de calidad del producto y que consta de <u>x</u> reactivo.</li> <li>• <b>Cuestionario</b>, que se aplicará para evaluar los conocimientos, consta de <u>20</u> reactivos.</li> </ul>			



### III. INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Para el evaluador:

- Es necesario que la aplicación de este instrumento se realice de acuerdo a lo establecido en el plan de evaluación.
- Antes de aplicar el instrumento de evaluación, verifique el lugar, las condiciones, personal, equipos, instrumentos, materiales y apoyos requeridos, para que el candidato a la evaluación pueda evidenciar su desempeño en situaciones de atención real o con simulación.
- Al interactuar con el evaluado, evite interrumpir en lo posible, observando la forma de hacer el trabajo y anotando lo especificado en este documento
- Todos los reactivos deben ser evaluados.

### IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 4.1 Guía de observación de desempeño

Observar cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marcar con una "x" en la columna SÍ cuando el evaluado cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas.

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.

1	<b>Atiende a pacientes con patología quirúrgica abdominal, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
1.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con apendicitis aguda, colecistitis, pancreatitis, diverticulitis, perforaciones gastrointestinales, obstrucción intestinal alta y baja, traumatismo abdominal abierto y cerrado, hernias complicadas y no complicadas, cáncer de estómago colon y recto, enfermedad litiasica biliar, hemorroide, fisura, fistula y absceso perianal, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
2	<b>Atiende a pacientes con patología de origen traumatológico, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
2.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con fracturas y luxaciones, displasia luxante de cadera, infecciones óseo articulares, según el proceso de atención médica.			

2.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con esguinces y contusiones traumatológicas leves, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>3</b>	<b>Atiende a pacientes con problemas urológicos, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
3.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación del paciente con adenoma prostático, cáncer de próstata, litiasis urinaria, orquitis, cáncer de testículo y torsión testicular, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>4</b>	<b>Atiende a pacientes con problemas oftalmológicos, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
4.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con glaucoma, traumatismos oculares, cuerpos extraños y queratitis, según el proceso de atención médica.			
4.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con conjuntivitis y cuerpos extraños simples, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>5</b>	<b>Atiende a pacientes con problemas otorrinolaringológicos, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
5.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con otitis interna, epistaxis alta, absceso amigdaliano, según el proceso de atención médica.			
5.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con rinitis alérgica, epistaxis baja, otitis externa, cuerpo extraño en el oído externo y faringoamigdalitis, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			

<b>6</b>	<b>Atiende a pacientes con problemas quirúrgicos de tórax y cardiovascular, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
6.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con traumatismo de tórax, taponamiento cardiaco, enfermedad obstructiva arterial, según el proceso de atención médica.			
6.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con enfermedad varicosa periférica, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>7</b>	<b>Atiende a pacientes con patología quirúrgica del sistema nervioso, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
7.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con traumatismo encefalocraneano severo y vértebromedular, síndrome de hipertensión endocraneana, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>8</b>	<b>Atiende a pacientes con patología quirúrgica pediátrica, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
8.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con ano imperforado, hipertrofia pilórica, obstrucción intestinal, atresia de esófago, hernia diafragmática, intususcepción, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>9</b>	<b>Atiende a pacientes con patología quirúrgica pluri orgánica, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
9.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación al paciente con politraumatismo, quemaduras de 2° y 3°, según el proceso de atención médica.			

9.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con quemaduras de 1°, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
10	<b>Realiza procedimientos de fleboclisis; frasco de drenaje cerrado con sello de agua; cauterizaciones sin invasividad; paracentesis diagnóstica; debridación de abscesos periféricos; curación de heridas simples del aparato locomotor y partes blandas; aplicar anestesia local; cuidado de osteomía; suturas comunes, ayudar en cirugía mayor y laparoscópica; electrofulguración dérmica; curación de úlcera de presión, de acuerdo a protocolos establecidos.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
10.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos.			
10.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos.			
10.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
Firma del evaluador		Firma del evaluado		

#### 4.2 Lista de cotejo de producto

Marque con una "X" en la columna SÍ, cuando los productos del evaluado muestren las evidencias correspondientes y en la columna NO cuando no muestre los productos señalados.

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS.

1	La Historia Clínica elaborada de acuerdo a norma	Sí	No	Observaciones
1.1	Consigna la fecha y hora de la Historia clínica.			
1.2	Consigna los datos de filiación del paciente.			
1.3	Describe las funciones vitales iniciales, resaltando los signos y síntomas de alarma.			
1.4	Consigna el estado de salud del paciente.			
1.5	Consigna la anamnesis dirigida.			
1.6	Describe los hallazgos del examen clínico preferencial.			
1.7	Consigna el o los problemas o el diagnóstico presuntivo en coherencia con los datos obtenidos en la anamnesis dirigida y el examen clínico.			
1.8	Consigna el tratamiento prescrito separándolo en: medidas generales y específicas.			
1.9	Documenta los exámenes auxiliares solicitados según capacidad resolutive.			
1.10	Documenta el consentimiento informado del paciente y/o acompañante.			
1.11	Contiene la referencia o contrarreferencia de acuerdo a norma vigente.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			

<b>2</b>	<b>El formato de referencia elaborado de acuerdo a norma</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
2.1	Consigna la fecha y hora de la referencia.			
2.2	Consigna el nombre del establecimiento de salud a donde se refiere la emergencia.			
2.3	Consigna el nombre del paciente.			
2.4	Consigna el nombre y cargo del (a) acompañante y familiar durante la referencia.			
2.5	Consigna el nombre de la persona del establecimiento destino con quién se coordina la referencia.			
2.6	Consigna si el paciente cuenta con SIS o no.			
2.7	Consigna los datos de la emergencia (Filiación, anamnesis, examen clínico, diagnóstico presuntivo y tratamiento)			
2.8	Consigna datos del monitoreo durante el traslado.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>3</b>	<b>La Ficha de evaluación de procedimientos establecido</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
3.1	Consigna el procedimiento realizado.			
3.2	Describe el procedimiento realizado.			
3.3	Consigna los eventos adversos.			
3.4	Describe las complicaciones presentadas.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
Firma del evaluador		Firma del evaluado		

### 4.3 Cuestionario de evaluación de conocimientos

El Interno es competente cuando posee los siguientes Conocimientos Esenciales.

Pregunta 1  
Pregunta 2  
...  
Pregunta 20

### V. INSTRUCCIONES PARA LA EMISIÓN DE JUICIO DE CUMPLIMIENTO

La emisión del Juicio de cumplimiento, tiene dos posibilidades:

#### Cumple

Ha logrado aprobar los 3 instrumentos de evaluación, es decir:

- Cuando demuestra el 100% de todos los reactivos de la Guía de Observación de Desempeño, es decir no se ha equivocado en ninguna evidencia.
- Cuando cumple el 100% de todos los reactivos de la lista de cotejo de productos.
- Cuando responde correctamente el 100% del cuestionario de veinte (20) preguntas.

Se definirá como Profesional competente cuando CUMPLE estos tres criterios de evaluación.

#### No Cumple

En caso que no aprobara uno o más de los instrumentos de evaluación.

### VI. JUICIO DE CUMPLIMIENTO

En esta sección tan solo se debe marcar con una "x" cualquiera de las dos opciones señaladas, lo cual se debe hacer de acuerdo a los criterios establecidos en la sección anterior.

Resultado:

Cumple

No cumple

### VII. RETROALIMENTACIÓN AL CANDIDATO - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DE MEJORA

Mencionarle su juicio de cumplimiento, indicarle las mejores prácticas detectadas durante la evaluación y señalara las evidencias o aspectos que no fueron mostrados satisfactoriamente.

Aspecto para mejora ( ),( ),( ),

Firma del evaluador

Firma del evaluado

### 2.4.3 Competencias ginecobstétricas

#### A) Norma o estándar de competencia

<b>1. TÍTULO DE LA COMPETENCIA</b>	
Atender pacientes con patologías ginecobstétricas de baja complejidad o manejo inicial de patologías ginecobstétricas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>	
En Interno de medicina atiende a pacientes con patologías ginecobstétricas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento hasta la orientación integral o atiende pacientes con patologías ginecobstétricas de mediana y alta complejidad, desde el diagnóstico, manejo inicial hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.	
<b>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>3.1 Desempeño</b>	
El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.	
1	Atiende a pacientes con patologías ginecológicas, según el proceso de atención médica.
1.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con miomatosis uterina, tumores anexiales, distopia genital, incontinencias y prolapso, infertilidad, hemorragia uterina, cáncer de cuello uterino, mama y endometrio, según el proceso de atención médica.
1.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con vulvovaginitis, procesos inflamatorios pélvicos, climaterio y menopausia, enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, amenorrea y dismenorrea, según el proceso de atención médica.
2	Atiende a pacientes con patologías obstétricas, según el proceso de atención médica.
2.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con emesis gravídica, ruptura prematura de membranas, embarazo prolongado, retardo del crecimiento intrauterino, enfermedad hipertensiva del embarazo, HELLP, incompatibilidad sanguínea, hemorragias obstétricas de la primera y segunda mitad del embarazo, distocias y parto pretermo, puerperio complicado, gestante adolescente, gestante añosa, enfermedades intercurrentes del embarazo: TBC, HIV-SIDA, diabetes mellitus e hipertensión arterial, ITU, corioamniotitis e infección puerperal, según el proceso de atención médica.



3	Brinda atención preconcepcional, concepcional y posconcepcional.
3.1	Realizando el control prenatal, atención de parto eutócico, control de puerperio, educación sexual y reproductiva, riesgo reproductivo, manejo de anemia, según el proceso de atención médica.
4	Realiza procedimientos de anestesia local perineal; episiotomía y episiorrafía; curación de laceraciones de vulva; toma de muestra vaginal; debridación de abscesos (mastitis, bartolinitis); examen con espéculo vaginal, de acuerdo a protocolos establecidos
4.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.
4.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.
4.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.
5	Realiza procedimientos obstétricos como monitoreo fetal, apoyo mecánico del parto (fórceps, vacuum), extracción de placenta, realización de ecofast, de acuerdo a protocolos establecidos.
5.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.
5.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.
5.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.
<b>3.2 Producto</b>	
<b>El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS</b>	
1	La Historia Clínica elaborada de acuerdo a norma
1.1	Consigna la fecha y hora de la Historia clínica.
1.1.2	Consigna los datos de filiación del paciente.
1.3	Describe las funciones vitales iniciales, resaltando los signos y síntomas de alarma.
1.4	Consigna el estado de salud del paciente.
1.5	Consigna la anamnesis dirigida.
1.6	Describe los hallazgos del examen clínico preferencial.
1.7	Consigna el o los problemas o el diagnóstico presuntivo en coherencia con los datos obtenidos en la anamnesis dirigida y el examen clínico.

1.8	Consigna el tratamiento prescrito separándolo en: medidas generales y específicas.
1.9	Documenta los exámenes auxiliares solicitados según capacidad resolutive.
1.10	Documenta el consentimiento informado del paciente y/o acompañante.
1.11	Contiene la referencia o contrarreferencia de acuerdo a norma vigente.
2	El formato de referencia elaborado de acuerdo a la norma
2.1	Consigna la fecha y hora de la referencia.
2.2	Consigna el nombre del establecimiento de salud a donde se refiere la emergencia.
2.3	Consigna el nombre del paciente.
2.4	Consigna el nombre y cargo del (a) acompañante y familiar durante la referencia.
2.5	Consigna el nombre de la persona del establecimiento destino con quién se coordina la referencia.
2.6	Consigna si el paciente cuenta con SIS o no.
2.7	Consigna los datos de la emergencia (Filiación, anamnesis, examen clínico, diagnóstico presuntivo y tratamiento )
2.8	Consigna datos del monitoreo durante el traslado.
3	La Historia Clínica de la Atención Prenatal elaborada de acuerdo a la norma
3.1	Contiene datos generales de la gestante.
3.2	Consigna antecedentes personales, familiares y obstétricos.
3.3	Contiene la anamnesis: historia de la gestación actual.
3.4	Consigna el examen clínico general.
3.5	Consigna el examen obstétrico.
3.6	Consigna el examen ginecológico, toma de PAP o IVAA según corresponda.
3.7	Contiene los resultados del tamizaje por prueba rápida, proteinuria, sífilis y VIH/SIDA según corresponda.
3.8	Contiene el diagnóstico determinado en la gestante..
3.9	Consigna el tratamiento de acuerdo al diagnóstico
3.10	Consigna la solicitud de exámenes auxiliares: laboratorio, (Hb. Hto. Grupo, Rh, Examen de orina y glucosa), de ayuda diagnóstica (ecografía) de acuerdo al caso.

3.11	Consigna las Interconsultas solicitadas a otros servicios.
3.12	Describe la consejería según resultados del tamizaje de la prueba rápida, proteinuria, sífilis y VIH/SIDA según corresponda.
3.13	Contiene la información brindada a la gestante de los signos, síntomas y factores de riesgo encontrados, así como de la referencia (cuando corresponda).
3.14	Describe la consejería de: Hábitos nutricionales, Ganancia de peso según edad gestacional, Consumo de suplementos de hierro, ácido fólico y calcio; Salud Sexual y Reproductiva, Lactancia materna.
3.15	Describe la orientación y derivación a Psicoprofilaxis obstétrica.
3.16	Contiene el plan de manejo, tratamiento y orientaciones del proceso de gestación.
3.17	Contiene el plan de parto, según corresponda.
3.18	Consigna fecha de próxima cita.
4	La historia clínica perinatal y carnet perinatal (CLAP) elaborados de acuerdo a la norma.
4.1	Contiene los datos de identificación de la gestante.
4.2	Consigna antecedentes familiares, personales, obstétricos y datos del embarazo actual, los signos, síntomas y factores de riesgo según corresponda.
4.3	Consigna información de la aplicación previa de vacuna antitetánica.
4.4	Consigna las patologías maternas.
4.5	Contiene los datos del examen clínico de la gestante, presión arterial, pulso, temperatura, peso, talla, examen de mamas según corresponda.
4.6	Consigna datos del examen obstétrico: altura uterina, posición, presentación y latidos cardiacos fetales según corresponda.
4.7	Registra en la gráfica la altura uterina y el peso materno hallado en la evaluación.
4.8	Registra fecha de próxima cita.
4.9	Consigna datos del examen obstétrico: altura uterina, posición, presentación y latidos cardiacos fetales según corresponda.
4.10	Registra en la gráfica la altura uterina y el peso materno hallado en la evaluación.

### 3.3 Conocimientos

El Interno es competente cuando posee los siguientes CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- Fisiopatología de las patologías ginecobstétricas.
- Epidemiología de las patologías ginecobstétricas.
- Semiología de las patologías ginecobstétricas.
- Plan de trabajo.
- Exámenes de apoyo al diagnóstico para el diagnóstico de las patologías ginecobstétricas.
- Interconsultas de las patologías ginecobstétricas.
- Procedimientos invasivos y no invasivos para el diagnóstico de patologías ginecobstétricas.
- Consentimiento informado
- Clasificación y diagnóstico de las patologías ginecobstétricas.
- Tratamiento de la paciente con patologías ginecobstétricas.
- La prescripción farmacológica y no farmacológica de la paciente con patologías ginecobstétricas.
- Reacciones adversas al medicamento (RAM) y efectos secundarios
- Signos de alarma y complicaciones de las de las patologías ginecobstétricas.
- Exámenes auxiliares de laboratorio y de imágenes de acuerdo a la evolución del paciente.

## B) Instrumentos de evaluación

I. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Competencia</b>	Atender pacientes con <b>PATOLOGÍAS GÍNECOBSTÉTRICAS</b> de baja complejidad o manejo inicial de patologías ginecobstétricas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.		
Fecha de evaluación	Día:	Mes:	Año:
Centro de evaluación			
Datos del candidato (a) a la evaluación			
DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Establecimiento de salud			
Cargo / Puesto			
Tipo de instrumento de evaluación	Guía de observación <input type="checkbox"/>	Lista de cotejo <input type="checkbox"/>	Cuestionario <input type="checkbox"/>
Nombres y apellidos del evaluador(a)			
II. INTRODUCCIÓN			
<p>El presente instrumento de evaluación está diseñado para evaluar la competencia de los alumnos de medicina durante el programa de Internado en los establecimientos de salud y contiene además las instrucciones que debe seguir para su aplicación.</p> <p>Posteriormente se presentan las instrucciones de calificación del instrumento de evaluación, así como para la emisión del juicio de cumplimiento.</p> <p>El instrumento contiene un total de <b>xx</b> reactivos a evaluar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Guía de Observación</b>, que se aplicara para evaluar el desempeño en situaciones de atención real o con simulación y que suman un total de <u>x</u> reactivos.</li> <li>• <b>Lista de Cotejo</b>, que se aplicara para determinar el cumplimiento de los requisitos de calidad del producto y que consta de <u>x</u> reactivo.</li> <li>• <b>Cuestionario</b>, que se aplicará para evaluar los conocimientos, consta de <u>20</u> reactivos.</li> </ul>			

### III. INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Para el evaluador:

- Es necesario que la aplicación de este instrumento se realice de acuerdo a lo establecido en el plan de evaluación.
- Antes de aplicar el instrumento de evaluación, verifique el lugar, las condiciones, personal, equipos, instrumentos, materiales y apoyos requeridos, para que el candidato a la evaluación pueda evidenciar su desempeño en situaciones de atención real o con simulación.
- Al interactuar con el evaluado, evite interrumpir en lo posible, observando la forma de hacer el trabajo y anotando lo especificado en este documento
- Todos los reactivos deben ser evaluados.

### IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 4.1 Guía de observación de desempeño

Observar cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marcar con una "x" en la columna SÍ cuando el evaluado cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas.

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.

1	<b>Atiende a pacientes con patologías ginecológicas, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
1.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con miomatosis uterina, tumores anexiales, distopia genital, incontinencias y prolapso, infertilidad, hemorragia uterina, cáncer de cuello uterino, mama y endometrio, según el proceso de atención médica.			
1.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con vulvovaginitis, procesos inflamatorios pélvicos, climaterio y menopausia, enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, amenorrea y dismenorrea, según el proceso de atención médica.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			

2	<b>Atiende a pacientes con patologías obstétricas, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
2.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con emesis gravídica, ruptura prematura de membranas, embarazo prolongado, retardo del crecimiento intrauterino, enfermedad hipertensiva del embarazo, HELLP, incompatibilidad sanguínea, hemorragias obstétricas de la primera y segunda mitad del embarazo, distocias y parto pretermo, puerperio complicado, gestante adolescente, gestante añosa, enfermedades intercurrentes del embarazo: TBC, HIV-SIDA, diabetes mellitus e hipertensión arterial, ITU, corioamniotitis e infección puerperal, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
3	<b>Brinda atención preconcepcional, concepcional y postconcepcional,</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
3.1	Realizando el control prenatal, atención de parto eutócico, control de puerperio, educación sexual y reproductiva, riesgo reproductivo, manejo de anemia, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
4	<b>Realiza procedimientos de anestesia local perineal; episiotomía y episiorrafia; curación de laceraciones de vulva; toma de muestra vaginal; debridación de abscesos (mastitis, bartolinitis); examen con espéculo vaginal, de acuerdo a protocolos establecidos</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
4.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.			
4.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.			

4.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
5	<b>Realiza procedimientos obstétricos como monitoreo fetal, apoyo mecánico del parto (fórceps, vacuum), extracción de placenta, realización de ecofast, de acuerdo a protocolos establecidos.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
5.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.			
5.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.			
5.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
<p>Firma del evaluador</p> <p>Firma del evaluado</p>				
<b>4.2 Lista de cotejo de producto</b>				
<p>Marque con una "X" en la columna SÍ, cuando los productos del evaluado muestren las evidencias correspondientes y en la columna NO cuando no muestre los productos señalados.</p> <p>El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS</p>				
1	<b>La Historia Clínica elaborada de acuerdo a norma</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
1.1	Consigna la fecha y hora de la Historia clínica.			
1.2	Consigna los datos de filiación de la paciente.			
1.3	Describe las funciones vitales iniciales, resaltando los signos y síntomas de alarma.			



1.4	Consigna el estado de salud de la paciente.			
1.5	Consigna la anamnesis dirigida.			
1.6	Describe los hallazgos del examen clínico preferencial.			
1.7	Consigna el o los problemas o el diagnóstico presuntivo en coherencia con los datos obtenidos en la anamnesis dirigida y el examen clínico.			
1.8	Consigna el tratamiento prescrito separándolo en: medidas generales y específicas.			
1.9	Documenta los exámenes auxiliares solicitados según capacidad resolutive.			
1.10	Documenta el consentimiento informado del paciente y/o acompañante.			
1.11	Contiene la referencia o contrarreferencia de acuerdo a norma vigente.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>2</b>	<b>El formato de referencia elaborado de acuerdo a norma</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
2.1	Consigna la fecha y hora de la referencia.			
2.2	Consigna el nombre del establecimiento de salud a donde se refiere la emergencia.			
2.3	Consigna el nombre del paciente.			
2.4	Consigna el nombre y cargo del (a) acompañante y familiar durante la referencia.			
2.5	Consigna el nombre de la persona del establecimiento destino con quién se coordina la referencia.			
2.6	Consigna si el paciente cuenta con SIS o no.			
2.7	Consigna los datos de la emergencia (Filiación, anamnesis, examen clínico, diagnóstico presuntivo y tratamiento)			
2.8	Consigna datos del monitoreo durante el traslado.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			

<b>3</b>	<b>La Historia Clínica de la Atención Prenatal elaborada de acuerdo a la norma</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
3.1	Contiene datos generales de la gestante			
3.2	Consigna antecedentes personales, familiares y obstétricos.			
3.3	Contiene la anamnesis: historia de la gestación actual			
3.4	Consigna el examen clínico general			
3.5	Consigna el examen obstétrico			
3.6	Consigna el examen ginecológico, toma de PAP o IVAA según corresponda			
3.7	Contiene los resultados del tamizaje por prueba rápida, proteinuria, sífilis y VIH/SIDA según corresponda.			
3.8	Contiene el diagnóstico determinado en la gestante			
3.9	Consigna el tratamiento de acuerdo al diagnóstico			
3.10	Consigna la solicitud de exámenes auxiliares: laboratorio, (Hb. Hto. Grupo, Rh, Examen de orina y glucosa), de ayuda diagnóstica (ecografía) de acuerdo al caso.			
3.11	Consigna las Interconsultas solicitadas a otros servicios.			
3.12	Describe la consejería según resultados del tamizaje de la prueba rápida, proteinuria, sífilis y VIH/SIDA según corresponda.			
3.13	Contiene la información brindada a la gestante de los signos, síntomas y factores de riesgo encontrados, así como de la referencia (cuando corresponda).			
3.14	Describe la consejería de: Hábitos nutricionales, Ganancia de peso según edad gestacional, Consumo de suplementos de hierro, ácido fólico y calcio; Salud Sexual y Reproductiva, Lactancia materna.			
3.15	Describe la orientación y derivación a Psicoprofilaxis obstétrica.			
3.16	Contiene el plan de manejo, tratamiento y orientaciones del proceso de gestación			

3.17	Contiene el plan de parto, según corresponda.			
3.18	Consigna fecha de próxima cita			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>4</b>	<b>La historia clínica perinatal y carnet perinatal (CLAP) elaborados de acuerdo a la norma.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
4.1	Contiene los datos de identificación de la gestante			
4.2	Consigna antecedentes familiares, personales, obstétricos y datos del embarazo actual, los signos, síntomas y factores de riesgo según corresponda.			
4.3	Consigna información de la aplicación previa de vacuna antitetánica.			
4.4	Consigna las patologías maternas.			
4.5	Contiene los datos del examen clínico de la gestante, presión arterial, pulso, temperatura, peso, talla, examen de mamas según corresponda.			
4.6	Consigna datos del examen obstétrico: altura uterina, posición, presentación y latidos cardíacos fetales según corresponda.			
4.7	Registra en la gráfica la altura uterina y el peso materno hallado en la evaluación			
4.8	Registra fecha de próxima cita			
4.9	Consigna datos del examen obstétrico: altura uterina, posición, presentación y latidos cardíacos fetales según corresponda.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
Firma del evaluador		Firma del evaluado		

### 4.3 Cuestionario de evaluación de conocimientos

El Interno es competente cuando posee los siguientes Conocimientos Esenciales.

Pregunta 1  
Pregunta 2  
...  
Pregunta 20

### V. INSTRUCCIONES PARA LA EMISIÓN DE JUICIO DE CUMPLIMIENTO

La emisión del Juicio de cumplimiento, tiene dos posibilidades:

#### Cumple

Ha logrado aprobar los 3 instrumentos de evaluación, es decir:

- Cuando demuestra el 100% de todos los reactivos de la Guía de Observación de Desempeño, es decir no se ha equivocado en ninguna evidencia.
- Cuando cumple el 100% de todos los reactivos de la lista de cotejo de productos.
- Cuando responde correctamente el 100% del cuestionario de veinte (20) preguntas.

Se definirá como Profesional competente cuando CUMPLE estos tres criterios de evaluación.

#### No Cumple

En caso que no aprobara uno o más de los instrumentos de evaluación.

### VI. JUICIO DE CUMPLIMIENTO

En esta sección tan solo se debe marcar con una "x" cualquiera de las dos opciones señaladas, lo cual se debe hacer de acuerdo a los criterios establecidos en la sección anterior.

Resultado:

Cumple

No cumple

### VII. RETROALIMENTACIÓN AL CANDIDATO - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DE MEJORA

Mencionarle su juicio de cumplimiento, indicarle las mejores prácticas detectadas durante la evaluación y señalara las evidencias o aspectos que no fueron mostrados satisfactoriamente.

Aspecto para mejora ( ),( ),( ),

Firma del evaluador

Firma del evaluado

## 2.4.4 Competencias pediátricas

### A) Norma o estándar de competencia

<b>1. TÍTULO DE LA COMPETENCIA</b>	
Atender pacientes con patologías pediátricas de baja complejidad y manejo inicial de patologías pediátricas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>	
En Interno de medicina atiende a pacientes con patologías pediátricas de baja complejidad, desde la identificación de signos de peligro, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento hasta la orientación integral o atiende pacientes con patologías pediátricas de mediana y alta complejidad, desde el diagnóstico, manejo inicial hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.	
<b>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>3.1 Desempeño</b>	
El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.	
1	Atiende problemas de salud del recién nacido, según el proceso de atención médica.
1.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con sepsis neonatal, neumonía neonatal, meningitis neonatal, policitemia en recién nacido de bajo peso, enfermedad de membrana hialina, displasia broncopulmonar, retinopatía de la prematuridad, hemorragia intracraneal, cardiopatía congénita, acianótica, cardiopatía congénita cianótica, galactosemia, trisomía 13, atresia de esófago, hernia diafragmática, defectos del tubo neural: mielocelo y meningocele, malformación ano-rectal, ectopia testicular, Hiperplasia suprarrenal, Atresia de vías biliares, según el proceso de atención médica.
1.2	Identificando en el recién nacido los factores de riesgo y los signos de alarma
1.3	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento del recién nacido con onfalitis, conjuntivitis neonatal, hipoglicemia en recién nacido de bajo peso, anemia asociada a prematuridad, hipoglicemia en recién nacido post-término, trisomía 21, policitemia en recién nacido post-término, según el proceso de atención médica.
2	Atiende problemas de salud del niño y adolescente, según el proceso de atención médica.
2.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con, hepatitis B, leucemia linfocítica aguda, púrpura trombocitopénica, síndrome nefrítico, síndrome nefrótico, displasia congénita de cadera, pie aducto equino varo, escoliosis, trastornos de la alimentación (bulimia y anorexia), VIH-SIDA. Tuberculosis, según el proceso de atención médica.

2.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con malnutrición calórico-proteica, sarampión, anemia ferropénica, deficiencia de vitamina A, deficiencia de vitamina D, deficiencia de zinc, obesidad, fiebre en el niño, varicela, rubeola, sarampión, hepatitis A, tos ferina, Influenza, neumonía, sinusitis aguda, otitis media aguda, Resfrío común, Faringitis estreptocócica, anemia, acné, laringotraqueitis, bronquitis aguda, enfermedad diarreica aguda, deshidratación aguda, deshidratación hiponatémica, deshidratación hipernatémica, escabiosis, pediculosis, piodermatitis, micosis superficiales, urticaria, dermatitis atópica, prurigo, parasitosis intestinal, Infección urinaria, enfermedades metaxénicas, Asma, síndrome obstructivo bronquial agudo, pie plano, según el proceso de atención médica.
3	Realizando procedimientos de inyección parenteral (intramuscular, endovenosa, intradérmica, subcutánea, intraósea); fleboclisis; instalación de sondas (nasogástrica, vesical, rectal); toma de muestra por punción venosa y arterial; aislamiento; debridación de abscesos; curaciones y suturas superficiales; taponamiento nasal anterior, de acuerdo a protocolos establecidos.
3.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos.
3.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos.
3.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos.
<b>3.2 Producto</b>	
<b>El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS</b>	
1	La Historia Clínica elaborada de acuerdo a norma
1.1	Consigna la fecha y hora de la Historia clínica.
1.1.2	Consigna los datos de filiación del paciente.
1.3	Describe las funciones vitales iniciales, resaltando los signos y síntomas de alarma.
1.4	Consigna el estado de salud del paciente.
1.5	Consigna la anamnesis dirigida.
1.6	Describe los hallazgos del examen clínico preferencial.
1.7	Consigna el o los problemas o el diagnóstico presuntivo en coherencia con los datos obtenidos en la anamnesis dirigida y el examen clínico.
1.8	Consigna el tratamiento prescrito separándolo en: medidas generales y específicas.
1.9	Documenta los exámenes auxiliares solicitados según capacidad resolutive.

1.10	Documenta el consentimiento informado del paciente y/o acompañante.
1.11	Contiene la referencia o contrarreferencia de acuerdo a norma vigente.
2	El formato de referencia contiene
2.1	Consigna la fecha y hora de la referencia.
2.2	Consigna el nombre del establecimiento de salud a donde se refiere la emergencia.
2.3	Consigna el nombre del paciente.
2.4	Consigna el nombre y cargo del (a) acompañante y familiar durante la referencia.
2.5	Consigna el nombre de la persona del establecimiento destino con quién se coordina la referencia.
2.6	Consigna si el paciente cuenta con SIS o no.
2.7	Consigna los datos de la emergencia (Filiación, anamnesis, examen clínico, diagnóstico presuntivo y tratamiento)
2.8	Consigna datos del monitoreo durante el traslado.
3	La Ficha de evaluación de procedimientos establecido
3.1	Consigna el procedimiento realizado.
3.2	Describe el procedimiento realizado.
3.3	Consigna los eventos adversos.
3.4	Describe las complicaciones presentadas.

### 3.3 Conocimientos

El Interno es competente cuando posee los siguientes CONOCIMIENTOS ESENCIALES

- Fisiopatología de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente.
- Epidemiología de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente.
- Semiología de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente.
- Plan de trabajo.
- Exámenes de apoyo al diagnóstico para el diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente.
- Interconsultas de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente.
- Procedimientos invasivos y no invasivos para el diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente.
- Consentimiento informado

- Clasificación y diagnóstico de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente.
- Tratamiento a los problemas de salud del recién nacido, niño y adolescente.
- La prescripción farmacológica y no farmacológica del recién nacido, del niño y adolescente.
- Reacciones adversas al medicamento (RAM) y efectos secundarios
- Signos de alarma y complicaciones de los problemas de salud del recién nacido, del niño y adolescente.
- Exámenes auxiliares de laboratorio y de imágenes de acuerdo a la evolución del paciente.

## B) Instrumentos de evaluación

I. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Competencia</b>	Atender pacientes con <b>PATOLOGÍAS PEDIÁTRICAS</b> de baja complejidad y manejo inicial de patologías pediátricas de mediana y alta complejidad, según el proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.		
Fecha de evaluación	Día:	Mes:	Año:
Centro de evaluación			
Datos del candidato (a) a la evaluación			
DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Establecimiento de salud			
Cargo / Puesto			
Tipo de instrumento de evaluación	Guía de observación <input type="checkbox"/>	Lista de cotejo <input type="checkbox"/>	Cuestionario <input type="checkbox"/>
Nombres y apellidos del evaluador(a)			



## II. INTRODUCCIÓN

El presente instrumento de evaluación está diseñado para evaluar la competencia de los alumnos de medicina durante el programa de Internado en los establecimientos de salud y contiene además las instrucciones que debe seguir para su aplicación.

Posteriormente se presentan las instrucciones de calificación del instrumento de evaluación, así como para la emisión del juicio de cumplimiento.

El instrumento contiene un total de **xx** reactivos a evaluar.

- **Guía de Observación**, que se aplicara para evaluar el desempeño en situaciones de atención real o con simulación y que suman un total de **x** reactivos.
- **Lista de Cotejo**, que se aplicara para determinar el cumplimiento de los requisitos de calidad del producto y que consta de **x** reactivo.
- **Cuestionario**, que se aplicará para evaluar los conocimientos, consta de **20** reactivos.

## III. INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Para el evaluador:

- Es necesario que la aplicación de este instrumento se realice de acuerdo a lo establecido en el plan de evaluación.
- Antes de aplicar el instrumento de evaluación, verifique el lugar, las condiciones, personal, equipos, instrumentos, materiales y apoyos requeridos, para que el candidato a la evaluación pueda evidenciar su desempeño en situaciones de atención real o con simulación.
- Al interactuar con el evaluado, evite interrumpir en lo posible, observando la forma de hacer el trabajo y anotando lo especificado en este documento
- Todos los reactivos deben ser evaluados.

## IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### 4.1 Guía de observación de desempeño

Observar cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marcar con una "x" en la columna SI cuando el evaluado cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas.

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.

1	<b>Atiende problemas de salud del recién nacido, según el proceso de atención médica.</b>	Sí	No	Observaciones
1.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con sepsis neonatal, neumonía neonatal, meningitis neonatal, policitemia en recién nacido de bajo peso, enfermedad de membrana hialina, ...			

1.1	... displasia broncopulmonar, retinopatía de la prematuridad, hemorragia intracraneal, cardiopatía congénita, acianótica, cardiopatía congénita cianótica, galactosemia, trisomía 13, atresia de esófago, hernia diafragmática, defectos del tubo neural: mielocoele y meningocele, malformación ano-rectal, ectopia testicular, Hiperplasia suprarrenal, Atresia de vías biliares, según el proceso de atención médica.			
1.2	Identificando en el recién nacido los factores de riesgo y los signos de alarma			
1.3	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento del recién nacido con onfalitis, conjuntivitis neonatal, hipoglicemia en recién nacido de bajo peso, anemia asociada a prematuridad, hipoglicemia en recién nacido post-término, trisomía 21, policitemia en recién nacido post-término, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
<b>2</b>	<b>Atiende problemas de salud del niño y adolescente, según el proceso de atención médica.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
2.1	Realizando el diagnóstico, manejo inicial y derivación de pacientes con, hepatitis B, leucemia linfocítica aguda, púrpura trombocitopénica, síndrome nefrítico, síndrome nefrótico, displasia congénita de cadera, pie aducto equino varo, escoliosis, trastornos de la alimentación (bulimia y anorexia), VIH-SIDA. Tuberculosis, según el proceso de atención médica.			
2.2	Realizando el diagnóstico, tratamiento y seguimiento al paciente con malnutrición calórico-proteica, sarampión, anemia ferropénica, deficiencia de vitamina A, deficiencia de vitamina D, deficiencia de zinc, obesidad, fiebre en el niño, varicela, rubeola, sarampión, hepatitis A, tos ferina, Influenza, neumonía, sinusitis aguda, otitis media aguda, Resfrío común, Faringitis estreptocócica, anemia, acné, laringotraqueitis, bronquitis aguda, enfermedad diarreica aguda, ...			

2.2	... deshidratación aguda, deshidratación hiponatémica, deshidratación hipernatémica, escabiosis, pediculosis, piodermatitis, micosis superficiales, urticaria, dermatitis atópica, prurigo, parasitosis intestinal, Infección urinaria, enfermedades metaxénicas, Asma, síndrome obstructivo bronquial agudo, pie plano, según el proceso de atención médica.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
3	<b>Realizando procedimientos de inyección parenteral (intramuscular, endovenosa, intradérmica, subcutánea, intraósea); fleboclisis; instalación de sondas (nasogástrica, vesical, rectal); toma de muestra por punción venosa y arterial; aislamiento; debridación de abscesos; curaciones y suturas superficiales; taponamiento nasal anterior, de acuerdo a protocolos establecidos.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
3.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos.			
3.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos.			
3.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos.			
<b>Cumple el reactivo</b>				
Firma del evaluador		Firma del evaluado		
<b>4.2 Lista de cotejo de producto</b>				
<p>Marque con una "X" en la columna SÍ, cuando los productos del evaluado muestren las evidencias correspondientes y en la columna NO cuando no muestre los productos señalados.</p> <p>El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS</p>				

<b>1</b>	<b>Historia Clínica de Consulta elaborada contiene</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
1.1	Consigna la fecha y hora de la Historia clínica.			
1.2	Consigna los datos de filiación del paciente.			
1.3	Describe las funciones vitales iniciales, resaltando los signos y síntomas de alarma.			
1.4	Consigna el estado de salud del paciente.			
1.5	Consigna la anamnesis dirigida.			
1.6	Describe los hallazgos del examen clínico preferencial.			
1.7	Consigna el o los problemas o el diagnóstico presuntivo en coherencia con los datos obtenidos en la anamnesis dirigida y el examen clínico.			
1.8	Consigna el tratamiento prescrito separándolo en: medidas generales y específicas.			
1.9	Documenta los exámenes auxiliares solicitados según capacidad resolutive.			
1.10	Documenta el consentimiento informado del paciente y/o acompañante.			
1.11	Contiene la referencia o contrarreferencia de acuerdo a norma vigente.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>2</b>	<b>El formato de referencia contiene</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
2.1	Consigna la fecha y hora de la referencia.			
2.2	Consigna el nombre del establecimiento de salud a donde se refiere la emergencia.			
2.3	Consigna el nombre del paciente.			
2.4	Consigna el nombre y cargo del (a) acompañante y familiar durante la referencia.			
2.5	Consigna el nombre de la persona del establecimiento destino con quién se coordina la referencia.			
2.6	Consigna si el paciente cuenta con SIS o no.			

2.7	Consigna los datos de la emergencia (Filiación, anamnesis, examen clínico, diagnóstico presuntivo y tratamiento )			
2.8	Consigna datos del monitoreo durante el traslado.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>3</b>	<b>La Ficha de evaluación de procedimientos establecido</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
3.1	Consigna el procedimiento realizado.			
3.2	Describe el procedimiento realizado.			
3.3	Consigna los eventos adversos.			
3.4	Describe las complicaciones presentadas.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<p>Firma del evaluador</p> <p>Firma del evaluado</p>				
<b>4.3 Cuestionario de evaluación de conocimientos</b>				
El Interno es competente cuando posee los siguientes Conocimientos Esenciales.				
Pregunta 1 Pregunta 2 ... Pregunta 20				
<p>Firma del evaluador</p> <p>Firma del evaluado</p>				

### V. INSTRUCCIONES PARA LA EMISIÓN DE JUICIO DE CUMPLIMIENTO

La emisión del Juicio de cumplimiento, tiene dos posibilidades:

#### Cumple

Ha logrado aprobar los 3 instrumentos de evaluación, es decir:

- Cuando demuestra el 100% de todos los reactivos de la Guía de Observación de Desempeño, es decir no se ha equivocado en ninguna evidencia.
- Cuando cumple el 100% de todos los reactivos de la lista de cotejo de productos.
- Cuando responde correctamente el 100% del cuestionario de veinte (20) preguntas.

Se definirá como Profesional competente cuando CUMPLE estos tres criterios de evaluación.

#### No Cumple

En caso que no aprobara uno o más de los instrumentos de evaluación.

### VI. JUICIO DE CUMPLIMIENTO

En esta sección tan solo se debe marcar con una "x" cualquiera de las dos opciones señaladas, lo cual se debe hacer de acuerdo a los criterios establecidos en la sección anterior.

<b>Resultado:</b>	<b>Cumple</b> <input type="checkbox"/>	<b>No cumple</b> <input type="checkbox"/>	
-------------------	--	---	--

### VII. RETROALIMENTACIÓN AL CANDIDATO - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DE MEJORA

Mencionarle su juicio de cumplimiento, indicarle las mejores prácticas detectadas durante la evaluación y señalar las evidencias o aspectos que no fueron mostrados satisfactoriamente.

Aspecto para mejora ( ),( ),( ),

Firma del evaluador

Firma del evaluado

## 2.4.5 Competencias en pacientes en situación de emergencia

### A) Norma o estándar de competencia

<b>1. TÍTULO DE LA COMPETENCIA</b>	
Realizar la atención o manejo inicial a los pacientes en situación de emergencia según su condición, proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>	
En Interno de medicina atiende a pacientes en situación de emergencia, con fallas orgánicas de origen diverso que comprometen su vida, desde el diagnóstico, estabilización hasta la referencia o atiende pacientes en situación de emergencia con alteraciones orgánicas con alto riesgo de compromiso de vida o lesión permanente órgano noble, desde el diagnóstico, estabilización hasta la referencia a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.	
<b>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>3.1 Desempeño</b>	
El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.	
1	Diagnostica, estabiliza y refiere fallas orgánicas que comprometen la vida, de origen diverso de acuerdo guías de práctica clínica, normatividad vigente o mejor evidencia.
1.1	Atendiendo al paciente con paro cardíaco, falla circulatoria o shock, falla o insuficiencia respiratoria aguda o crónica, falla o insuficiencia renal aguda o crónica, falla o insuficiencia endocrina aguda o crónica, falla o insuficiencia neurológica aguda o crónica, falla o insuficiencia hepática aguda o crónica, alteración aguda del medio interno
2	Diagnostica, estabiliza y refiere alteraciones orgánicas con alto riesgo de compromiso de vida o lesión permanente de órgano noble, de acuerdo guías de práctica clínica, normatividad vigente o mejor evidencia.
2.1	Atendiendo al paciente con arritmia letal, embolia pulmonar, síndrome convulsivo, asma casi fatal, hipoglicemia aguda, coma diabético, anemia aguda, intoxicación alcohólica aguda, reacción adversa a medicamentos y sustancias médicas, intoxicación y envenenamiento.
2.2	Atendiendo al paciente con trauma ocular, quemadura química, cuerpo extraño intra y extra oculares, queratitis, uveítis, retinitis, neuritis óptica.
2.3	Atendiendo al paciente con taponamiento nasal anterior, lavado de oído, extracción del cuerpo extraño en nariz y oídos.
2.4	Realizando la valoración primaria y estabilización al paciente politraumatizado.

2.5	Atendiendo a la paciente con complicaciones severas del embarazo, parto y puerperio (hemorragia, hipertensión arterial, parto obstruido)
2.6	Atendiendo a la paciente con Hemorragia uterina severa.
2.7	Atendiendo al paciente pediátrico con asfixia neonatal, intoxicaciones, envenenamientos, paro cardiorrespiratorio,
3	Realiza procedimientos de drenaje pleural y pericárdico; monitoreo no invasivo del medio interno, nebulizaciones; toma de muestra de sangre, gases arteriales, secreciones, orina; electrocardiograma; instalación de sonda rectal y nasogástrica; lavado gástrico; fleboclisis de alto volumen en venas de alta capacitancia, colocación de catéteres en vena periférica; instalación de sonda vesical, de acuerdo a protocolos establecidos.
3.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos.
3.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos.
3.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos.
<b>3.2 Producto</b>	
<b>El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS</b>	
1	La Nota de Ingreso de Emergencia elaborada de acuerdo a la norma
1.1	Consigna Fecha y Hora
1..2	Consigna datos mínimos de filiación
1.3	Describe el monitoreo de funciones vitales, resaltando los signos y síntomas de alarma
1.4	Consigna el listado de problemas agudos
1.5	Consigna la anamnesis dirigida, de ser posible
1.6	Describe los hallazgos básicos del examen clínico preferencial
1.7	Consigna el Plan de trabajo coherente con los problemas
1.8	Contiene la ficha de monitoreo del tratamiento indicado
1.9	Contiene los exámenes auxiliares solicitados según capacidad resolutive



1.10	Contiene el consentimiento informado del paciente y/o acompañante de ser necesario
3	La Ficha de evaluación de procedimientos establecido
3.1	Consigna el procedimiento realizado.
3.2	Describe el procedimiento realizado.
3.3	Consigna los eventos adversos.
3.4	Describe las complicaciones presentadas.
<b>3.3 Conocimientos</b>	
El Interno es competente cuando posee los siguientes CONOCIMIENTOS ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fisiopatología que condicionan un estado de emergencia.</li> <li>• Epidemiología de las enfermedades que condicionan un estado de emergencia.</li> <li>• Semiología de las emergencias en neonatos, niños y adultos.</li> <li>• Plan de trabajo considerando los problemas hallados.</li> <li>• Estudios de apoyo al diagnóstico y tratamiento de las emergencias según etapas de vida.</li> <li>• Interconsultas necesarias.</li> <li>• Procedimientos invasivos y no invasivos para el manejo de una emergencia.</li> <li>• Consentimiento informado.</li> <li>• Clasificación y diagnóstico de las emergencias.</li> <li>• La referencia y contrarreferencia del paciente en emergencia.</li> </ul>	

## B) Instrumentos de evaluación

I. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Competencia</b>	Realizar la atención o manejo inicial a los pacientes en situación de <b>EMERGENCIA</b> según su condición, proceso de atención médica y la mejor evidencia científica disponible.		
Fecha de evaluación	Día:	Mes:	Año:
Centro de evaluación			
Datos del candidato (a) a la evaluación			
DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Establecimiento de salud			
Cargo / Puesto			
Tipo de instrumento de evaluación	Guía de observación <input type="checkbox"/>	Lista de cotejo <input type="checkbox"/>	Cuestionario <input type="checkbox"/>
Nombres y apellidos del evaluador(a)			
II. INTRODUCCIÓN			
<p>El presente instrumento de evaluación está diseñado para evaluar la competencia de los alumnos de medicina durante el programa de Internado en los establecimientos de salud y contiene además las instrucciones que debe seguir para su aplicación.</p> <p>Posteriormente se presentan las instrucciones de calificación del instrumento de evaluación, así como para la emisión del juicio de cumplimiento.</p> <p>El instrumento contiene un total de <b>xx</b> reactivos a evaluar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Guía de Observación</b>, que se aplicara para evaluar el desempeño en situaciones de atención real o con simulación y que suman un total de <u>x</u> reactivos.</li> <li>• <b>Lista de Cotejo</b>, que se aplicara para determinar el cumplimiento de los requisitos de calidad del producto y que consta de <u>x</u> reactivo.</li> <li>• <b>Cuestionario</b>, que se aplicará para evaluar los conocimientos, consta de <u>20</u> reactivos.</li> </ul>			

### III. INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Para el evaluador:

- Es necesario que la aplicación de este instrumento se realice de acuerdo a lo establecido en el plan de evaluación.
- Antes de aplicar el instrumento de evaluación, verifique el lugar, las condiciones, personal, equipos, instrumentos, materiales y apoyos requeridos, para que el candidato a la evaluación pueda evidenciar su desempeño en situaciones de atención real o con simulación.
- Al interactuar con el evaluado, evite interrumpir en lo posible, observando la forma de hacer el trabajo y anotando lo especificado en este documento
- Todos los reactivos deben ser evaluados.

### IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 4.1 Guía de observación de desempeño

Observar cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marcar con una "x" en la columna SÍ cuando el evaluado cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas.

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.

1	<b>Diagnostica, estabiliza y refiere fallas orgánicas que comprometen la vida, de origen diverso de acuerdo guías de práctica clínica, normatividad vigente o mejor evidencia.</b>	Sí	No	Observaciones
1.1	Atendiendo al paciente con paro cardiaco, falla circulatoria o shock, falla o insuficiencia respiratoria aguda o crónica, falla o insuficiencia renal aguda o crónica, falla o insuficiencia endocrina aguda o crónica, falla o insuficiencia neurológica aguda o crónica, falla o insuficiencia hepática aguda o crónica, alteración aguda del medio interno			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
2	<b>Diagnostica, estabiliza y refiere alteraciones orgánicas con alto riesgo de compromiso de vida o lesión permanente de órgano noble, de acuerdo guías de práctica clínica, normatividad vigente o mejor evidencia.</b>	Sí	No	Observaciones
2.1	Atendiendo al paciente con arritmia letal, embolia pulmonar, síndrome convulsivo, asma casi fatal, hipoglicemia aguda, coma diabético, anemia aguda, ...			

2.1	... intoxicación alcohólica aguda, reacción adversa a medicamentos y sustancias médicas, intoxicación y envenenamiento.			
2.2	Atendiendo al paciente con trauma ocular, quemadura química, cuerpo extraño intra y extra oculares, queratitis, uveítis, retinitis, neuritis óptica.			
2.3	Atendiendo al paciente con taponamiento nasal anterior, lavado de oído, extracción del cuerpo extraño en nariz y oídos.			
2.4	Realizando la valoración primaria y estabilización al paciente politraumatizado.			
2.5	Atendiendo a la paciente con complicaciones severas del embarazo, parto y puerperio (hemorragia, hipertensión arterial, parto obstruido)			
2.6	Atendiendo a la paciente con Hemorragia uterina severa.			
2.7	Atendiendo al paciente pediátrico con asfisia neonatal, intoxicaciones, envenenamientos, paro cardiorrespiratorio,			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>3</b>	<b>Realiza procedimientos de drenaje pleural y pericárdico; monitoreo no invasivo del medio interno, nebulizaciones; toma de muestra de sangre, gases arteriales, secreciones, orina; electrocardiograma; instalación de sonda rectal y nasogástrica; lavado gástrico; fleboclisis de alto volumen en venas de alta capacitancia, colocación de catéteres en vena periférica; instalación de sonda vesical, de acuerdo a protocolos establecidos.</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
3.1	Aplicando las normas de bioseguridad, de acuerdo a protocolos establecidos.			
3.2	Efectuando actividades en el pre, intra y post procedimiento, de acuerdo a protocolos establecidos.			

3.3	Monitoreando el pre, intra y post procedimiento inmediato, de acuerdo a protocolos establecidos.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
Firma del evaluador		Firma del evaluado		
<b>4.2 Lista de cotejo de producto</b>				
<p>Marque con una "X" en la columna SÍ, cuando los productos del evaluado muestren las evidencias correspondientes y en la columna NO cuando no muestre los productos señalados.</p> <p>El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS</p>				
1	La Nota de Ingreso de Emergencia elaborada de acuerdo a la norma	Sí	No	Observaciones
1.1	Consigna Fecha y Hora			
1.2	Consigna datos mínimos de filiación			
1.3	Describe el monitoreo de funciones vitales, resaltando los signos y síntomas de alarma			
1.4	Consigna el listado de problemas agudos			
1.5	Consigna la anamnesis dirigida, de ser posible			
1.6	Describe los hallazgos básicos del examen clínico preferencial			
1.7	Consigna el Plan de trabajo coherente con los problemas			
1.8	Contiene la ficha de monitoreo del tratamiento indicado			
1.9	Contiene los exámenes auxiliares solicitados según capacidad resolutive			
1.10	Contiene el consentimiento informado del paciente y/o acompañante de ser necesario			
	<b>Cumple el reactivo</b>			

2	La Ficha de evaluación de procedimientos establecido	Sí	No	Observaciones
2.1	Consigna el procedimiento realizado.			
2.2	Describe el procedimiento realizado.			
2.3	Consigna los eventos adversos.			
2.4	Describe las complicaciones presentadas.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			

Firma del evaluador

Firma del evaluado

#### 4.3 Cuestionario de evaluación de conocimientos

El Interno es competente cuando posee los siguientes Conocimientos Esenciales.

Pregunta 1

Pregunta 2

...

Pregunta 20

Firma del evaluador

Firma del evaluado

#### V. INSTRUCCIONES PARA LA EMISIÓN DE JUICIO DE CUMPLIMIENTO

La emisión del Juicio de cumplimiento, tiene dos posibilidades:

##### Cumple

Ha logrado aprobar los 3 instrumentos de evaluación, es decir:

- Cuando demuestra el 100% de todos los reactivos de la Guía de Observación de Desempeño, es decir no se ha equivocado en ninguna evidencia.
- Cuando cumple el 100% de todos los reactivos de la lista de cotejo de productos.
- Cuando responde correctamente el 100% del cuestionario de veinte (20) preguntas.

Se definirá como Profesional competente cuando CUMPLE estos tres criterios de evaluación.

##### No Cumple

En caso que no aprobara uno o más de los instrumentos de evaluación.

<b>VI. JUICIO DE CUMPLIMIENTO</b>			
En esta sección tan solo se debe marcar con una "x" cualquiera de las dos opciones señaladas, lo cual se debe hacer de acuerdo a los criterios establecidos en la sección anterior.			
<b>Resultado:</b>	<b>Cumple</b> <input type="checkbox"/>	<b>No cumple</b> <input type="checkbox"/>	
<b>VII. RETROALIMENTACIÓN AL CANDIDATO - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DE MEJORA</b>			
Mencionarle su juicio de cumplimiento, indicarle las mejores prácticas detectadas durante la evaluación y señalar las evidencias o aspectos que no fueron mostrados satisfactoriamente. Aspecto para mejora ( ),( ),( ),			
Firma del evaluador		Firma del evaluado	

## 2.4.6 Competencias en Salud pública

### A) Norma o estándar de competencia

<b>1. TÍTULO DE LA COMPETENCIA</b>	
Desarrollar actividades de salud pública, que contribuya a la vigilancia, control y seguimiento de enfermedades prevalentes, de acuerdo a procedimientos establecidos y la mejor evidencia científica disponible	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>	
En Interno de medicina desarrolla actividades de salud pública que contribuya a la vigilancia, control y seguimiento de enfermedades prevalentes, considerando los factores de riesgo en las diferentes etapas de vida y los determinantes de la salud, bajo supervisión	
<b>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>3.1 Desempeño</b>	
El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.	
1	Sistema de salud y modelo de atención
1.1	Sectorizando la jurisdicción de las instituciones prestadoras de servicios de salud del Primer Nivel de Atención.

1.2	Identificando grupos de riesgo y asegurando la entrega del paquete básico de atención integral de la salud por etapa de vida.
1.3	Identificando los determinantes sociales de la salud en el ámbito sectorizado.
2	Realiza análisis epidemiológico a nivel local
2.1	Participando en la elaboración el diagnóstico situacional de salud, análisis epidemiológico en espacio, tiempo y persona de acuerdo a procedimientos establecidos.
2.2	Participando en la vigilancia epidemiológica y notificación de daños sujetos a vigilancia, de acuerdo al plan de establecido y normativa vigente.
3	Salud comunitaria
3.1	Educando a la persona, familia o comunidad para la adopción de prácticas y entornos saludables, aplicando metodologías educativas y de comunicación social.
3.2	Realizando intervenciones preventivas de salud, a través de la identificación de necesidades de salud y de condiciones favorables, que contribuya a la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias.
3.3	Implementando un sistema de vigilancia comunitaria en la jurisdicción de acuerdo a procedimientos establecidos
4	Gestión de establecimientos de salud del primer nivel de atención
4.1	Participando en la elaboración del plan operativo del establecimiento de salud
4.2	Organiza el servicio para el trabajo intramural y extramural con participación activa de la familia y la comunidad, articulando acciones intersectoriales.
4.3	Participando en actividades de la salud con los actores sociales en los diferentes escenarios, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial,
<b>3.2 Producto</b>	
<b>El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS</b>	
1	La Ficha Familiar elaborada de acuerdo a la norma
1.1	Contiene los datos generales
1.2	Describe la localización de la vivienda y datos sociodemográficos
1.3	Enuncia las visitas de salud familiar
1.4	Describe las características de los miembros de la familia
1.5	Contiene datos generados del instrumento de evaluación familiar



1.6	Contiene los datos de la identificación de riesgos de acuerdo a la etapa de vida y como familia
1.7	Contiene los datos de las características de la familia y la vivienda
1.8	Contiene información identificada de los riesgos del entorno
1.9	Describe el paquete de atención integral de la familia-intervenciones
2	La Ficha de investigación clínico epidemiológica del Dengue elaborado de acuerdo a norma
2.1	Contiene los datos generales
2.2	Contienen los datos del paciente
2.3	Contiene los datos epidemiológicos
2.4	Especifica los datos clínicos
2.5	Consigna los resultados del examen de laboratorio
2.6	Contiene los datos de la evolución del paciente
2.7	Enuncia la clasificación final
2.8	Indica la procedencia del caso

### 3.3 Conocimientos

El Interno es competente cuando posee los siguientes CONOCIMIENTOS ESENCIALES

#### Sistema de salud y modelo de atención

- Sistema de Salud: Sector Público, privado y seguridad Social
- Modelo de atención integral (MAIS) por etapa de vida: niño(a), adolescente y adulto y adulto mayor. Aspectos organizativos.
- Familia, ciclo evolutivo familiar
- Instrumentos de atención integral de la familia.
- Planificación y ejecución de las intervenciones a la familia.
- Atención Integral e Integrada
- Programas de intervención sanitaria. Incluye las estrategias sanitarias nacionales. Aspectos organizativos
- Programas de Salud Ambiental

#### Salud comunitaria

- Educación para la salud.
- Atención primaria de salud.
- Abordaje de los determinantes de salud, sociales, empoderamiento y participación social

- Promoción de la salud y entornos saludables.
- Salud ambiental.
- Participación comunitaria.
- Participación en salud.
- El trabajo de salud comunitaria en la zona urbana y rural
- Medicina tradicional, complementaria y alternativa
- Vigilancia de funciones esenciales de la salud pública.
- Factores condicionantes de la salud.

### **Epidemiología**

- Conceptos básicos.
- Estadística descriptiva.
- Probabilidades
- Muestreo.
- Estadística inferencia
- Causalidad y Riesgo
- Mediciones Epidemiológicas
- Descripción Epidemiológicas
- Diseños de Investigación en Salud
- Pruebas diagnósticas
- Endemias, Epidemias y Brotes
- Vigilancia Epidemiológicas

### **Gestión, establecimientos de salud del primer nivel de atención**

- ASIS
- Planeamiento estratégico y Planes operativos
- Procesos básicos de administración de recursos humanos
- Organización del trabajo extramural
- Organización del trabajo intramural
- Programas de calidad de servicios de salud
- Liderazgo, Comunicación, Motivación y Trabajo en Equipo
- Gerencia: Planificación, Organización, Dirección, Coordinación, Delegación, Monitoreo y Evaluación.

## B) Instrumentos de evaluación

I. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Competencia</b>	Desarrollar actividades de <b>SALUD PÚBLICA</b> que contribuya a la vigilancia, control y seguimiento de enfermedades prevalentes, de acuerdo a procedimientos establecidos y la mejor evidencia científica disponible.		
Fecha de evaluación	Día:	Mes:	Año:
Centro de evaluación			
Datos del candidato (a) a la evaluación			
DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Establecimiento de salud			
Cargo / Puesto			
Tipo de instrumento de evaluación	Guía de observación <input type="checkbox"/>	Lista de cotejo <input type="checkbox"/>	Cuestionario <input type="checkbox"/>
Nombres y apellidos del evaluador(a)			
II. INTRODUCCIÓN			
<p>El presente instrumento de evaluación está diseñado para evaluar la competencia de los alumnos de medicina durante el programa de Internado en los establecimientos de salud y contiene además las instrucciones que debe seguir para su aplicación.</p> <p>Posteriormente se presentan las instrucciones de calificación del instrumento de evaluación, así como para la emisión del juicio de cumplimiento.</p> <p>El instrumento contiene un total de <b>xx</b> reactivos a evaluar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Guía de Observación</b>, que se aplicara para evaluar el desempeño en situaciones de atención real o con simulación y que suman un total de <u>x</u> reactivos.</li> <li>• <b>Lista de Cotejo</b>, que se aplicara para determinar el cumplimiento de los requisitos de calidad del producto y que consta de <u>x</u> reactivo.</li> <li>• <b>Cuestionario</b>, que se aplicará para evaluar los conocimientos, consta de <u>20</u> reactivos.</li> </ul>			

### III. INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Para el evaluador:

- Es necesario que la aplicación de este instrumento se realice de acuerdo a lo establecido en el plan de evaluación.
- Antes de aplicar el instrumento de evaluación, verifique el lugar, las condiciones, personal, equipos, instrumentos, materiales y apoyos requeridos, para que el candidato a la evaluación pueda evidenciar su desempeño en situaciones de atención real o con simulación.
- Al interactuar con el evaluado, evite interrumpir en lo posible, observando la forma de hacer el trabajo y anotando lo especificado en este documento
- Todos los reactivos deben ser evaluados.

### IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 4.1 Guía de observación de desempeño

Observar cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marcar con una "x" en la columna SI cuando el evaluado cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas.

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.

1	Sistema de salud y modelo de atención	Sí	No	Observaciones
1.1	Sectorizando la jurisdicción de las instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención.			
1.2	Identificando grupos de riesgo y asegurando la entrega del paquete básico de atención integral de la salud por etapa de vida.			
1.3	Identificando los determinantes sociales de la salud en el ámbito sectorizado.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
2	Realiza análisis epidemiológico a nivel local	Sí	No	Observaciones
2.1	Participando en la elaboración el diagnóstico situacional de salud, análisis epidemiológico en espacio, tiempo y persona de acuerdo a procedimientos establecidos.			
2.2	Participando en la vigilancia epidemiológica y notificación de daños sujetos a vigilancia, de acuerdo al plan de establecido y normativa vigente.			
	<b>Cumple el reactivo</b>			

<b>3</b>	<b>Salud comunitaria</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
3.1	Educando a la persona, familia o comunidad para la adopción de prácticas y entornos saludables, aplicando metodologías educativas y de comunicación social.			
3.2	Realizando intervenciones preventivas de salud, a través de la identificación de necesidades de salud y de condiciones favorables, que contribuya a la reducción de factores de riesgos, aparición de la enfermedad y atenuación de sus consecuencias.			
3.3	Implementando un sistema de vigilancia comunitaria en la jurisdicción de acuerdo a procedimientos establecidos			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>4</b>	<b>Gestión de establecimientos de salud del primer nivel de atención</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
4.1	Participando en la elaboración del plan operativo del establecimiento de salud			
4.2	Organiza el servicio para el trabajo intramural y extramural con participación activa de la familia y la comunidad, articulando acciones intersectoriales.			
4.3	Participando en actividades de gestión de la salud con los actores sociales en los diferentes escenarios, según las prioridades sanitarias y enfoque territorial,			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
Firma del evaluador		Firma del evaluado		

#### 4.2 Lista de cotejo de producto

Marque con una "X" en la columna SÍ, cuando los productos del evaluado muestren las evidencias correspondientes y en la columna NO cuando no muestre los productos señalados.

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS

1	La Ficha Familiar elaborada de acuerdo a la norma	Sí	No	Observaciones
1.1	Contiene los datos generales			
1.2	Describe la localización de la vivienda y datos sociodemográficos			
1.3	Enuncia las visitas de salud familiar			
1.4	Describe las características de los miembros de la familia			
1.5	Contiene datos generados del instrumento de evaluación familiar			
1.6	Contiene los datos de la identificación de riesgos de acuerdo a la etapa de vida y como familia			
1.7	Contiene los datos de las características de la familia y la vivienda			
1.8	Contiene información identificada de los riesgos del entorno			
1.9	Describe el paquete de atención integral de la familia-intervenciones			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
2	La Ficha de investigación clínico epidemiológica del Dengue elaborado de acuerdo a norma	Sí	No	Observaciones
2.1	Contiene los datos generales			
2.2	Contienen los datos del paciente			
2.3	Contiene los datos epidemiológicos			
2.4	Especifica los datos clínicos			
2.5	Consigna los resultados del examen de laboratorio			
2.6	Contiene los datos de la evolución del paciente			

2.7	Enuncia la clasificación final			
2.8	Indica la procedencia del caso			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
	Firma del evaluador		Firma del evaluado	
<b>4.3 Cuestionario de evaluación de conocimientos</b>				
El Interno es competente cuando posee los siguientes Conocimientos Esenciales.				
Pregunta 1 Pregunta 2 ... Pregunta 20				
	Firma del evaluador		Firma del evaluado	
<b>V. INSTRUCCIONES PARA LA EMISIÓN DE JUICIO DE CUMPLIMIENTO</b>				
La emisión del Juicio de cumplimiento, tiene dos posibilidades:				
<b>Cumple</b>				
Ha logrado aprobar los 3 instrumentos de evaluación, es decir:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando demuestra el 100% de todos los reactivos de la Guía de Observación de Desempeño, es decir no se ha equivocado en ninguna evidencia.</li> <li>• Cuando cumple el 100% de todos los reactivos de la lista de cotejo de productos.</li> <li>• Cuando responde correctamente el 100% del cuestionario de veinte (20) preguntas.</li> </ul>				
Se definirá como Profesional competente cuando CUMPLE estos tres criterios de evaluación.				
<b>No Cumple</b>				
En caso que no aprobara uno o más de los instrumentos de evaluación.				

<b>VI. JUICIO DE CUMPLIMIENTO</b>			
En esta sección tan solo se debe marcar con una “x” cualquiera de las dos opciones señaladas, lo cual se debe hacer de acuerdo a los criterios establecidos en la sección anterior.			
<b>Resultado:</b>	<b>Cumple</b> <input type="checkbox"/>	<b>No cumple</b> <input type="checkbox"/>	
<b>VII. RETROALIMENTACIÓN AL CANDIDATO - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DE MEJORA</b>			
Mencionarle su juicio de cumplimiento, indicarle las mejores prácticas detectadas durante la evaluación y señalara las evidencias o aspectos que no fueron mostrados satisfactoriamente. Aspecto para mejora ( ),( ),( ),			
Firma del evaluador		Firma del evaluado	

### 2.4.7 Competencias en estrategias de comunicación efectiva con paciente,familia y comunidad

#### A) Norma o estándar de competencia

<b>1. TÍTULO DE LA COMPETENCIA</b>	
Realizar la entrevista clínica al paciente/familia, utilizando estrategias de comunicación efectiva	
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA</b>	
En Interno de medicina realiza la entrevista clínica, entablando conexión con el paciente/familia, identificando y comprendiendo sus problemas de salud, así mismo llega a acuerdos y ayuda al paciente/familia a actuar sobre sobre el problema que lo afecta.	
<b>3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	
<b>3.1 Desempeño</b>	
El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.	
1	Conecta con el paciente/familia



1.1	Recibiendo al usuario con cortesía, presentándose y llamándolo por su nombre
1.2	Haciendo uso de la computadora u otros registro de forma que no altera la comunicación
1.3	Manteniendo un lenguaje no verbal de acuerdo a las emociones universales
1.4	Manifestando interés y compartiendo el estado emocional del usuario
1.5	Mostrando tolerancia ante las actitudes, ideas, costumbres y creencias del usuario
1.6	Recalcando sobre los acuerdos tomados en la entrevista y despidiéndose cortésmente
1.7	Reforzando alguna actitud positiva del usuario respecto a su problema
2	Identifica y comprende los problemas de salud del paciente/familia
2.1	Mostrando una reactividad adecuada
2.2	Facilitando el discurso del paciente
2.3	Manteniendo un adecuado contacto visual y facial durante toda la entrevista
2.4	Captando y respondiendo a indicios de datos o información ofrecidas por el paciente
2.5	Realizando preguntas abiertas
2.6	Explorando sobre la concepción que tiene el paciente sobre el origen de su problema
2.7	Explorando las emociones y sentimientos que su problema le ha provocado y como se encuentra anímicamente
2.8	Consultando como afecto el problema en su vida diaria, entorno sociofamiliar o laboral
2.9	Preguntando sobre las expectativas de la atención
2.10	Indagando acontecimientos vitales estresantes
2.11	Indagando factores de riesgo o realizando actividades preventivas no relacionadas con el motivo de consulta
2.12	Informando de manera resumida la información obtenida
3	Acordar y ayudar a actuar al paciente/familia sobre el problema
3.1	Explicando el proceso o el síntoma y su evolución
3.2	Ofreciendo información clara y precisa adaptada a los problemas y necesidades del paciente

3.3	Generando oportunidad de participación al paciente en la toma de decisiones y permitiéndole expresar sus dudas
3.4	Buscando el acuerdo ante discrepancias con el paciente respetando su opinión
3.5	Comprobando que el paciente haya entendido la información brindada
3.6	Consiguiendo comprometer al paciente en el cumplimiento del plan a seguir

### 3.2 Producto

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes PRODUCTOS

No se evalúa producto.

### 3.3 Conocimientos

El Interno es competente cuando posee los siguientes CONOCIMIENTOS ESENCIALES

#### Sistema de salud y modelo de atención

##### El médico y la relación médico/paciente/familia

- La entrevista clínica o medica
- Conectar (establecer y mantener la relación)
- Identificar y comprender los problemas
- Ayudar y acordar: Compartir la información
- Acordar y ayudar: Alcanzar acuerdos y tomar decisiones
- Integrar, estructurar y evaluar la entrevista
- Atención plena y comunicación
- Comunicar con la familia

##### Cambiar conductas

- Comunicar para modificar conductas, promover la salud y aumentar la adherencia terapéutica.
- El paciente bebedor
- El paciente fumador

##### Situaciones sensibles

- Como comunicar el diagnóstico
- Relaciones difíciles en la consulta

##### Poblaciones específicas

- Pacientes de otras culturas
- Pacientes mayores y pacientes con déficit cognitivo y sensorial

## B) Instrumentos de evaluación

I. INFORMACIÓN GENERAL			
<b>Competencia</b>	Realizar la <b>ENTREVISTA CLÍNICA</b> al paciente/familia, utilizando estrategias de comunicación efectiva		
Fecha de evaluación	Día:	Mes:	Año:
Centro de evaluación			
Datos del candidato (a) a la evaluación			
DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
Establecimiento de salud			
Cargo / Puesto			
Tipo de instrumento de evaluación	Guía de observación <input type="checkbox"/>	Lista de cotejo <input type="checkbox"/>	Cuestionario <input type="checkbox"/>
Nombres y apellidos del evaluador(a)			
II. INTRODUCCIÓN			
<p>El presente instrumento de evaluación está diseñado para evaluar la competencia de los alumnos de medicina durante el programa de Internado en los establecimientos de salud y contiene además las instrucciones que debe seguir para su aplicación.</p> <p>Posteriormente se presentan las instrucciones de calificación del instrumento de evaluación, así como para la emisión del juicio de cumplimiento.</p> <p>El instrumento contiene un total de <b>xx</b> reactivos a evaluar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Guía de Observación</b>, que se aplicara para evaluar el desempeño en situaciones de atención real o con simulación y que suman un total de <u>x</u> reactivos.</li> <li>• <b>Lista de Cotejo</b>, que se aplicara para determinar el cumplimiento de los requisitos de calidad del producto y que consta de <u>x</u> reactivo.</li> <li>• <b>Cuestionario</b>, que se aplicará para evaluar los conocimientos, consta de <u>20</u> reactivos.</li> </ul>			

### III. INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Para el evaluador:

- Es necesario que la aplicación de este instrumento se realice de acuerdo a lo establecido en el plan de evaluación.
- Antes de aplicar el instrumento de evaluación, verifique el lugar, las condiciones, personal, equipos, instrumentos, materiales y apoyos requeridos, para que el candidato a la evaluación pueda evidenciar su desempeño en situaciones de atención real o con simulación.
- Al interactuar con el evaluado, evite interrumpir en lo posible, observando la forma de hacer el trabajo y anotando lo especificado en este documento
- Todos los reactivos deben ser evaluados.

### IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### 4.1 Guía de observación de desempeño

Observar cuidadosamente la ejecución de las actividades que se enuncian y marcar con una "x" en la columna SI cuando el evaluado cumpla con el desempeño correspondiente y en la columna NO cuando no realice las actividades señaladas.

El Interno es competente cuando demuestra los siguientes DESEMPEÑOS.

1	Conecta con el paciente/familia	Sí	No	Observaciones
1.1	Recibiendo al usuario con cortesía, presentándose y llamándolo por su nombre			
1.2	Haciendo uso de la computadora u otros registros de forma que no altera la comunicación			
1.3	Manteniendo un lenguaje no verbal de acuerdo a las emociones universales			
1.4	Manifestando interés y compartiendo el estado emocional del usuario			
1.5	Mostrando tolerancia ante las actitudes, ideas, costumbres y creencias del usuario			
1.6	Recalcando sobre los acuerdos tomados en la entrevista y despidiéndose cortésmente			
1.7	Reforzando alguna actitud positiva del usuario respecto a su problema			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
2	Identifica y comprende los problemas de salud del paciente/familia	Sí	No	Observaciones
2.1	Mostrando una reactividad adecuada			

2.2	Facilitando el discurso del paciente			
2.3	Manteniendo un adecuado contacto visual y facial durante toda la entrevista			
2.4	Captando y respondiendo a indicios de datos o información ofrecidas por el paciente			
2.5	Realizando preguntas abiertas			
2.6	Explorando sobre la concepción que tiene el paciente sobre el origen de su problema			
2.7	Explorando las emociones y sentimientos que su problema le ha provocado y como se encuentra anímicamente			
2.8	Consultando como afecto el problema en su vida diaria, entorno sociofamiliar o laboral			
2.9	Preguntando sobre las expectativas de la atención			
2.10	Indagando acontecimientos vitales estresantes			
2.11	Indagando factores de riesgo o realizando actividades preventivas no relacionadas con el motivo de consulta			
2.12	Informando de manera resumida la información obtenida			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
<b>3</b>	<b>Acordar y ayudar a actuar al paciente/ familia sobre el problema</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Observaciones</b>
3.1	Explicando el proceso o el síntoma y su evolución			
3.2	Ofreciendo información clara y precisa adaptada a los problemas y necesidades del paciente			
3.3	Generando oportunidad de participación al paciente en la toma de decisiones y permitiéndole expresar sus dudas			
3.4	Buscando el acuerdo ante discrepancias con el paciente respetando su opinión			

3.5	Comprobando que el paciente haya entendido la información brindada			
3.6	Consiguiendo comprometer al paciente en el cumplimiento del plan a seguir			
	<b>Cumple el reactivo</b>			
Firma del evaluador		Firma del evaluado		
<b>4.2 Cuestionario de evaluación de conocimientos</b>				
El Interno es competente cuando posee los siguientes Conocimientos Esenciales.				
Pregunta 1 Pregunta 2 ... Pregunta 20				
Firma del evaluador		Firma del evaluado		
<b>V. INSTRUCCIONES PARA LA EMISIÓN DE JUICIO DE CUMPLIMIENTO</b>				
La emisión del Juicio de cumplimiento, tiene dos posibilidades:				
<b>Cumple</b>				
Ha logrado aprobar los 3 instrumentos de evaluación, es decir:				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando demuestra el 100% de todos los reactivos de la Guía de Observación de Desempeño, es decir no se ha equivocado en ninguna evidencia.</li> <li>• Cuando cumple el 100% de todos los reactivos de la lista de cotejo de productos.</li> <li>• Cuando responde correctamente el 100% del cuestionario de veinte (20) preguntas.</li> </ul>				
Se definirá como Profesional competente cuando CUMPLE estos tres criterios de evaluación.				
<b>No Cumple</b>				
En caso que no aprobara uno o más de los instrumentos de evaluación.				

## VI. JUICIO DE CUMPLIMIENTO

En esta sección tan solo se debe marcar con una "x" cualquiera de las dos opciones señaladas, lo cual se debe hacer de acuerdo a los criterios establecidos en la sección anterior.

**Resultado:**

**Cumple**

**No cumple**

## VII. RETROALIMENTACIÓN AL CANDIDATO - IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS DE MEJORA

Mencionarle su juicio de cumplimiento, indicarle las mejores prácticas detectadas durante la evaluación y señalara las evidencias o aspectos que no fueron mostrados satisfactoriamente.

Aspecto para mejora ( ),( ),( ),

Firma del evaluador


Firma del evaluado



### III. Conclusiones

- Las universidades coinciden en señalar, que el Programa de Internado es una fase de “aplicación, integración y consolidación de los conocimientos o competencias adquiridos durante la formación previa, tanto para la recuperación y rehabilitación de la salud”. **Escasamente se delinean competencias vinculadas a la promoción y prevención de la salud.**
- Coinciden en señalar que las competencias que se desarrollen durante el Programa de Internado sirvan para un correcto ejercicio profesional. Respecto al lugar de desarrollo a nivel hospitalario, concuerdan que el interno realice rotaciones por las especialidades de Medicina, Cirugía, Ginecología y Pediatría. No hay propuestas de rotaciones para áreas tan importantes como urgencias en donde las características de las patologías son propias y particulares, además de elevada prevalencia. Tampoco rotaciones en primer o segundo nivel de atención, en labor comunitaria.
- Existe heterogeneidad en el planteamiento de Competencias Genéricas y Competencias Específicas. Varios de los Programas de Internado analizados proponen competencias coherentes con el objetivo del Programa, sin embargo, existe otro grupo que plantean competencias propias de un programa de especialización. En otros casos se proponen competencias como una relación de tareas poco complejas.
- Los contenidos planteados para el Programa de Internado son heterogéneos, muchos de ellos no necesariamente están vinculadas a las competencias propuestas.




- 
- El sistema de evaluación de competencias definidas para el Programa de Internado es heterogéneo, alguno de los criterios, las áreas y los instrumentos de evaluación son aplicables y otros no son pertinentes para evaluar competencias.
  - Finalmente sería conveniente que los tomadores de decisiones respondan a las siguientes interrogantes: ¿Que es el internado? ¿Qué competencias mínimas debe lograr el interno? ¿Los espacios de aprendizaje solo deberían ser los hospitales?
  - Lo programas actuales de formación del interno de medicina siguen sujetos a una clasificación derivada y dependiente de cómo están organizados los hospitales de mayor complejidad, con áreas sanitarias enmarcadas en las patologías y en la recuperación.
  - La orientación sanitaria actual en el mundo está dirigida a la prevención y la atención primaria, cosa que no es tratada y, en muchos casos, no diseñada en los planes de estudio.
  - Las competencias blandas, genéricas o transversales no son tocadas en la medida de la necesidad actual para la formación de los internos.
  - Campos de formación como la atención de las emergencias no están considerados en su magnitud.
  - Los recursos pedagógicos modernos están poco o no considerados en los planes de estudio.



## IV. Recomendaciones

- Las competencias esenciales enumeradas y definidas en este trabajo deberían ser asumidas por todas las Facultades de Medicina del Perú.
- Se recomienda fuertemente la formación o potenciación de competencias en atención primaria en salud, en el primer nivel de atención, en la salud preventiva, en ética y gestión.
- Mejorar competencias en la atención del paciente en situación crítica o emergencia.
- Integrar indefectiblemente las competencias blandas en la formación o potenciación de las competencias del interno de medicina.
- Este trabajo se ha circunscrito a las competencias esenciales, con el objetivo de que una vez pase el interno al campo laboral pueda ser competente para lo mínimo que debe hacer ante un problema sanitario, por ello se recomienda su aplicación por las facultades de medicina.
- La adopción de estas competencias esenciales y su logro debe ser supervisado por los organismos estatales representativos, en conjunción con las entidades tanto formadoras como prestadoras.
- Cada Facultad de Medicina está en la potestad de incrementar las competencias a lograr siempre y cuando tenga la capacidad formativa necesaria para ello.

- 
- Cada Facultad de Medicina se distingue por el “cómo” forma a sus estudiantes, es decir su capacidad pedagógica le otorga la distinción entre las demás Facultades de Medicina y por ende su prestigio.
  - Las Facultades de Medicina deben definir sus marcos teóricos y conceptuales, de manera tal que les permita abordar una propuesta unificada y homogénea en competencias fundamentales, incentivar la integración básico-clínico y viceversa, incrementar el aporte de la tutoría, respetando la autonomía académica de las universidades.

## V. Bibliografía

Asociación Peruana de Facultades de Medicina. Tabla de Especificaciones del Examen Nacional de Medicina (ENAM).

Universidad San Juan Bautista. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Nacional de Trujillo. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Nacional de Piura. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad José Faustino Sánchez Carrión. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Cayetano Heredia. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Privada Antenor Orrego. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Privada de Tacna. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Nacional de Cajamarca. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Nacional del Centro del Perú. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Ricardo Palma. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Nacional San Antonio Abad Del Cuzco. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Nacional Mayor De San Marcos. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Peruana los Andes. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad San Pedro de Chimbote. Sílabo del Programa de Internado.

Universidad Católica de Santa María Arequipa. Sílabo del Programa de Internado.

Ministerio de Salud. RM 251-2014/MINSA Guía de Identificación de Competencias y Diseño de Estándares e Instrumentos de Evaluación de Competencias Específicas con el Enfoque Funcional.

DS N.º 018-2007-ED. El Reglamento de la Ley No 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa-SINEACE. Perú. 2007.

<https://www.sineace.gob.pe/quienes-somos/objetivo/>

<http://www.conocer.gob.mx>

<http://www.chilevalora.ch>

MINSA, 2011. Competencias laborales para la mejora del desempeño de los recursos humanos en salud / Ministerio de Salud. Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos Humanos. Dirección de Gestión del Trabajo en Salud - Lima: 132 p. e

MINSA-DGGDRH 2014. Guía técnica para la identificación de competencias y diseño de estándares e instrumentos de evaluación de competencias específicas con el enfoque funcional. RM 251-2014/MINSA.

MINSA-DGGDRH 2010. Las competencias específicas para el personal de salud del primer nivel de atención. Documento inédito.

MINSA-DGGDRH 2011. Competencias Laborales para la mejora del desempeño de los Recursos Humanos en Salud” Serie Documentos Técnicos Normativos de Recursos Humanos en Salud No 2 Lima, Perú.

MINSA-DGGDRH 2010. Mapa de competencias laborales para el sector salud. Documento Técnico.

MINSA DGGDRH (f). Documento Inédito. Perfil de competencias para personal del primer nivel de atención.

CINTERFOR-OIT Diseñar la Arquitectura del modelo de Gestión de Recursos Humanos por Competencias.

Saracho, J.M; (2005), Un Modelo General de Gestión por Competencias (Santiago de Chile, Editores RIL)

Spencer, L.M; Spencer S.M., (1993), Competence al Work.Models for Superior Performance (Nueva York, John Wiley & Sons, Inc)

Salgado J y Moscoso S. La entrevista conductual estructurada: Teoría, práctica y rentabilidad. Madrid: Ediciones Pirámide. 2001.

Levy-Leboyer C. La gestión des compétences. Paris: Les Editions d'Organisation. 1996.





# VI. Anexo

## Diagnóstico Situacional de los Programas de Internado Médico de las Facultades de Medicina

### 1. Concepción del Internado

De la revisión documental realizada a los Reglamentos y Sílabos que definen el Programa de Internado, se observa que en la concepción que tienen las universidades acerca de sus programas de internado se presentan coincidencias tales como:

- Ser una fase de “aplicación, integración y consolidación de los conocimientos o competencias adquiridos durante la formación previa, tanto para la recuperación y rehabilitación de la salud”.
- Las competencias que se desarrollen durante el programa de internado sirvan para un correcto ejercicio profesional, la Universidad Nacional de Trujillo lo llama “practica pre profesional”.

Otros conceptos divergen en alguna forma, tales como:

- Muy pocas delimitan competencias vinculadas a la promoción y prevención de la salud excepto la Universidad Nacional de Piura, sin ser muy amplia.
- Respecto al lugar de desarrollo a nivel hospitalario, la Universidad San Antonio Abad del Cusco, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional de Cajamarca coinciden que el interno realice rotaciones por las especialidades de Medicina, Cirugía, Gineco Obstetricia y Pediatría. La Universidad privada de Tacna menciona rotaciones por salas de hospitalización, consultorios externos, emergencia, con turnos de guardia.
- La Universidad Cayetano Heredia, la Universidad Nacional del Centro del Perú, la Universidad San Antonio Abad del Cuzo y la Universidad San

Marcos, explicitan que la formación durante el internado debería realizarse bajo supervisión.

- Excepto la Universidad Peruana Cayetano Heredia, el escenario de aprendizaje, donde se ponen en práctica y consolidan las competencias adquiridas durante años previos, es eminentemente en un establecimiento de salud hospitalario.

## 2. Definición del Internado

A continuación, se presenta la sistematización de las definiciones que presentan las Universidades en sus Syllabus o reglamento para el Internado en Medicina.

1. **Universidad San Juan Bautista:** Forma parte del plan de estudio de la carrera de medicina, es un año obligatorio, indispensable para que los alumnos integren y consoliden los conocimientos que adquirieron durante los ciclos previos.
2. **Universidad Nacional de Trujillo:** Es la actividad curricular final de los estudios de pregrado, durante el cual se integran los conocimientos adquiridos y constituyen la práctica pre profesional correspondiente (1 año en establecimientos hospitalarios)
3. **Universidad Nacional de Piura:** Es la etapa de aplicación y consolidación de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, forjadas durante los años previos de la formación médica, relativos al diagnóstico, tratamiento y a la relación con los pacientes en las áreas de la práctica médica que competen al médico general tanto en la recuperación y rehabilitación de la salud, así como en la prevención y promoción de la salud.
4. **Universidad José Faustino Sánchez Carrión:** Es la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante los ciclos precedentes, al integrar al alumno como parte del equipo asistencial de los cuatro servicios básicos de cada hospital, desarrollando y reforzando en él habilidades y destrezas en las ciencias médicas para un correcto ejercicio profesional.
5. **Universidad Peruana Cayetano Heredia:** El estudiante se incorpora al equipo de salud para que incremente, integre y aplique conocimientos en situaciones reales de trabajo médico, afiance su competencia clínica, enfatizando la comunicación, ética y terapéutica, practique y mejore su juicio clínico, desarrolle destrezas para procedimientos diagnósticos y terapéuticos, prograse en su desarrollo personal, asuma, bajo supervisión, responsabilidades asistenciales relacionadas a la salud del área.
6. **Universidad Privada Antenor Orrego:** El educando adquiere competencias, principalmente en la modalidad de práctica pre profesional, lo que le permite consolidar y aplicar los conocimientos y experiencias adquiridos en las asignaturas anteriores. Prepara al educando para resolver



los problemas de la atención de pacientes en las diferentes situaciones: práctica hospitalaria, privada y en la comunidad.

7. **Universidad Privada de Tacna:** Es la etapa final de formación de los estudiantes, destinada a complementar la enseñanza teórico y practica del futuro médico que le permitirá adquirir activamente un mínimo de destrezas y a desarrollar su iniciativa y responsabilidad a través de un enfoque de medicina integrada; conlleva la aplicación del método científico a la resolución de problemas médicos, incluye rotaciones por salas de hospitalización, consultorios externos, emergencia, con turnos de guardia.
8. **Universidad Nacional de Cajamarca:** El internado permite al estudiante confrontar sus conocimientos teóricos con la practica en los campos de Medicina, Cirugía, Gineco Obstetricia y Pediatría, así como incrementar sus conocimientos y entrenamiento en otras disciplinas.
9. **Universidad Nacional del Centro del Perú:** Tiene como finalidad brindar al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos previamente adquiridos en la modalidad escolarizada y perfeccionarlos, permitiéndole adoptar decisiones técnicas y actitudes definidas frente a los problemas de salud bajo la orientación de los profesionales médicos del hospital o institución de salud en las que cumple sus labores.
10. **Universidad Privada Ricardo Palma:** El estudiante realiza prácticas directamente con los pacientes, aplicando conocimientos teórico - prácticos adquiridos durante 12 semestres de estudios previos, de manera que al culminar el año de internado estará perfectamente capacitado para dar solución a todo problema clínico - quirúrgico susceptible de presentársele.
11. **Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco:** Es una herramienta educativa que permite al estudiante confrontar sus conocimientos teóricos con la practica en los campos de la Medicina, Cirugía, Gineco Obstetricia y Pediatría (duración de 3 meses en cada una), así como incrementar sus conocimientos y entrenamiento en las otras disciplinas. Contará con la asesoría y supervisión de un profesional médico durante todo el internado. Permite Integrar y aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas en los 6 años precedentes de la carrera, a las acciones médicas concretas, tal como se realiza en una unidad hospitalaria
12. **Universidad Nacional Mayor de San Marcos:** El Internado en Medicina Humana es un curso de formación general, netamente práctico que le permite al estudiante adquirir competencias en las áreas de Medicina, Cirugía, Gineco Obstetricia y Pediatría, teniendo como base los conocimientos obtenidos durante sus años de formación profesional, para lo cual contará con la asesoría y supervisión de un profesional médico de la Sede Docente donde desarrolla su entrenamiento.
13. **Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica:** no consigna.
14. **Universidad Peruana Los Andes:** no consigna.
15. **Universidad San Pedro de Chimbote:** no consigna.

**16. Universidad Católica de Santa María Arequipa:** no consigna.

### 3. Competencias esperadas con el Programa de Internado

En la planificación del programa de internado de las diferentes universidades analizadas, se plantea el desarrollo de Competencias Genéricas y Competencias Específicas.

Nueve de las dieciséis universidades, plantea desarrollar Competencias Genéricas durante el programa de internado. Describe como Competencias Genéricas a aquellas que son de naturaleza técnica, común o transversal a las especialidades de Medicina, Cirugía, Ginecología y Obstetricia y Pediatría y otras competencias vinculadas a comportamientos y conductas.

Mencionan como Competencias Genéricas de naturaleza técnica a las vinculadas a la elaboración de historias clínicas, realización del diagnóstico y tratamiento, a la evaluación y seguimiento de los pacientes de acuerdo a protocolos y procedimientos, prescripción de medicamentos, realización de referencias, realización de procedimientos, formulación y /o ejecución de proyectos de investigación, así como de comportamiento ético y de profesionalismo.

La Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad Privada de Tacna y Universidad Nacional San Antonio Abad del Cuzco, plantean también como Competencias Genéricas para las especialidades de Medicina, Cirugía, Ginecología y Obstetricia y Pediatría, la “aplicación de normas y procedimientos preventivos y terapéuticos en la atención de los problemas de importancia en la salud pública”, “elaboración, interpretación y comunicación de información en salud”, “conocer y aplicar medidas preventivo - promocionales para el control de las enfermedades más comunes”, por citar algunas.

Como Competencias Específicas para cada especialidad mencionan: “Vigilar y controlar el embarazo, parto y puerperio normales con detección oportuna de embarazo de riesgo y las patologías ginecobstétricas más frecuentes”; “Vigilar y controlar el crecimiento y desarrollo en el niño sano desde el embarazo, nacimiento , etapa infantil hasta la adolescencia, identificando factores de riesgo, estableciendo medidas preventivas y esquemas de protección específica, mediante programas de educación para la salud a la familia y la comunidad”; “Actuar en forma oportuna y eficiente en el diagnóstico, manejo, vigilancia y control de las patologías con criterios de emergencia más frecuentes de la comunidad, integrándose al equipo multidisciplinario favoreciendo la limitación del daño, complicaciones”, por nombrar algunos.

Cabe resaltar especialmente las Competencias relacionadas a principios éticos y de profesionalismo propuestas por algunas universidades, así como el énfasis al respeto de los derechos de las personas usuarias de los servicios de salud. Se mencionan entre otros los siguientes: “Denota responsabilidad y observa una conducta ética intachable en todos los aspectos de la relación médico-paciente,

así como respeta las normas del Código de Ética del Colegio Médico del Perú, que son las que practicará en su ejercicio profesional” “Aplicar los conocimientos sobre los derechos del paciente durante la atención médico - quirúrgica, aplicando los principios de ética y deontología e informar de forma comprensible y completa el diagnóstico, evolución, pronóstico y alternativas terapéuticas precisando riesgos y contraindicaciones” y “Aplicar las normas para obtener el consentimiento del paciente ante cualquier procedimiento médico quirúrgico del servicio, guardando respeto a la personalidad e intimidad del paciente”.

Respecto a las Competencias Específicas, once de las diecisiete universidades propone el desarrollo de Competencias de esta categoría para las especialidades de Medicina, Cirugía, Ginecología y Obstetricia y Pediatría. Adicionalmente la Universidad Peruana los Andes propone el desarrollo de competencias en educación en salud, en investigación científica y en administración en salud.

Las Competencias Específicas, propuestas por las Universidades para las cuatro especialidades llamada troncales, coinciden en su mayoría, sin embargo, se observa que existen competencias que probablemente no correspondan ser desarrolladas por el Interno de Medicina sino más bien corresponderían al desarrollo de una Especialidad. Se citan algunos a manera de ejemplo.

#### Para el caso de la especialidad en Medicina:

Realizar el examen clínico, el diagnóstico diferencial y el manejo de las siguientes patologías: “Dolores cráneo faciales, convulsiones, neuro infecciones, enfermedades vasculares cerebrales, enfermedades desmielinizantes, tumores del sistema nervioso central, desórdenes del movimiento, demencias, enfermedad de Parkinson, enfermedades neuromusculares, desórdenes cerebelosos, desórdenes espinocerebelosos, neuropatías periféricas, traumatismo encéfalo craneano”, “Insuficiencia cardiaca, hipertensión arterial, cardiopatía valvular, endocarditis infecciosa, pericarditis aguda, pericarditis crónica, cardiopatía isquémica, enfermedad de la aorta, enfermedades de las arterias periféricas, várices, cardiopatías congénitas, cardiomiopatías, embolismo pulmonar, arritmias cardiacas, paro cardio – respiratorio y “tuberculosis abdominal, enfermedad inflamatoria del intestino, enfermedad diverticular del colon, colon irritable, hepatitis aguda, hepatitis crónica, cirrosis hepática, litiasis vesicular, pancreatitis aguda, pancreatitis crónica, carcinoma del aparato digestivo, parasitosis intestinal, parasitosis hepática”.

Así mismo se plantean competencias para el desarrollo de procedimientos complejos como: “Ejecutar adecuadamente procedimientos diagnósticos como: punción lumbar, punción articular, tóracocentesis, paracentesis, punción transtraqueal, mielocultivo, biopsia de hueso, piel, músculo, glándulas y punción arterial”

Contrariamente, otra universidad plantea como competencias específicas: Atender al paciente hospitalizado, previa integración al equipo médico asistencial del servicio, haciendo énfasis en medicina interna, cardiología, neurología,

gastroenterología, neumología y emergencia prioritariamente, para ello deberá cumplir con las siguientes tareas: Hacer la historia clínica a los pacientes ingresados dentro de las 24 horas. "Hacer visitas diarias a los pacientes bajo su responsabilidad, consignando en las evoluciones las variables de las manifestaciones clínicas de los procesos mórbidos que aquejan a los hospitalizados", "Plasmar en la historia clínica los procedimientos a que se han sometido los pacientes", "Formular las terapéuticas y medidas preventivas adecuadas para cada caso", "Pedir u ordenar oportunamente la realización de exámenes auxiliares necesarios".

Es evidente la diversa complejidad en las competencias propuestas, en el primer caso se plantea aquellas destinadas a atención de patologías de alta complejidad y en el segundo caso se plantea el desarrollo de tareas básicas y poco complejas.

Así mismo, otra universidad plantea las Competencias en Medicina como temáticas: neumonía, asma bronquial, crisis asmática, tuberculosis pulmonar, hemoptisis, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo II, disfunción tiroidea: bocio endémico, hipo o hipertiroidismo, obesidad, amebiasis intestinal y extraintestinal, salmonelosis. En este último planteamiento las competencias son entendidas como sinónimo de contenidos.

Para las Especialidades de Cirugía, Gineco Obstetricia y Pediatría, las competencias que proponen las Universidades presentan el mismo esquema que lo descrito para el caso de Medicina en los párrafos anteriores.

Excepcionalmente dos universidades proponen competencias para la atención en situación de emergencia: "Manejar adecuadamente las emergencias cardiológicas, respiratorias, digestivas, neurológicas, endocrinas, psiquiátricas, traumatológicas, ginecológicas, oftalmológicas, otorrinolaringológicas y metabólicas".

A pesar de la disparidad, observada en el planteamiento de las competencias específicas, muchas son coherentes con el propósito expuesto en su programa de internado, tal como: "Identificar con criterio epidemiológico los factores de la triada ecológica, aplicar medidas de prevención y efectuar bajo supervisión los procedimientos de diagnóstico y tratamiento para la resolución de los problemas frecuentes en medicina interna ..", "Identifica oportunamente y realiza el manejo inicial correcto de las emergencias en la medicina interna y en sus especialidades, de acuerdo a guías y referentes establecidos" por citar algunos.

Por lo anteriormente expuesto, podemos concluir que existe heterogeneidad en el planteamiento de competencias genéricas y competencias específicas. Varios de los programas de internado analizados proponen competencias coherentes con el objetivo del programa de internado, sin embargo, existe otro grupo que plantean competencias propias de un programa de especialización.

#### **4. Competencias encontradas**

Para efectos de mayor profundidad en el análisis, en las siguientes matrices se detallan las competencias propuestas por cada una de las universidades.

## 4.1 Competencias generales

### Universidad Peruana Los Andes

- Elaborar adecuadamente las historias clínicas que corresponden a cada servicio.
- Conocer y aplicar los protocolos y procedimientos que pueden existir en cada servicio y establecimiento para el diagnóstico y tratamiento de las patologías.
- Prescribir los medicamentos proponiendo la denominación común internacional, la forma farmacéutica, la posología, la dosis y el periodo de administración del medicamento.
- Aplicar criterios de referencia para inter consultas a especialistas cuando la naturaleza de la enfermedad lo requiera.
- Aplicar los conocimientos sobre los derechos del paciente durante la atención médico - quirúrgica, aplicando los principios de ética y deontología e informar de forma comprensible y completa el diagnóstico, evolución, pronóstico y alternativas terapéuticas precisando riesgos y contraindicaciones.
- Aplicar las normas para obtener el consentimiento del paciente ante cualquier procedimiento médico - quirúrgico del servicio, guardando respeto a la personalidad e intimidad del paciente.

### Universidad Nacional De Piura

- Realiza correctamente el diagnóstico y tratamiento, así como la evaluación y seguimiento de los pacientes que padecen las enfermedades frecuentes en nuestro medio y el plan de diagnóstico y manejo inicial de enfermedades menos frecuentes que requieran atención en cada una de las especialidades referidas.
- Reconoce en los pacientes, las manifestaciones de las complicaciones de dichas enfermedades, que requieran para su tratamiento de la hospitalización o de la referencia del paciente a un nivel de atención de mayor complejidad o de especialización para su debido estudio diagnóstico y para su tratamiento definitivo realizando correctamente el manejo inicial de dichos pacientes y haciendo la referencia en forma oportuna y segura.
- Ejecuta correctamente y sin daño alguno al paciente, los procedimientos básicos más frecuentes de apoyo al diagnóstico y manejo que son comunes en la práctica de las cuatro especialidades básicas de acuerdo al nivel médico general.
- Denota responsabilidad y observa una conducta ética intachable en todos los aspectos de la relación médico-paciente, así como respeta las normas del Código de Ética del CMP que son las que practicará en su ejercicio profesional.
- Formula y /o ejecuta proyectos de investigación en las líneas de investigación de la facultad de medicina Humana.
- Consolida su capacidad para el auto- aprendizaje continuo.

### Universidad José Faustino Sánchez Carrión

- Identificar los principales signos y síntomas, interpretar la evaluación semiológica, elaborar la impresión diagnóstica y el diagnóstico diferencial y establecer el plan terapéutico de los pacientes con patología médicas, quirúrgicas, ginecobstétricas y pediátricas, respetando los derechos del paciente y aplicando criterios éticos y legales.
- Aplicar oportunamente criterios de referencia y solicitar la intervención del especialista en caso de enfermedades moderadas y severas o cuando la naturaleza del problema supera sus competencias.

### Universidad Cayetano Heredia

- Diagnostica y establece el pronóstico con enfoque integral de los problemas de salud individual y colectiva prevalentes, con eficacia, calidad, equidad y conciencia de sus capacidades y limitaciones.
- Indica y realiza los tratamientos correspondientes con enfoque integral de los problemas de salud individual y colectiva prevalentes.
- Realiza la promoción de salud y la prevención de enfermedades.
- Aplica el razonamiento y juicio clínico basados en la evidencia.
- Se desempeña en el sistema de salud.
- Establece relación médico - paciente.
- Aprende y se actualiza permanentemente

### Universidad Ricardo Palma

- Perfeccionar su actitud frente al paciente, así como frente a los miembros integrantes del equipo de salud con los que participará, actuando con responsabilidad, corrección y eficiencia.
- Realizar la confección adecuada de las historias clínicas en: Sala de hospitalización, emergencia y consultorios externos, durante las 4 unidades temáticas bajo responsabilidad.
- Mantener una excelente presentación y comportamiento de acuerdo a su status universitario y compenetrándose progresivamente en el rol de actor fundamental en el equipo de salud.
- Ejercitar su función con prestancia y solidez de conocimientos básicos.
- Plantear el diagnóstico presuntivo de los casos, estableciendo diagnósticos diferenciales previos.
- Formular el diagnóstico definitivo utilizando los recursos clínicos y los exámenes auxiliares optimizando los recursos.
- Plantear la terapéutica necesaria bajo la supervisión permanente con los otros miembros del servicio.
- Ampliar sus conocimientos en relación a los cuadros clínicos que se presentan revisando la bibliografía en textos, tratados revistas o internet.

### Universidad Nacional Mayor De San Marcos

- Fortalecer y completar la formación integral del alumno de la Escuela Académico Profesional de Medicina previa a su titulación tendiendo a elevar

y perfeccionar sus capacidades cognoscitivas, habilidades, destrezas y actitudes para brindar una excelente atención al paciente en todos los aspectos preventivo promocionales, recuperativos y de reincorporación a una calidad de vida adecuada y con proyección a la comunidad.

### Universidad Privada Antenor Orrego

Competencias Generales de Medicina, Cirugía, Ginecología y Obstetricia y Pediatría.

- Elaboración de historias clínicas. Elaborar la historia clínica completa (Filiación, anamnesis, antecedentes personales y familiares, examen físico, impresión diagnóstica, diagnóstico diferencial, plan diagnóstico y terapéutico).
- Prescripción de medicamentos. Usar racionalmente los medicamentos, consignar la Denominación Común Internacional (DCI), la forma farmacéutica, la posología, la dosis y el periodo de administración.
- Conocimiento y respeto de los derechos del paciente durante practicas tutoriadas. Explicar al paciente en forma comprensible y completa el diagnóstico, la evolución y el pronóstico de su enfermedad, las alternativas terapéuticas, los riesgos, contraindicaciones, advertencias, reacciones adversas e interacciones de los medicamentos que le prescriben, las precauciones para su uso correcto, los procedimientos prescritos para preservar los derechos del paciente antes de cualquier procedimiento médico o quirúrgico. Demostrar respeto y exhibir actitudes no discriminatorias en relación al paciente, mantener en reserva la información del acto médico y la historia clínica del paciente.
- Conocimiento de los aspectos éticos y legales del ejercicio profesional. Conocer los principios éticos y deontológicos y los aspectos legales del ejercicio profesional de la medicina, comportarse éticamente con los pacientes, otros profesionales de la salud y con sus compañeros.
- Conocimientos de los criterios para la referencia de los pacientes. Aplicar los criterios de referencia y solicitar la intervención del especialista en caso de enfermedades moderadas y severas o cuando se ven superadas sus competencias.
- Conocimiento y aplicación de normas y procedimientos preventivos y terapéuticos en la atención de los problemas de importancia en la salud pública. Aplicar los esquemas preventivos y terapéuticos definidos por el Ministerio de Salud.
- Elaboración, interpretación y comunicación de información en salud. Conocer las enfermedades de notificación obligatoria y elaborar los informes correspondientes, interpretar correctamente los indicadores de salud, comunicar en forma apropiada y completa la información al personal de salud, elaborar correctamente certificados de defunción, elaborar correctamente el informe sobre reacciones adversas a medicamentos.
- Conocimientos, habilidades y destrezas para efectuar los principales procedimientos. Controlar e interpretar los signos vitales (Presión arterial, frecuencia cardiaca, temperatura, frecuencia respiratoria). Aplicar

correctamente inyectables (Vía intramuscular, endovenosa, subcutánea, colocación de venoclisis).

### Universidad Privada de Tacna

#### Competencias Generales en Cirugía.

- Interpretar y/o predecir los fundamentos científicos - técnicos de cada una de las patologías quirúrgicas, incidiendo en los aspectos preventivo - promocionales.
- Elaborar una correcta historia clínica quirúrgica en hospitalización o en emergencia para llegar al diagnóstico adecuado.
- Tener una sólida formación moral, ética y humanitaria estableciendo una buena relación médico paciente.
- Tener motivación para la investigación en las ciencias médico quirúrgicas.
- Realizar una autocrítica constructiva y cooperación múltiple con sus semejantes.
- Aplicar los conocimientos de la clínica quirúrgica en la atención de personas sanas o enfermas, contribuyendo a la transformación del estado de salud del paciente quirúrgico.
- Identificar los principales problemas de salud nacionales y regionales relacionados con la cirugía e investigar los principales problemas en la región.

#### Competencias Generales en Gineco – Obstetricia.

- Elaborar en forma correcta la historia clínica obstétrica y ginecológica en pacientes de emergencia, sala de hospitalización y consulta externa.
- Elaborar según sus conocimientos de pre grado el diagnóstico de las diferentes patologías gineco obstétricas y su tratamiento inicial.
- Plantear las principales líneas de manejo de las patologías ginecológicas y obstétricas en sala de hospitalización y en emergencia.
- Analizar y discutir los diferentes casos clínicos problema que se presentan en su práctica hospitalaria.
- Competencias generales en Pediatría:
- Aplicar las competencias adquiridas en la prevención, diagnóstico y tratamiento del desarrollo normal y de las patologías más comunes del feto y del recién nacido.
- Aplicar las competencias adquiridas para resolver los problemas más comunes de los niños y adolescentes sanos y enfermos.
- Actuar en base a los principios de la ética médica, respetando los principios de solidaridad, humanismo y confidencialidad de la labor médica.

#### Competencias generales en Medicina.

- Realiza la anamnesis, examen clínico, diagnóstico diferencial y manejo inicial de las principales patologías gastroenterológicas (incluyendo cáncer gástrico), enfermedades cardiovasculares, enfermedades del aparato respiratorio (incluyendo cáncer pulmonar), enfermedades hematológicas (interpretando las alteraciones eritrocíticas, leucocitarias y de plaquetas) e intoxicaciones.



- Interpretar los síntomas y signos, las pruebas y procedimientos diagnósticos y medidas terapéuticas de emergencia gastroenterológica adquiriendo la capacidad para su aplicación en la práctica asistencial diaria.
- Interpretar un trazado electrocardiográfico normal, como de las principales enfermedades cardiovasculares.
- Realizar correctamente los procedimientos de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, la toma de gases arteriales e interpretarlos adecuadamente, el lavado gástrico.
- Distinguir los principales trastornos hidroelectrolíticos y analizar las repercusiones en el medio interno de los mismos.
- Identificar la etiopatogenia, fisiopatología, manifestaciones clínicas, diagnóstico diferencial y tratamiento inicial de las enfermedades renales.
- Instalar correctamente una sonda nasogástrica y vesical.
- Explicar los defectos inmunológicos de la inmunidad.
- Identificar las principales enfermedades inmunoreumatológicas.
- Describir los diferentes cuadros patológicos que afectan el sistema endocrino y los principales síndromes de disfunción hormonal.
- Describir los principales trastornos de nutrición.
- Conocer, describir y dar tratamiento inicial a las principales emergencias endocrinológicas.
- Identificar las principales enfermedades neurológicas, síntomas, signos, pruebas, procedimientos diagnósticos, diagnóstico diferencial y tratamiento inicial.
- Describir los pasos a seguir para realizar una punción lumbar, así como sus indicaciones y contraindicaciones.
- Identificar y explicar los principales síntomas y signos de enfermedades respiratorias, dermatológicas, neurológicas, metabólicas, cardiovasculares, entre otros que con mayor frecuencia afectan al anciano.
- Identificar, interpretar, describir el cuadro clínico, diagnóstico, tratamiento inicial y medidas preventivo - promocionales de las principales neoplasias.
- Conocer y aplicar medidas preventivo - promocionales para el control de las enfermedades más comunes

### Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

#### Competencias de Grado en Cirugía.

- Identificar factores de riesgo, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y criterios de referencia al nivel pertinente, de las patologías más frecuentes en la comunidad que requieran de una solución quirúrgica, así como ser capaz de vigilar e identificar un postoperatorio normal y complicado además de capacitar al núcleo familiar y al paciente mismo para participar en el manejo domiciliario en el post operatorio, inmediato y tardío
- Competencias de Grado en Gineco – Obstetricia.
- Vigilar y controlar el embarazo, parto y puerperio normales, con detección oportuna de embarazo de riesgo, patologías gineco obstétricas más frecuentes, su manejo integral y referencia en caso necesario al nivel de

atención pertinente, identificando el alto riesgo reproductivo promoviendo acciones preventivas con enfoque al riesgo prenatal y del embarazo, promoverá y difundirá la lactancia materna, parto normal y los métodos de planificación familiar.

Competencias de Grado en Pediatría.

- Vigilar y controlar el crecimiento y desarrollo en el niño sano desde el embarazo, nacimiento y etapa infantil, hasta la adolescencia, identificando factores de riesgo, estableciendo medidas preventivas y esquemas de protección específica, mediante programas de educación para la salud a la familia y la comunidad, diagnóstico y tratamiento integral, favoreciendo oportunamente la referencia al nivel pertinente de atención de las patologías más frecuentes de la población pediátrica de la población que atiende.

Competencias de Grado en Medicina.

- Establecer acciones preventivas mediante una actuación con liderazgo en un equipo multidisciplinario de salud, para evitar o retardar la aparición de enfermedades en las poblaciones de individuos sanos pero con factores de riesgo, mediante estrategias médico-asistenciales, basadas en un diagnóstico adecuado, manejo integral, vigilancia, control y referencia oportuna y adecuada al nivel de atención pertinente de las patologías más frecuentes que afectan al grupo adulto mayor de su entorno, con el objetivo de mantener y preservar la vida con la mejor calidad que favorezca la reintegración del sujeto en la sociedad, además de implementar y favorecer actividades educativas que faciliten el autocuidado de la salud proporcionando un manejo integral de la patología incluyendo la limitación del daño y la prescripción de terapias básicas de rehabilitación del paciente.

Competencias de Grado en Emergencias.

- Actuar en forma oportuna y eficiente en el diagnóstico, manejo, vigilancia y control de las patologías con criterios de emergencia más frecuentes de la comunidad, integrándose al equipo multidisciplinario favoreciendo la limitación del daño, complicaciones y secuelas derivados de dichos estados patológicos además de aplicar las acciones de reanimación cardio-pulmonar básica, iniciando los esquemas de manejo, facilitando la participación del equipo multidisciplinario de la atención del paciente.

## 4.2 Competencias específicas en Medicina

### 4.2.1 Clínicas

#### Universidad Privada Antenor Orrego

Competencias específicas en Medicina y especialidades.

- Conocimientos, habilidades y destrezas para reconocer signos y síntomas y manejar las principales patologías. - Realizar el examen clínico, el diagnóstico diferencial y el manejo de las patologías en las siguientes especialidades.

- o Neurología. - Cefalea y dolores cráneos faciales, convulsiones, neuro infecciones, enfermedades vasculares cerebrales, enfermedades desmielinizantes, tumores del sistema nervioso central, desórdenes del movimiento, demencias, enfermedad de Parkinson, enfermedades neuromusculares, desórdenes cerebelosos, desórdenes espino - cerebelosos, neuropatías periféricas, traumatismo encéfalo craneano. (CONOCER)
- o Neumología. - Neumonías, tuberculosis pulmonar, asma bronquial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (Bronquitis crónica - enfisema), cáncer pulmonar, micosis pulmonar, parasitosis pulmonar, enfermedad de la pleura, enfermedad pulmonar intersticial, enfermedades ocupacionales, bronquiectasias.
- o Cardiología. - Insuficiencia cardiaca, hipertensión arterial, cardiopatía valvular, endocarditis infecciosa, pericarditis aguda, pericarditis crónica, cardiopatía isquémica, enfermedad de la aorta, enfermedades de las arterias periféricas, várices, cardiopatías congénitas, cardiomiopatías, embolismo pulmonar, arritmias cardíacas, paro cardio - respiratorio.
- o Inmunología y Reumatología. - Desórdenes autoinmunes, artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, vasculitis, esclerosis sistémica, espóndiloartropatía seronegativas, gota, enfermedad articular degenerativa u osteoartritis, artritis infecciosas, artritis reactivas.
- o Gastroenterología. - Reflujo gastroesofágico, acalasia, gastritis, enfermedad ulcero péptica, tuberculosis abdominal, enfermedad inflamatoria del intestino, enfermedad diverticular de colon, colon irritable, hepatitis aguda, hepatitis crónica, cirrosis hepática, litiasis vesicular, pancreatitis aguda, pancreatitis crónica, carcinoma del aparato digestivo, parasitosis intestinal, parasitosis hepática.
- o Endocrinología y Metabolismo.- Enfermedades del hipotálamo, tumores hipofisarios, insuficiencia hipofisaria, hipertiroidismo, hipotiroidismo, tiroiditis, cáncer de tiroides, enfermedades paratiroideas, diabetes mellitus, síndrome de Cushing, síndrome adrenogenital, feocromocitoma, hiperaldosteronismo, insuficiencia suprarrenal aguda, insuficiencia suprarrenal crónica, disgenesias gonadales, obesidad y sobrepeso, osteoporosis, trastornos endocrinos de ovario, post menopausia, desórdenes por deficiencia de yodo, hipoglicemia, deficiencia de vitaminas, deficiencia de oligoelementos, gota, dislipoproteinemias, hipoglicemias.
- o Nefrología. - Síndrome nefrótico (manejo inicial), insuficiencia renal aguda, insuficiencia renal crónica, infecciones urinarias, tuberculosis renal, nefropatía diabética (DX), nefrolitiasis, uropatía obstructiva, enfermedades congénitas.
- o Hematología. - Anemias, leucemias, linfomas, mieloma múltiple, púrpuras, enfermedades de la hemostasia, trombosis.
- o Dermatología. - Actinodermatosis, dermatitis, enfermedades eritema pápulo descamativas, enfermedades ampollares, urticaria, eritema nodoso, eritema multiforme, enfermedades tumorales de la piel, vitiligo, psoriasis.

- o Infectología.- Mononucleosis, dengue, fiebre amarilla, SIDA, toxoplasmosis, malaria, Rickettsiosis, tifus, amebiasis, balantidiasis, giardiasis, tricomoniasis, nemátodos, tremátodos, céstodos, tripanosomiasis, leishmaniasis, insectos y artrópodos venenosos, ofidismo, paracoccidioidiomycosis, histoplasmosis, criptococosis, esporotricosis, lobomycosis, micetomas, actinomycosis, maduromycosis, candidiasis, estafilococias, estreptococias, gonococias, meningococias, tétanos, carbunco, salmonelosis, fiebre tifoidea, shigellosis, brucelosis, listeriosis, peste, lepra, enfermedades infecciosas emergentes (HTVL-I, leptospirosis, gangrena gaseosa e infecciones por anaerobios, priones, sepsis, rabia, cólera, bartonellosis).
- o Psiquiatría. - Depresión, neurosis, psicosis, trastornos de personalidad.
- Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías de emergencia. - Identificar los signos y síntomas de las patologías de emergencia y realizar el manejo inicial según los protocolos establecidos. (Traumatismo encefalocraneano, síndrome convulsivo, crisis asmática, insuficiencia respiratoria, hemoptisis, infarto de miocardio, paro cardíaco por fibrilación ventricular, insuficiencia cardíaca aguda, desequilibrio hidroelectrolítico, acidosis metabólica, alcalosis metabólica, síndrome doloroso articular agudo, lumbociatalgia aguda, esofagitis caustica, hemorragia digestiva alta, hemorragia digestiva baja, encefalopatía hepática, crisis tiroidea, hipoglicemia aguda, coma diabético, insuficiencia suprarrenal aguda, anemia aguda, shock séptico, tétanos, urticaria aguda, intoxicación por organofosforados, monóxido de carbono, opiáceos, psicofármacos, cocaína, marihuana, warfarina; intoxicación alcohólica aguda, reacción adversa a antibióticos, AINES, medicamentos cardiovasculares, intoxicación por plomo, mercurio, estricnina, talio.
- Conocimientos, habilidades y destrezas para efectuar los principales procedimientos. - Instalar correctamente sonda vesical, sonda rectal, sonda para nutrición enteral, sonda vía para nutrición parenteral. Efectuar correctamente procedimientos de acuerdo a las indicaciones y métodos aceptados, así como la interpretación correcta del resultado de punción lumbar, punción pleural, electrocardiograma, reanimación cardiopulmonar básica, reanimación cardiopulmonar avanzada, determinación de glucosa en sangre, determinación de glucosa en orina, lavado gástrico, toma de gases arteriales.

### Universidad Privada de Tacna

#### Competencias Específicas en Medicina.

- Realiza la anamnesis, examen clínico, diagnóstico diferencial y manejo inicial de las principales patologías gastroenterológicas (incluyendo cáncer gástrico), enfermedades cardiovasculares, enfermedades del aparato respiratorio (incluyendo cáncer pulmonar), enfermedades hematológicas (interpretando las alteraciones eritrocíticas, leucocitarias y de plaquetas) e intoxicaciones.

- Interpretar los síntomas y signos, las pruebas y procedimientos diagnósticos y medidas terapéuticas de emergencia gastroenterológica adquiriendo la capacidad para su aplicación en la práctica asistencial diaria.
- Interpretar un trazado electrocardiográfico normal, como de las principales enfermedades cardiovasculares.
- Realizar correctamente los procedimientos de reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, la toma de gases arteriales e interpretarlos adecuadamente, el lavado gástrico.
- Distinguir los principales trastornos hidroelectrolíticos y analizar las repercusiones en el medio interno de los mismos.
- Identificar la etiopatogenia, fisiopatología, manifestaciones clínicas, diagnóstico diferencial y tratamiento inicial de las enfermedades renales.
- Instalar correctamente una sonda nasogástrica y vesical.
- Explicar los defectos inmunológicos de la anti inmunidad.
- Identificar las principales enfermedades inmuno reumatológicas.
- Describir los diferentes cuadros patológicos que afectan el sistema endocrino y los principales síndromes de disfunción hormonal.
- Describir los principales trastornos de nutrición.
- Conocer, describir y dar tratamiento inicial a las principales emergencias endocrinológicas.
- Identificar las principales enfermedades neurológicas, síntomas, signos, pruebas, procedimientos diagnósticos, diagnóstico diferencial y tratamiento inicial.
- Describir los pasos a seguir para realizar una punción lumbar, así como sus indicaciones y contraindicaciones.
- Identificar y explicar los principales síntomas y signos de enfermedades respiratorias, dermatológicas, neurológicas, metabólicas, cardiovasculares, entre otros que con mayor frecuencia afectan al anciano.
- Identificar, interpretar, describir el cuadro clínico, diagnóstico, tratamiento inicial y medidas preventivo - promocionales de las principales neoplasias.
- Conocer y aplicar medidas preventivo - promocionales para el control de las enfermedades más comunes.

### Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

#### Capacidades en Medicina Interna.

- Manejar correctamente el expediente clínico en medicina interna con énfasis en la elaboración de las historias clínicas completas y establecer una adecuada relación médico-paciente aplicando las normas éticas de la profesión médica.
- Identificar con criterio epidemiológico los factores de la triada ecológica, aplicar medidas de prevención y efectuar bajo supervisión los procedimientos de diagnóstico y tratamiento para la resolución de los problemas frecuentes en medicina interna en el primer nivel de atención, y los criterios para referirlo al nivel pertinente.

### Universidad Peruana Los Andes

#### Competencias en Medicina.

- Diagnosticar y tratar:
  - las enfermedades infecciosas agudas y crónicas de los diferentes sistemas y aparatos, enfermedades transmitidas sexualmente,
  - los procesos que comprometen la función de los sistemas corporales produciendo insuficiencia aguda y crónica (respiratoria, renal, cardíaca, hepática, adrenal),
  - los procesos oncológicos y dermatológicos,
  - las enfermedades del tejido conectivo, enfermedades inmunes, enfermedades endocrinas, metabólicas, tuberculosis en todas sus formas.
- Ejecutar adecuadamente los procedimientos diagnósticos susceptibles de ser realizados: Punción lumbar, punción articular, tóracocentesis, paracentesis, punción transtraqueal, tomas de muestra para hemocultivo, mielocultivo, biopsia de hueso, piel, músculo, glándulas y punción arterial, bajo supervisión.
- Participar responsablemente en la capacitación en diferentes temas médicos de actualización.

### Universidad Nacional de Trujillo

#### Aprendizajes esperados en Medicina.

- Identificar problemas de salud en orden de importancia, elaborar un plan diagnóstico coherente y participar en el tratamiento correspondiente en un paciente hospitalizado en el Departamento de Medicina demostrando respeto hacia el paciente y el personal de la institución.
- Identificar los problemas de salud del paciente que acude al servicio de Emergencia y a la consulta externa, formular hipótesis diagnósticas pertinentes y proponer/ejecutar el tratamiento inicial según nivel resolutivo del establecimiento, en base a las recomendaciones nacionales e internacionales vigentes.

### Universidad Nacional De Piura

#### Competencias Específicas de Medicina.

- Realiza correcta y oportunamente el diagnóstico, manejo y evolución de los pacientes que presentan patología general y de las especialidades médicas que son frecuentes en la práctica médica, con nivel de exigencia para un médico General y teniendo como instrumento una Historia Clínica completa y a la vez orientada a dicho fin.
- Identifica oportunamente y realiza el manejo inicial correcto de las emergencias en la medicina interna y en sus especialidades, de acuerdo a guías y referentes establecidos.
- Aplica los criterios de referencia en un paciente con determinada patología que amerite su referencia a un centro de mayores recursos para su diagnóstico y manejo adecuado o al especialista correspondiente.

- Efectúa correctamente los procedimientos que son habitualmente necesarios en la práctica de la medicina general y en el internamiento de un paciente en un servicio de medicina general, sea paciente hospitalizado o ambulatorio.
- Realiza la entrevista, el examen físico y los procedimientos denotando respecto por el paciente y su familia y practicando el consentimiento informado, así como cumpliendo lo referente a los derechos del paciente y el ser humano.
- Brindar el apoyo y solidaridad necesarios al paciente y su familia, sensibilizándose con su problemática y asumiendo una actitud responsable y humanitaria en relación con su atención y trato.

#### Universidad José Faustino Sánchez Carrión

##### Competencias de Medicina.

- Identificar los principales signos y síntomas, interpretar una evaluación semiológica, elaborar la impresión diagnóstica y el diagnóstico diferencial y establecer el plan de trabajo diagnóstico y terapéutico de los pacientes con patologías en medicina respetando los derechos del paciente y aplicando criterios éticos y legales.
- Aplicar oportunamente criterios de referencia y solicitar la intervención del especialista en caso de enfermedades moderadas y severas, cuando la naturaleza del problema supera sus competencias.

#### Universidad Católica De Santa María Arequipa

##### Competencias de Medicina.

##### Conocimientos, habilidades y destrezas para:

- Reconocer signos y síntomas y manejar las principales patologías.
- El manejo inicial de las principales patologías de emergencias.
- Efectuar los principales procedimientos en Medicina general.
- Conocer los criterios para la referencia de pacientes en Medicina general.

#### Universidad Nacional de Cajamarca

##### Competencias en Medicina General.

- Área de estudio dirigido.- Neumonía, asma bronquial - crisis asmática, tuberculosis pulmonar (hemoptisis), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), neoplasias pulmonares, cardiopatía isquémica (infarto agudo de miocardio), hipertensión arterial, micosis pulmonar intersticial, parasitosis pulmonar, enfermedad de la pleura, enfermedad pulmonar intestinal, enfermedad ocupacional y bronquiectasias (paro cardiaco por fibrilación ventricular, insuficiencia cardiaca aguda), diabetes mellitus tipo I, diabetes mellitus tipo II, disfunción tiroidea (bocio endémico, hipo o hipertiroidismo), obesidad, cirrosis hepática, amebiasis intestinal y extraintestinal, salmonelosis, hepatitis infecciosa, enfermedad ácido - péptica, trastornos funcionales del aparato digestivo, anemias (ferropénica, megaloblástica, por sangrado crónico), enfermedad vascular cerebral, epilepsia, síndrome

convulsivo, artritis y espondilitis, lumbalgias, nefritis y nefrosis, infección en las vías urinarias, neoplasia (cáncer del tubo digestivo, cáncer del pulmón, cáncer de próstata, linfoproliferativas), enfermedades de transmisión sexual (sífilis, gonorrea), SIDA, terapéutica uso y abusos (antimicrobianos, analgésicos, corticoterapia), colagenopatías, migraña, dermatopatía (micosis superficiales, urticaria, escabiosis), intoxicaciones por organofosforados y otros, agresores cáusticos y solventes orgánicos.

#### Procedimientos.

- Historia clínica y exploración física completa.
- Toma y procesamiento de muestra para análisis de laboratorio. (Glucosa en sangre y orina, gases arteriales).
- Colocación de catéteres endovenosos.
- Venodisección.
- Toma de presión venosa central.
- Instalación de sondas (Vesical, rectal, nutrición).
- Punción lumbar.
- Maniobra de resucitación cardio - respiratoria, punción pleural.
- Manejo de desfibrilador.
- Toma de EKG e interpretación básica.
- Medidas de manejo del inmunodeprimido.
- Nebulizaciones.
- Aspiración nasotraqueal.
- Lavado gástrico.
- Drenaje pleural.
- Sustentación de solicitud de análisis y exámenes de apoyo diagnóstico.
  - Interpretación de análisis de laboratorio y exámenes auxiliares.
- Punción pleural.

### Universidad Ricardo Palma

#### Unidad Temática 1. Medicina

Consolidar al alumno en el manejo integral del paciente de medicina interna desde sus aspectos de promoción, prevención, procedimientos diagnósticos y terapéuticos con criterios de mayor costo beneficio y según la medicina basada en la evidencia con ética y excelencia en la atención, así como en la fase de rehabilitación, durante su rotación en los servicios del departamento de Medicina. Durante la rotación el interno debe:

- Atender al paciente hospitalizado, previa integración al equipo médico asistencial del servicio, haciendo énfasis en medicina interna, cardiología, neurología, gastroenterología, neumología y emergencia prioritariamente.
- Atender al paciente con problemas de emergencia, siempre bajo supervisión.
- Cumplir con las siguientes tareas.
  - Hacer la historia clínica a los pacientes ingresados dentro de las 24 horas.
  - Hacer visitas diarias a los pacientes bajo su responsabilidad, consignando



- en las evoluciones las variables de las manifestaciones clínicas de los procesos mórbidos que aquejan a los hospitalizados.
- Plasmar en la historia clínica los procedimientos a que se han sometido los pacientes.
  - Formular las terapéuticas y medidas preventivas adecuadas para cada caso.
  - Pedir u ordenar oportunamente la realización de exámenes auxiliares necesarios.
  - Atender con esmero y prontitud los casos de emergencia o los que requiera de la unidad de cuidados intensivos.
  - Hacer la epicrisis de los pacientes que sean dados de alta con 24 horas de anticipación.
  - Hacer información educativa a los pacientes y familiares en relación a contingencias susceptibles de afrontar en el domicilio.
  - Dar cuenta de sus actividades asistenciales a los médicos con los que labora.
  - Efectuar procedimientos como paracentesis o tóracocentesis exploradoras o evacuadoras, bajo supervisión.
  - Hacer indicaciones terapéuticas inmediatas en el caso de los pacientes que acudan a emergencia.
  - Confeccionar la historia clínica de los pacientes internados en el ambiente de observación.
  - Pedir los exámenes auxiliares requeridos para el caso, así como recabar los resultados para la toma de decisiones terapéuticas.
  - Hacer interconsultas a los especialistas de ser necesario.
  - Reporta al médico inmediato superior y al equipo de guardia remplazante de las acciones realizadas.
  - Participar a las actividades asistenciales, reuniones académicas y docentes.

### Universidad Nacional Mayor de San Marcos

#### Competencias en Medicina Interna.

- Neumonía, Asma bronquial – Crisis – Asmática
- Tuberculosis pulmonar. Hemoptisis
- Hipertensión Arterial
- Diabetes mellitus tipo II
- Disfunción tiroidea: Bocio endémico, Hipo o hipertiroidismo
- Obesidad
- Amebiasis intestinal y extraintestinal
- Salmonelosis
- Hepatitis Infecciosa
- Enfermedad ácido péptica
- Trastornos funcionales de aparato digestivo
- Anemias: Ferropriva, Megaloblástica, Por sangrado crónico,
- Enfermedad vascular cerebral

- Lumbalgias
- Infección en las vías urinarias
- Enfermedades de transmisión sexual: Sífilis, Gonorrea y Otras.
- Terapéutica. Uso y abuso: Antimicrobianos, Analgésicos, Corticoterapia
- Migraña
- Dermatopatía: Micosis superficiales, Urticaria, Escabiosis
- Intoxicaciones por órgano fosforados y otros
- Procedimientos
- Historia clínica y exploración física completa
- Toma y procesamiento de muestra para análisis de laboratorio (glucosa en sangre y orina, gases arteriales)
- Colocación de catéteres endovenosos
- Venodisección
- Instalación de sondas (Vesical, rectal, nutrición)
- Punción lumbar
- Maniobra de resucitación cardio-respiratoria, punción pleural
- Manejo de desfibrilador
- Toma de EKG e interpretación básica.
- Medidas de manejo del inmunodeprimido
- Nebulizaciones
- Lavado gástrico
- Drenaje pleural
- Sustentación de solicitud de análisis y exámenes de apoyo diagnóstico
- Interpretación de análisis de laboratorio y exámenes auxiliares. Punción Pleural

#### 4.2.2 Competencias específicas en Cirugía

##### Universidad Privada Antenor Orrego

###### Competencias específicas en Cirugía.

- Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías quirúrgicas. - Realizar el examen clínico, la identificación sindrómica, el diagnóstico diferencial y el manejo de las patologías en las especialidades:
  - Oftalmología. - Ametropía - ambliopía, estrabismo, conjuntivitis, catarata, glaucoma, retinoplastia diabética.
  - Neurocirugía. - Traumatismo encéfalo craneano, traumatismo vértebro medular, hemorragia subaracnoidea, hipertensión endocraneana, lesiones mieloradiculares.
  - Cirugía pediátrica. - Hernias inguinales, distopia testicular, adherencias balano - prepuciales.
  - Cirugía general. - Abdomen agudo, hernias eventraciones, apendicitis aguda, poliposis colónica, enfermedad hemorroidal, abscesos hepáticos, quiste hepático, hidatidosis, colecistitis, colangitis aguda, pancreatitis aguda.

- Traumatología. - Esguinces, luxaciones, fracturas, artrosis.
- Urología.
- Hipertrofia benigna prostática, cáncer de próstata, incontinencia urinaria.
- Conocimientos, habilidades y destrezas para efectuar los principales procedimientos en cirugía.
  - Efectuar correctamente examen de fondo de ojo, rinoscopia anterior, inmovilización de fracturas por métodos no invasivos, curaciones simples del aparato locomotor, cateterismo venoso periférico, colocación de sondas (nasogástrica, vesical, rectal), tóracocentesis y pericardiocentesis, paracentesis, artrocentesis, punción lumbar, drenajes de abscesos y colecciones, suturas simples, reducción de hernias no complicadas.
- Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías de emergencia. Identificar los signos y síntomas de las patologías de emergencia y realizar el manejo inicial según los protocolos establecidos.
  - Oftalmología. - Trauma ocular, glaucoma agudo, quemaduras químicas, cuerpos extraños intra y extraoculares, enfermedades infecciosas (Celulitis orbitaria, conjuntivitis, queratitis, uveítis, retinitis, neuritis óptica).
  - Otorrinolaringología. - Fracturas nasales simples, fracturas maxilofaciales, taponamiento nasal anterior, lavado de oído, extracción de cuerpo extraño en nariz.
  - Traumatología. - Valoración primaria del politraumatizado, estabilización de fracturas, manejo inicial de artritis séptica.
  - Neurocirugía. - Hipertensión endocraneana, traumatismo encéfalo craneano, traumatismos vértebro medular, lesión de nervio periférico.
  - Abdomen. - Abdomen agudo quirúrgico.
  - Tórax y Cardiovascular. - Trauma torácico cerrado (Fracturas costales, hemotórax, neumotórax, contusión pulmonar, contusión cardiaca) Valoración y manejo inicial del paciente quemado, politraumatizado.

### Universidad Privada De Tacna

Competencias Específicas en Cirugía de abdomen y especialidades quirúrgicas.

- Técnica Operatoria. - Estar capacitado en reconocer el instrumental quirúrgico, tipo de suturas, tipos de heridas, vías de abordaje, planos quirúrgicos y en la buena manipulación de los tejidos. Elegir el tipo de drenaje más adecuado (abscesos y colecciones), tóracocentesis, pericardiocentesis (paracentesis, artrocentesis). Aplicar el cuidado post operatorio de los drenajes. Prever las complicaciones de los envenenamientos y proponer el tratamiento más adecuado, proponer y utilizar los principales métodos de diagnóstico en cirugía.
- Cirugía de abdomen. - Tener los conocimientos y la aplicación práctica sobre los problemas quirúrgicos de abdomen, estómago, duodeno, intestino delgado, colon, recto y ano. Patología quirúrgica del hígado, vesícula biliar, vías biliares, páncreas, bazo y hernias, eventraciones, evisceraciones y abdomen agudo quirúrgico. Realizar anamnesis, examen

clínico, identificación sindrómica, diagnóstico diferencial y manejo inicial de diferentes patologías.

- Cirugía pediátrica. - Adquirir conocimientos y aplicación práctica en abdomen agudo quirúrgico en niños, patología del conducto peritoneo vaginal (hernias inguinales, hidrocele, distopia testicular), urgencias quirúrgicas del recién nacido y adherencias balanoprepuciales.
- Emergencia quirúrgica. - Tener los conocimientos y determinar en la práctica el grado de las urgencias y emergencias más frecuentes y su manejo médico y quirúrgico, abdomen agudo quirúrgico, trauma torácico cerrado (fracturas costales, hemoneumotórax, contusión pulmonar o cardiaca). Realizar la valoración y el manejo inicial del paciente politraumatizado.
- Cirugía de tórax y cardiovascular. - Estar capacitado para el manejo de neumotórax espontáneo, empiema pleural, taponamiento cardiaco, obstrucción arterial, trombosis y embolia arterial, enfermedad venosa periférica y pie diabético.
- Proctología. - Diagnosticar y tratar las diferentes patologías más frecuentes del recto y ano, enfermedad hemorroidal, fistula perianal, fisura anal, absceso perianal.
- Quemados. - Conocer la fisiopatología de las quemaduras, definir en forma amplia quemaduras, conocer la clasificación moderada de las quemaduras, conocer los diferentes tratamientos en los diferentes tipos de quemaduras, realizar la valoración, manejo inicial y seguimiento del paciente gran quemado.
- Cirugía de cabeza, cuello y mama. - Tener los conocimientos básicos clínicos y quirúrgicos sobre las anomalías congénitas de cabeza y cuello, tumores de labios y bucofaringeos, patología de la glándula parótida, patología quirúrgica de laringe, patología quirúrgica de la glándula tiroides, tumores benignos y malignos de la mama.
- Angiología. - Tener conocimientos clínicos quirúrgicos sobre las enfermedades de las arterias y venas.
- Anestesiología. - Tener los conocimientos teóricos y prácticos de las técnicas de anestesia (local, regional y general), indicaciones y contraindicaciones, complicaciones de cada una, evaluación pre operatoria y post operatoria, medicación en pacientes de alto riesgo.
- Neurocirugía. - Conocer el traumatismo encéfalo craneano y traumatismo vertebral medular (evaluación y manejo), determinar los grados en el TEC y TVM.

### Universidad Nacional San Antonio Abad Del Cusco

#### Cirugía.

- Conocer los aspectos generales de la cirugía y manejar las habilidades y destrezas básicas de la cirugía menor más frecuentes de nuestro medio.
- Conocer las bases esenciales de la cirugía y manejar las habilidades y destrezas fundamentales para el abordaje de los problemas quirúrgicos más

frecuentes en la cirugía de abdomen, desarrollando el criterio para derivar los casos al nivel pertinente.

- Poseer un dominio adecuado de las bases clínicas para identificar y manejar en el primer nivel los casos traumatológicos que requieran tratamiento quirúrgico, más frecuentes en nuestro medio, desarrollando el criterio para canalizar los casos a otro nivel.

#### Universidad Peruana Los Andes

Competencias en Cirugía.

- Evaluar adecuadamente el pre y post operatorio, pre anestésica y balance hidroeléctrico.
- Manejar la nutrición parenteral.
- Instrumentar las operaciones fundamentales, conocer el material de sutura, nudos.
- Manejar adecuadamente las técnicas de asepsia y antisepsia en sala de operaciones.
- Manejar incisiones y principales técnicas operatorias.
- Identificar los drenes, clases, indicaciones.
- Manejar la peritonitis: Fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Íleo: Clases, fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Cirugía de la pared abdominal: Hernias, eventraciones.
- Cirugía gástrica e intestinal: Apendicitis aguda.
- Cirugía de hígado y vías biliares.
- Cirugía esplénica y de varices de miembros inferiores.
- Conceptos básicos de anestesia local, reanimación cardiopulmonar, terapia del dolor.

#### Universidad Nacional de Trujillo

Aprendizajes esperados en Cirugía.

- Estar capacitado en el manejo científico, preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación del paciente quirúrgico ambulatorio y hospitalario (preoperatorio, intraoperatorio y post operatorio).
- Lograr una formación científica humanística que le permita servir e integrarse al núcleo socio - cultural donde servirá dentro de los principios éticos y deontológicos.
- Estar motivado para seguir con su educación médica.
- Estar capacitado para practicar la investigación científica en la solución de problemas de salud - enfermedad del paciente quirúrgico.
- Adquirir las competencias mínimas que están declaradas en las normas de acreditación de la Facultad de Medicina.

#### Universidad Nacional De Piura

Competencias específicas en Cirugía.

- Realiza correcta y oportunamente el diagnóstico, diagnóstico diferencial, manejo inicial y evolución de los pacientes con las principales patologías

quirúrgicas que se presentan en la consulta de cirugía y con el nivel de exigencia que corresponde a un médico general, teniendo como instrumento la historia clínica completa y a la vez orientada a dicho fin.

- Identifica oportunamente e inicia el manejo correcto de las emergencias quirúrgicas de cirugía general y de las principales patologías de las especialidades quirúrgicas, de acuerdo a guías y referentes establecidos
- Aplica los criterios de referencia de un paciente con patología quirúrgica determinada, que amerite su referencia a un centro de mayores recursos para su diagnóstico y manejo oportuno por el especialista correspondiente.
- Efectúa correctamente los procedimientos que son habitualmente necesarios en la práctica de la cirugía del médico general y en el internamiento de un paciente en un servicio de cirugía.
- Realiza entrevistas, el examen físico, los procedimientos; mostrando respeto por el paciente y su familia, respetando el consentimiento informado, así como lo referente a los derechos del paciente y al ser humano.
- Brindar el apoyo y solidaridad necesarios al paciente y su familia, sensibilizándose con su problemática y asumiendo una actitud responsable y humanitaria

#### Universidad José Faustino Sánchez Carrión

Competencias de Cirugía.

- Identificar los principales signos y síntomas, interpretar una evaluación semiológica, elaborar la impresión diagnóstica y el diagnóstico diferencial y establecer el plan de trabajo diagnóstico y terapéutico de los pacientes con patologías quirúrgicas respetando los derechos del paciente y aplicando criterios éticos y legales.
- Aplicar oportunamente criterios de referencia y solicitar la intervención del especialista en caso de enfermedades moderadas y severas, cuando la naturaleza del problema supera sus competencias.

#### Universidad Católica De Santa María Arequipa

Competencias de Cirugía.

- Conocimientos, habilidades y destrezas en:
  - o manejo inicial de las principales patologías quirúrgicas,
  - o para efectuar los principales procedimientos en cirugía,
  - o manejo inicial de las principales patologías de emergencia.
- Conocimiento de los criterios para la referencia de pacientes en cirugía.

#### Universidad Nacional de Cajamarca

Competencias en cirugía.

- Área de estudio dirigido. Cuidados pre y post operatorios, complicaciones trans y post operatorias (shock, infecciones, fistulas), patología de las vías biliares y vesícula (colecistitis aguda y crónica, colelitiasis, coledocolitiasis, colangitis), hernias más frecuentes (inguinal, crural, umbilical, eventraciones), cirugía gástrica benigna y proliferativa, abdomen agudo quirúrgico, oclusión

intestinal, apendicitis, pancreatitis aguda y crónica, poliposis colónica, absceso hepático, quistes hepáticos, hidatidosis hepática, patología anorrectal frecuente (hemorroides, fisuras, fistulas, abscesos), debridación de abscesos, insuficiencia vascular periférica (venosa y arterial), litiasis renoureteral, cáncer (intestino, riñón, vías biliares, páncreas, hígado, próstata), neurocirugía (traumatismo encéfalo craneano, traumatismo vértebro medular, hemorragia subaracnoidea, hipertensión endocraneana y lesiones mieloradiculares), cirugía de tórax y cardiovascular (neumotórax espontáneo, empiema pleural, obstrucción arterial, trombosis y embolia arterial, enfermedad venosa periférica, pie diabético, trauma torácico cerrado), traumatología (esguinces, luxaciones, fracturas y artrosis), urología (hipertrofia benigna prostática, cáncer de próstata, incontinencia urinaria).

- Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías de emergencia. Identificar los signos y síntomas de las patologías de emergencia y realiza el manejo inicial según los protocolos establecidos:
  - Oftalmología. -Trauma ocular, glaucoma agudo, quemaduras químicas, cuerpos extraños intra y extraoculares, enfermedades infecciosas (celulitis orbitaria, conjuntivitis, queratitis, uveítis, retinitis, neuritis óptica).
  - Otorrinolaringología. - Fracturas nasales simples, fracturas maxilofaciales, taponamiento nasal anterior, lavado de oído, extracción de cuerpo extraño en nariz.
  - Traumatología. - Valoración primaria del politraumatizado, estabilización de fracturas, manejo inicial de artritis séptica.
  - Valoración y manejo del paciente quemado y del paciente politraumatizado.
- Área de aplicación práctica. Historia y exploración física completa, indicación e interpretación de los análisis de laboratorio y gabinete, identificar el área quirúrgica y observar el comportamiento adecuado, efectuar todos los pasos de la cadena de asepsia y esterilización, cirugía menor (Venodisección, conocer la preparación y uso de frascos de drenaje cerrado, sello de agua, cauterizaciones, punción lumbar, paracentesis, tóracocentesis, debridación de abscesos, curación de heridas, anestesia local, traqueotomía, cuidado de osteomía), realizar el tipo de suturas más comunes, desempeñarse como ayudante en procedimientos de cirugía mayor, electro fulguración dérmica, cuidado de otomías, asistencia de apoyo de cirugía laparoscópica, manejo y tratamiento de úlcera de presión, examen de fondo de ojo, rinoscopia anterior, inmovilización de fractura por métodos no invasivos, vendajes, tracciones, férulas y yesos, colocación de SNG (vesical y rectal), pericardiocentesis, artrocentesis, reducción de hernias no complicadas.
- Ética. El interno de medicina debe estar alerta a los problemas que pudieran presentársele que siempre conllevan el riesgo de no ser manejados adecuadamente pudiéndose incurrir en la mala práctica. Conviene pues ante tal eventualidad, consulte a sus autoridades inmediatas para orientarse en su accionar y/o evaluar la necesidad de solicitar opinión al Comité de Ética Hospitalario.
- Investigación. La formación en investigación comienza desde el ingreso a través de la adquisición de una actitud de investigación y la aplicación del

método al proceso de diagnóstico y terapéutico de los casos clínicos. Se refuerza tal aprendizaje siendo de actual exigencia para la graduación, la presentación de un trabajo monográfico.

### Universidad Ricardo Palma

#### Unidad Temática 2. Cirugía.

##### Atención del paciente hospitalizado en cirugía.

- Atender a los pacientes que requieren intervención quirúrgica en forma programada y a los pacientes operados de emergencia y que harán su evaluación post operatoria.
- Confeccionar una historia clínica de tipo quirúrgico dentro de las primeras 24 horas dentro del internamiento.
- Realizar una evaluación general y verificar si los exámenes auxiliares están actualizados.
- Pasar visita diaria a los pacientes asignados por la mañana y por la tarde.
- Evolucionar a diario a los pacientes.
- Solicitar exámenes auxiliares y estar pendiente de sus resultados.
- Vigilar las constantes vitales y fisiológicas para que se mantengan estables.
- Formular las recetas y medidas preventivas a los pacientes que sean dados de alta, hacer citas para controles.
- Educar al paciente y sus familiares sobre la forma de actuar para sondas, drenes, osteomías, heridas, etc.
- Hacer la epicrisis el día previo al alta del paciente.
- Informar y pedir opinión sobre sus actividades, dificultades y logros.
- Tratar de mantener las relaciones personales con los diferentes miembros del equipo de salud, demostrando su formación humanística.
- Participar en las operaciones en el nivel que le corresponde, como segundo ayudante.
- Será de su responsabilidad:
  - La colocación de sondas nasogástricas y urinarias.
  - Las punciones exploradas y evacuadoras.
  - Las venoclisis y las flebotomías.
  - La instalación y determinación de la PVC.
  - Tóracocentesis y drenaje pleural.
  - Biopsias de tumores de piel, subcutáneos y ganglios.
  - Tomas de muestra para exámenes microbiológicos, hematológicos y bioquímicos.
  - Tomas de EKG. como parte de la evaluación del RQ. o para evolucionar o comprobar complicaciones post operatorias.

##### Atención en consultorios externos y tópicos de operaciones ambulatorias

- Bajo supervisión, evolucionar a los pacientes ambulatorios.
- Solicitar exámenes auxiliares en relación al proceso mórbido.
- Practicar curaciones de heridas post operatorias, retirar puntos de piel, retirar los cuerpos extraños que producen granulomas.



- Realizar en tópico de cirugía menor onicectomías, drenaje y/o debridación de absceso de mamas o de otra ubicación. Drenaje de flemones, biopsias quirúrgicas, ablación de lipomas del subcutáneo, siempre supervisados.

#### Atención en emergencias

- Ser el primero en recibir al paciente en el servicio de emergencia.
- Evaluar rápidamente al paciente y notificar de inmediato al residente.
- Solicitar exámenes auxiliares y en caso de extrema emergencia efectuar procedimientos quirúrgicos junto con el residente.
- Confeccionar la historia clínica de emergencia, en forma sucinta.
- Practicar el tratamiento quirúrgico de las heridas externas y no complicadas con anestesia local.
- Inmovilizar fracturas en forma no invasiva, realizar cateterismos venosos periféricos.
- Atender de inmediato a los pacientes con TEC o TVM y notificar al neurocirujano.
- Atender inmediatamente al paciente quemado.

#### Universidad Nacional Mayor de San Marcos

##### Competencias en Cirugía.

- Cuidados pre, trans y post-operatorias
- Complicaciones trans y post-operatorias más frecuentes: - Post, Infecciones, Fístulas Patología anorrectal frecuente: Abscesos y Debridación de abscesos.
- Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías de emergencia.
- El interno identifica los signos y síntomas de las patologías de emergencia y realiza el manejo inicial de acuerdo a los protocolos establecidos:
- Oftalmología: trauma ocular, glaucoma agudo, quemaduras químicas, cuerpos extraños intra y extraoculares, enfermedades infecciosas (celulitis orbitaria, conjuntivitis, queratitis, uveítis, retinitis, neuritis óptica).
- Otorrinolaringología: fracturas nasales simples, fracturas máxilofaciales, taponamiento nasal anterior, lavado de oído, extracción del cuerpo extraño en nariz.
- Traumatología: valoración primaria del politraumatizado, estabilización de fracturas, manejo inicial de artritis séptica.
- Valoración y manejo del paciente quemado y del paciente politraumatizado.

##### Área de aplicación práctica.

- Historia y exploración física completa
- Indicación e interpretación de los análisis de laboratorio y gabinete
- Identificar el área quirúrgica y observar el comportamiento adecuado
- Efectuar todos los pasos de la cadena de asepsia y esterilización.

##### Procedimientos de cirugía menor.

- Venodisección

- Conocer la preparación y usos de frasco de
- Drenaje cerrado: Sello de Agua
- Cauterizaciones
- Paracentesis
- Debridación de abscesos
- Curación de heridas
- (Simples del apto. locomotor y partes blandas)
- Anestesia Local
- Cuidados de osteomías
- Realizar el tipo de suturas más comunes
- Desempeñarse como ayudantes en procedimientos de cirugía mayor
- Electrofulguración dérmica
- Cuidado de osteomías
- Asistencia de apoyo de Cirugía laparoscópica
- Manejo y tratamiento de úlcera de presión (Escaras) .

#### 4.2.3 Competencias específicas en ginecología y obstetricia

##### Universidad Privada Antenor Orrego

Competencias específicas de Ginecología y Obstetricia.

- Conocimientos, habilidades y destrezas para reconocer los signos y síntomas y manejar las principales patologías ginecológicas. -Realizar el examen clínico, identificación sindrómica, diagnóstico diferencial y el manejo de las patologías por los siguientes órganos:
  - o Vulva o vagina. - Vulvitis, vaginitis, enfermedad de la glándula de Bartholino, infección por papiloma virus, herpes virus, ectoparasitosis por Pthirus pubis, tumores.
  - o Cérvix. - Ectropión, cervicitis purulenta bacteriana, cervicitis inespecífica, pólipos cervicales, infección por papiloma virus, herpes virus, displasias, cáncer de cérvix.
  - o Útero. - Leiomiomas, adenomatosis, hiperplasia endometrial, cáncer de endometrio.
  - o Ovario y trompas de Falopio. - Infección, endometriosis, tumores (quistes sólidos y mixtos) benignos, tumores malignos.
  - o Enfermedades o síndromes que comprometen múltiples órganos o etiologías. - Endometriosis, dismenorrea, hemorragia uterina disfuncional, infertilidad, distopia genital.
  - o Mamas. - Galactorrea, tumores, anormalidades del pezón.
- Conocimientos, habilidades y destreza en Salud Reproductiva. - Orientar al paciente en el uso y correcta aplicación de métodos anticonceptivos (métodos naturales, método de lactancia amenorrea, DIU, anticonceptivos hormonales orales e inyectables). Realizar el control prenatal (Medición de la presión arterial y peso de la gestante, medición de la altura uterina y posición del feto, identificación del signo de alerta, detección de gestantes con alto riesgo obstétrico, examen pélvico bimanual, reconocimiento y manejo

inicial de los problemas durante la gestación). Diagnosticar correctamente la amenaza de aborto, inicio de labor de parto, síndrome hemorrágico, síndrome hipertensivo, parto obstruido.

- Conocimientos, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías de emergencia. - Identificar los signos y síntomas de las patologías de emergencia y efectuar el manejo inicial según los protocolos establecidos:
  - Ginecología. - Abdomen agudo ginecológico (quiste de ovario a pedículo torcido), enfermedad inflamatoria pélvica, hemorragia ginecológica anormal, aborto.
  - Obstetricia. - Complicaciones del embarazo, parto y puerperio (Síndrome hemorrágico, síndrome hipertensivo, síndrome febril, parto obstruido).
- Conocimientos, habilidades y destrezas para efectuar los principales procedimientos:
  - Ginecología. - Examen con espéculo vaginal y toma de muestra de PAP, toma de muestra de secreciones vaginales y cervicales y su análisis en el microscopio.
  - Obstetricia. - Monitoreo de la labor de parto (Uso de partograma), manejo activo de la tercera fase del parto, atención del parto normal, extracción manual de la placenta, revisión manual de la cavidad uterina, revisión de la vagina y cérvix post alumbramiento, masaje uterino bimanual, episiotomía y reparación de laceraciones del periné y vagina.

#### Universidad Privada de Tacna

Competencias específicas en Ginecología.

- Estar capacitado en aspectos cognoscitivos, procedimentales y aptitudinales para la elaboración de la historia clínica, examen clínico, diagnóstico, diagnóstico diferencial, exámenes auxiliares y tratamiento inicial de las siguientes patologías:
  - Hemorragia uterina de diferente etiología.
  - Aborto.
  - Hemorragias del primer trimestre de gestación.
  - Miomatosis uterina.
  - Tumores anexiales.
  - Prolapso genital.
  - Anticoncepción.
  - Cáncer ginecológico.

Competencias específicas en Obstetricia.

- Estar capacitado en aspectos cognoscitivos, procedimentales y aptitudinales para la elaboración de la historia clínica, examen clínico, diagnóstico, diagnóstico diferencial, exámenes auxiliares y tratamiento inicial de las siguientes patologías:
  - Control pre natal.
  - Parto normal.
  - Hemorragias del segundo y tercer trimestre.

- Pruebas de bienestar fetal.
- Patología placentaria.
- Parto distócico.
- Enfermedad hipertensiva de la gestación.
- Amenaza de parto prematuro.
- Ruptura prematura de membranas.
- Embarazo prolongado.
- Complicaciones del puerperio.

#### Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

##### Gineco-Obstetricia.

- Reconocer y ejercitar en la práctica las bases de la propedéutica obstétrica con énfasis en el control del embarazo, atención del parto normal y la vigilancia prenatal.
- Conocer la patología ginecológica y obstétrica más frecuente en nuestro medio con un enfoque dirigido a realizar acciones que incrementen el nivel de salud de la mujer, así como a disminuir los riesgos y prevenir los daños, con un enfoque integral del paciente femenino, ya sea en estado de salud o enfermedad.
- Reconocer los tumores ginecológicos más comunes de nuestro medio que constituyen un problema de salud pública; y desarrollar el criterio para su diagnóstico oportuno y su canalización al nivel de atención pertinente.

#### Universidad Peruana Los Andes

##### Competencias en Ginecología y Obstetricia.

- Diagnosticar y tratar la patología ginecológica más frecuente, infecciones, neoplasias, etc.
- Atender a la mujer en la etapa prenatal, intra y postnatal, gestación de alto riesgo y manejar la operación de cesárea.
- Manejar las interurrencias clínicas y/o quirúrgicas durante la gestación, complicaciones del parto y de puerperio.
- Diagnosticar y tratar el sufrimiento fetal agudo.
- Atender el parto eutócico en multiparas y primíparas, y casos seleccionados de partos distócicos.
- Participar en la educación materna, planificación familiar y atención del recién nacido.

#### Universidad Nacional de Trujillo

##### Aprendizajes esperados en Gineco – Obstetricia:

- Conocer y aplicar las guías de las enfermedades más frecuentes de su comunidad, observando las normas éticas relacionadas con el acto médico.
- Adquirir las técnicas y métodos usados en el campo de la Ginecología y Obstetricia de acuerdo a las normas éticas.
- Desarrollar la capacidad de planificar y desarrollar programas preventivos promocionales relacionados con la salud de la mujer observando las normas éticas

### Universidad Nacional de Piura

#### Competencias Específicas en Gineco-Obstetricia.

- Realiza correcta y oportunamente el diagnóstico, manejo completo o en algunos casos el manejo inicial, así como la evolución de los pacientes que presentan patología ginecológica infecciosa, tumoral, endocrinológica u otras, con el nivel de exigencia para un médico general y teniendo como instrumento una historia clínica completa orientada a dichos fines.
- Realiza correctamente la atención y control pre-natal en las gestantes y en la atención del parto y el puerperio, considerando todos los parámetros que están incorporados en la historia materna-prenatal y con el nivel de exigencia para un médico general, identifica oportunamente las pacientes con alto riesgo obstétrico, realiza el manejo inicial correcto de las emergencias obstétricas y ginecológicas de acuerdo a protocolos establecidos, aplica, orienta y educa correctamente a nivel individual y en la comunidad en uso de métodos de planificación familiar recomendados por el MINAS, orienta correctamente a la gestante y puérpera en la práctica de la lactancia materna, aplica los criterios de referencia de una paciente con determinada patología gineco-obstétrica que ameriten su referencia a un centro de mayores recursos para su diagnóstico y manejo adecuados y oportuno o el especialista correspondiente, efectúa correctamente los procedimientos que son habitualmente necesarios en la práctica gineco-obstétrica y en el internamiento de un paciente en un servicio de gineco-obstetricia., realiza la entrevista, el examen físico, los procedimientos mostrando respeto por el paciente y su familia y respetando el consentimiento informado, así como todo lo referente a los derechos del paciente y del ser humano, brinda apoyo y solidaridad necesarios al paciente y su familia, sensibilizándose con su problemática y asumiendo una actitud responsable y humanitaria.

### Universidad José Faustino Sánchez Carrión

#### Competencias de Ginecología y Obstetricia:

- Identificar los principales signos y síntomas, interpretar una evaluación semiológica, elaborar la impresión diagnóstica y el diagnóstico diferencial y establecer el plan de trabajo diagnóstico y terapéutico de los pacientes con patologías de ginecología y obstetricia respetando los derechos del paciente y aplicando criterios éticos y legales.
- Aplicar oportunamente criterios de referencia y solicitar la intervención del especialista en caso de enfermedades moderadas y severas, cuando la naturaleza del problema supera sus competencias.

### Universidad Católica de Santa María Arequipa

#### Competencias de Ginecología y Obstetricia.

- Identificar los principales signos y síntomas, interpretar una evaluación semiológica, elaborar la impresión diagnóstica y el diagnóstico diferencial y establecer el plan de trabajo diagnóstico y terapéutico de los pacientes con

patologías de ginecología y obstetricia respetando los derechos del paciente y aplicando criterios éticos y legales.

- Aplicar oportunamente criterios de referencia y solicitar la intervención del especialista en caso de enfermedades moderadas y severas, cuando la naturaleza del problema supera sus competencias.

### Universidad Nacional de Cajamarca

#### Competencias en Ginecología y Obstetricia

- Área de estudio dirigido.- Educación sexual, planificación familiar, riesgo reproductivo, embarazo normal (diagnóstico, control prenatal, parto eutócico - inicio de labor de parto, puerperio normal, parto distócico), embarazo de alto riesgo (gestante adolescente, gestante añosa, enfermedades intercurrentes, enfermedad hipertensiva del embarazo, isoinmunización materno fetal, cesareada anterior, mala historia obstétrica), embarazo ectópico, enfermedades de trofoblasto, placenta previa, desprendimiento de placenta normoinsera, puerperio complicado, mortalidad materna, mortalidad perinatal, trastornos menstruales (amenorrea, hemorragia uterina anormal), aborto, amenaza de aborto, miomatosis uterina, cervicopatías (benignas, malignas), enfermedades de transmisión sexual y SIDA, cáncer cérvico uterino, patología de la mama galactorrea, anormalidades del pezón (cáncer de mama, displasia de mama), tumores de ovario, esterilidad e infertilidad, climaterio y terapia de reemplazo hormonal (THR), terapéutica obstétrica y ginecológica, problemas médico legales más frecuentes (violación, aborto provocado, muerte), abdomen agudo ginecológico (quiste de ovario a pedículo torcido, embarazo ectópico, enfermedad inflamatoria pélvica, hemorragia ginecológica anormal, aborto, métodos anticonceptivos).
- Procedimientos:
  - Historia clínica y exploración física ginecológica (completa y materna neonatal).
  - Control clínico y atención del parto normal (Monitoreo de labor de parto, extracción manual de placenta, revisión manual, cavidad uterina y revisión de vagina y cerviz post alumbramiento).
  - Anestesia local perineal.
  - Episiotomía y episiorrafía y reparación de laceraciones de vulva.
  - Legrado uterino.
  - Parto instrumentado.
  - Toma de muestra vaginal para citología y otros.
  - Colocación de dispositivos intrauterinos.
  - Exploración de mamas.
  - Operación cesárea.
  - Debridación de abscesos: Mastitis, Bartonilitis.
  - Identificación e interpretación de los estudios de laboratorio y gabinetes más comunes en la especialidad.
  - Examen con espéculo vaginal y toma de muestras de PAP.
  - Toma de muestra de secreciones vaginales y cervicales y su análisis.

## Universidad Ricardo Palma

### Unidad temática 3. Gineco Obstetricia Labor del interno en el centro obstétrico.

Atención de la gestante en la etapa intra natal, diagnóstico adecuado para la buena conducción del trabajo de parto, diagnóstico y derivación de gestantes de alto riesgo que comprende:

- Sala de partos para:
  - Diagnóstico y evolución del trabajo de parto mediante terapéutica y protocolo correspondiente.
  - Atención del parto.
  - Realizar episiotomías, suturas.
  - Atención del post parto y puerperio.
  - Completar y formar la historia clínica.
  - Diagnosticar, detectar y tratar las disfunciones uterinas.
  - Control permanente en la inducción y/o acentuación del parto.
  - Atender un mínimo de 20 partos. eutócico
  - Centros quirúrgicos:
    - Participar en un mínimo de 10 operaciones como segundo ayudante o instrumentista.
- Puerperio normal.
  - Tratamiento y control de las puérperas.
  - Control de la lactancia: Inicio y técnica.
  - Educación post natal.
  - Planificación familiar.
  - Puerperio patológico:
    - Diagnósticos y tratamiento de las complicaciones en la etapa puerperal.
    - Visita médica.
- Patología.
  - Participar en la evolución diagnóstica y tratamiento de: Gestante en alto riesgo, post operados, aborto.
  - Servicio de emergencia
  - Diagnóstico y manejo de las complicaciones de la gestación, parto y puerperio.
  - Diagnóstico del estado de la gestación en sus diferentes etapas y complicaciones, orientación de la paciente en su tratamiento.
  - Efectuar: Recepción y atención de las pacientes, hospitalizaciones, elaboración de la historia en emergencia, diagnóstico de las complicaciones.
  - Atender 50 pacientes en emergencia obstétrica.
  - En el consultorio de ginecología y planificación familiar
  - Estudiar la patología ginecológica de la mujer orientándola a su tratamiento médico.
  - Manejar los trastornos del ciclo menstrual para establecer el diagnóstico diferencial.
  - Evaluación clínica de las pacientes ginecológicas.

- Diagnóstico de las lesiones ginecológicas más frecuentes.
- Atención de la patología infecciosa general y enfermedades venéreas.
- Despistaje de cáncer.
- Participar en los programas de planificación familiar, mediante información, prescripción y aplicación de métodos anticonceptivos.
- Participar en los programas de infertilidad.
- Consultorio externo de obstetricia
- Atención y control de la mujer en etapa pre natal. post natal e inter natal.
- Diagnóstico, pronóstico y tratamiento de la gestación y de los trastornos más frecuentes.
- Diagnóstico y derivación de los casos de alto riesgo.
- Realizar un mínimo de 80 consultas.
- Realizar: Control prenatal, confeccionar la historia clínica, exploración, diagnóstico y tratamiento, prevención, diagnóstico y tratamiento de las complicaciones, solicitar exámenes auxiliares, diagnóstico, evolución y desarrollo fetal, educación prenatal, educación psicoprofiláctica para el parto, realizar inter consultas, control post natal, participar de actividades científicas, seminarios, conversatorios clínicos y eventos.

#### Universidad Nacional Mayor de San Marcos

- Área de estudio dirigido
  - Educación sexual.
  - Planificación familiar.
  - Riesgo reproductivo.
  - Embarazo normal: diagnóstico, control prenatal, parto eutócico, inicio de labor de parto, puerperio normal.
  - Embarazo de alto riesgo: gestante adolescente, gestante añosa.
  - Trastornos menstruales: amenorrea.
  - Cervicopatías: Benignas.
  - Enfermedades de transmisión sexual y SIDA.
  - Terapéutica obstétrica y ginecológica.
- Procedimientos grado de destreza
  - Historia clínica y exploración física ginecológica completa y maternal neonatal
  - Control clínico y atención del parto normal: - Monitoreo de labor de parto (uso de partograma), Extracción manual de la placenta, revisión manual y Cavidad uterina y revisión de vagina y cerviz post alumbramiento.
  - Anestesia local perineal.
  - Episiotomía y episiorrafía y reparación de laceraciones de vulva.
  - Toma de muestra vaginal para citología y otros.
  - Colocación de dispositivos intrauterinos.
  - Exploración de mamas.
  - Debridación de abscesos: mastitis, bartolinitis.
  - Identificación e interpretación de los estudios de laboratorio y gabinetes más comunes en la especialidad.
  - Ginecología: examen con espéculo vaginal y toma de muestra de PAP y toma de muestra de secreciones vaginales y cervicales y su análisis.



## 4.2.4 Competencias específicas en Pediatría

### Universidad Privada Antenor Orrego

#### Competencias específicas de Pediatría.

- Conocimiento, habilidades y destrezas para evaluar y atender al recién nacido.- Brindar correctamente la atención inmediata al recién nacido normal (RN), reconocer rápidamente al recién nacido deprimido y aplicar de ser necesario la ventilación asistida con bolsa y máscara, identificar en el recién nacido los factores de riesgo y signos de alarma (Ictericia neonatal, infección neonatal, dificultad respiratoria, trastornos metabólicos, malformaciones congénitas), brindar información comprensible y completa acerca de la alimentación del recién nacido, reconocer y manejar correctamente situaciones de ganancia inadecuada de peso en niños amamantados.
- Conocimiento, habilidades y destrezas en el manejo inicial de las principales patologías de emergencia. - Identificar los signos y síntomas de las patologías de emergencia y efectuar el manejo inicial según los protocolos establecidos (Intoxicación por kerosene, organofosforados y otros, asfixia o atragantamiento, convulsiones, shock hipovolémico, shock anafiláctico, resucitación cardiopulmonar básica, traumatismo encéfalo craneano, abdomen agudo, crup laríngeo, epiglotitis).
- Conocimiento, habilidades y destrezas para efectuar los principales procedimientos.- Efectuar correctamente los procedimientos de tóracocentesis, punción venosa, punción arterial, punción lumbar, colocación de sonda nasogástrica, vesical y rectal, masaje cardiaco externo en la reanimación neonatal, administración de los medicamentos expansores de volumen en la reanimación, manejo de incubadoras y cámaras de oxígeno, obtención de muestras de sangre, secreción faríngea, esputo y toma de muestra de orina aséptica. Aplicación de transfusiones de sangre y sueros, drenaje, aspiración y obtención de muestra del aparato gastrointestinal.
- Conocimientos, habilidades y destrezas para evaluar y atender al paciente pediátrico. - Realizar correctamente el control del crecimiento y desarrollo del niño (Requerimientos nutricionales, detección de alteraciones en el desarrollo, inmunizaciones). Realizar el examen clínico, la identificación sindrómica, el diagnóstico diferencial y el manejo de: Niño con inadecuada ganancia de peso, malnutrido leve - moderado y manejo inicial del malnutrido severo, niño con anemia, leucemia, trombocitopenia, niño febril, otitis media aguda, amigdalitis aguda, resfrío común, neumonía, manejo inicial del niño con neumonía complicada, bronquiolitis, enfermedad diarreica (acuosa, disentérica, persistente), dolor abdominal agudo (quirúrgico y no quirúrgico), dolor abdominal crónico, problemas de piel y tejidos blandos (Prurito, impétigo, piodermitis, celulitis, abscesos), meningoencefalitis, enfermedades eruptivas de la infancia, infección del tracto urinario, síndrome nefrítico, síndrome nefrótico, manejo inicial del paciente con enfermedades sistémicas, manejo del niño con asma leve, moderado y severo, identificación

de problemas ortopédicos y referencia para su tratamiento, parasitosis intestinal. Brindar orientación adecuada y completa a los padres.

### Universidad Privada de Tacna

Competencias a desarrollar en Pediatría:

- Elaborar adecuadamente la historia clínica y el examen físico del niño y el adolescente.
- Conocer las diferentes etapas del crecimiento y desarrollo sicomotor del niño y el adolescente (Detectar las alteraciones oportunamente).
- Promocionar la lactancia materna.
- Educar a la madre y/o responsable sobre la adecuada alimentación considerando requerimientos nutricionales en diferentes etapas del desarrollo.
- Evaluar y atender al paciente pediátrico utilizando la estrategia ALEPO.
- Conocer las enfermedades infecto contagiosas (virales, bacterianas y parasitarias).
- Conocer y aplicar el programa de inmunizaciones y las enfermedades prevenibles por dichos programas.
- Realizar correctamente la evaluación integral del niño, la identificación sindrómica, el manejo, la consejería o la decisión de referencia considerando:
  - Identificar signos y síntomas de alarma que correspondan a una enfermedad muy grave (septicemia, meningitis).
  - Buscar activamente e identificar signos y síntomas cardinales de las enfermedades prevalentes de la niñez.
  - Tos o dificultad respiratoria, descartar neumonía o asma.
  - Diarrea (acuosa, disentérica o persistente), evaluar el estado de hidratación.
  - Fiebre (enfermedad eruptiva, malaria).
  - Infección de vías respiratorias altas, problemas de oído (otitis), de garganta (faringitis, amigdalitis), resfrío común.
  - Dolor abdominal agudo y dolor abdominal crónico.
  - Problemas comunes de piel y tejidos blandos (Prurigo, a carosis, impétigo, piodermitis, celulitis, abscesos).
  - Enfermedades eruptivas de la infancia.
  - Niño con infección en el tracto urinario.
  - Evaluar el estado nutricional y descartar anemia nutricional.
  - Evaluar la alimentación.
  - Inmunizaciones.
  - Maltrato infantil.
  - Manejo del niño febril, de pacientes con infecciones sistémicas, del niño con neumonía y neumonía complicada, del niño con asma leve, moderada y severa.
  - Identificación de problemas ortopédicos y referencias para su tratamiento.
  - Prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis.
- Identificar y manejar al niño con inadecuada ganancia de peso, mal nutrido leve moderado, y manejar inicialmente al niño con anemia.

- Identificar los signos y síntomas de las patologías de urgencia más frecuentes y efectuar el manejo inicial según los protocolos establecidos (Intoxicación por kerosene, órgano fosforados, y otros, asfixia o atragantamiento, crisis asmática, convulsiones, shock hipovolémico, valoración y manejo inicial del niño quemado y del niño politraumatizado).
- Efectuar correctamente los siguientes procedimientos: Punción venosa, arterial y lumbar, tóracocentesis, colocación de sonda nasogástrica, vesical y rectal, resucitación cardiopulmonar básica (RCP), masaje cardiaco externo en la reanimación neonatal, administración de los medicamentos y expansores de volumen durante la reanimación.
- Brindar orientación adecuada y completa a los padres de niños con trastornos genéticos.
- Competencias a desarrollar en Neonatología:
  - Elaborar adecuadamente la historia clínica perinatal.
  - Realizar el examen físico general del recién nacido y evaluar el grado de madurez y bienestar fetal.
- Brindar correctamente la atención inmediata al recién nacido normal en sala de partos.
- Reconocer al recién nacido que requiere reanimación.
- Atender al RN deprimido y aplicar ventilación asistida con bolsa y máscara.
- Identificar en el RN los factores de riesgo y los signos de alarma.
- Identificar y valorar el grado de dificultad respiratoria del RN. (Test de Pagar, Velasco y Candamo y Silvera Andersen).
- Reconocer y manejar los problemas más frecuentes del RN (Ictericia neonatal, infección neonatal, dificultad respiratoria, recién nacido de bajo peso, hipoglicemia, asfixia neonatal).
- Identificar las principales malformaciones congénitas del recién nacido y brindar orientación adecuada y completa a los padres.
- Brindar información comprensible y completa a la madre y/o responsable acerca de la lactancia materna y cuidados del RN, así como registro.
- Reconocer y manejar las situaciones de ganancia inadecuada de peso en niños amamantados.

### Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

#### Pediatría.

- Manejar correctamente el expediente clínico del paciente pediátrico con énfasis en la elaboración de historias clínicas completas y establecer una adecuada valoración del estado nutricional y de salud del niño desde la fase del recién nacido hasta la conclusión de la etapa de crecimiento y desarrollo.
- Identificar con criterio epidemiológico los factores de la triada ecológica, aplicar medidas de prevención y efectuar bajo supervisión los procedimientos de diagnóstico y tratamiento para la resolución de los problemas frecuentes en pediatría, en el primer nivel de atención, y los criterios para referirlos al nivel pertinente.

### Universidad Peruana Los Andes

Competencias en Perinatología y Pediatría.

- Atención inmediata del RN normal y reanimación del recién nacido.
- Examen del recién nacido, identificación de los factores de riesgo y signos de alarma.
- Manejo de las patologías más frecuentes en el RN.
- Atención y control del niño sano, dietas, inmunizaciones.
- Manejo de las patologías más frecuentes en el niño con énfasis en infectología, balance hidroelectrico, desnutrición y diarrea aguda.
- Cirugía pediátrica de los procesos quirúrgicos más frecuentes y de las malformaciones congénitas.
- Manejo de las intoxicaciones más frecuentes y de los accidentes más comunes en la infancia y adolescencia.
- Manejo adecuado de los programas de EDA, IRA, DAMA, PASE, API, etc.

### Universidad Nacional de Trujillo

Realizar bajo supervisión el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades más frecuentes que afectan a los niños y adolescentes, que comprometen los sistemas respiratorios, digestivo, cardiovascular, neurológico, hematológico, urinario, piel, músculo esquelético, enfermedades infecto - contagiosas, nutricionales y otras;

- Aprendizajes esperados en Pediatría.
  - Atención inmediata del recién nacido, el diagnóstico y tratamiento del neonato afectado por ictericia, infecciones, dificultad respiratoria, bajo peso al nacer, prematuridad, alteraciones metabólicas, traumatismo del parto, malformaciones congénitas; el diagnóstico y tratamiento de un niño afectado por paro cardiorrespiratorio, dificultad respiratoria aguda, síndrome obstructivo bronquial, crisis de asma bronquial, asfixia por inmersión o atragantamiento, choque, deshidratación, crisis convulsiva, dolor abdominal agudo, intoxicaciones, mordedura o picadura de animales ponzoñosos, integrándose al equipo de trabajo, mostrando permanente interés por la evolución y recuperación de la salud del niño.
  - Realizar la atención integral del niño en aspectos de crecimiento, desarrollo psicomotor, vacunas, alimentación, higiene y otras medidas de promoción y prevención, mostrando respeto e interés en la solución de los problemas del niño y adolescente.
  - Identificar y participar en la investigación de los problemas que afectan a los niños y adolescentes de la comunidad mediante el análisis de los factores de riesgo, los indicadores de salud y la notificación inmediata de las enfermedades bajo control epidemiológico.

### Universidad Nacional de Piura

Competencias específicas en pediatría.

- Realiza correcta y oportunamente el diagnóstico, manejo y evolución de los pacientes con enfermedades pediátricas y neonatológicas que representan

la morbilidad más frecuente en nuestro país, con el nivel de exigencia para un médico general teniendo como instrumento una Historia Clínica completa orientada a dichos fines, así como la historia materna y perinatal en el caso del recién nacido. Realiza correctamente la Atención del Recién nacido en el parto, así como identifica al recién nacido asfijado y en el que realiza la reanimación oportuna y eficaz cuando lo requiere. Realiza el manejo inicial correcto de las emergencias pediátricas de acuerdo a protocolos establecidos. Realiza correctamente el control de crecimiento y desarrollo del niño considerando todos los parámetros del programa CREDO del MINAS. Orienta a las madres a nivel individual y comunitario en la práctica de las inmunizaciones del Programa Nacional de Inmunizaciones del MINAS. Orienta a las madres a nivel individual y comunitario en la práctica de la lactancia materna, ablactancia y alimentación apropiada del niño, desde los primeros días de vida. Identifica situaciones de riesgo para el niño en relación a situaciones ambientales, nutricionales, psicológicos, familiares morales y sociales, realizando las acciones necesarias que contribuyan a su resolución. Aplica los criterios de referencia previa estabilización de un paciente pediátrico o de un recién nacido con determinadas patologías que ameriten su referencia a un centro de mayores recursos tecnológicos para su diagnóstico y manejo adecuado y oportuno y por el especialista correspondiente. Efectúa correctamente los procedimientos que son habitualmente necesarios en la práctica pediátrica de un médico general y en el internamiento de un paciente en un servicio de pediatría. Realiza la entrevista, el examen físico y los procedimientos, mostrando respeto por el niño y su familia, practicando el consentimiento informado, así como en lo referente a los derechos del paciente y el ser humanos, desde los primeros momentos de la concepción. Brinda el apoyo y solidaridad necesario al paciente y su familia, sensibilizándose con su problemática y asumiendo una actitud responsable y humanitaria.

#### Universidad José Faustino Sánchez Carrión

##### Competencias de Pediatría.

- Identificar los principales signos y síntomas, interpretar una evaluación semiológica, elaborar la impresión diagnóstica y el diagnóstico diferencial y establecer el plan de trabajo diagnóstico y terapéutico de los pacientes con patologías pediátricas respetando los derechos del paciente y aplicando criterios éticos y legales.
- Aplicar oportunamente criterios de referencia y solicitar la intervención del especialista en caso de enfermedades moderadas y severas, cuando la naturaleza del problema supera sus competencias.

#### Universidad Católica de Santa María Arequipa

##### Competencias de Pediatría.

Conocimiento, habilidades y destrezas para:

- Reconocer signos y síntomas y manejar las principales patologías pediátricas.
- Evaluar y atender al recién nacido.
- El manejo inicial de las principales patologías de emergencia.
- Efectuar los principales procedimientos de pediatría.
- Evaluar y atender al paciente pediátrico.

### Universidad Nacional de Cajamarca

#### Competencias en Pediatría.

- Área de estudios dirigidos.
  - Atención inmediata al recién nacido normal en sala de partos, reconocimiento del recién nacido que requiere reanimación, atención del recién nacido deprimido y aplicación de ventilación asistida con bolsa y máscara, identificación en el recién nacido de los factores de riesgo y los signos de alarma, manejo de ictericia neonatal, infección neonatal y dificultad respiratoria, alimentación en el recién nacido, reconocimiento y manejo de ganancias inadecuadas de peso en niños con lactancia materna, diagnóstico y tratamiento de patologías de emergencia (Intoxicación por querosene, órganos fosforados y otros), asfixia y atragantamiento, crisis asmática, convulsiones, shock hipovolémico, resucitación cardiopulmonar básica, requerimientos nutricionales en las diferentes etapas de alimentación infantil, crecimiento y desarrollo y detección de alteraciones en el mismo, inmunizaciones (edad, contraindicaciones, efectos indeseables), identificación por síndromes (Diagnóstico diferencial y manejo de niño con inadecuada ganancia de peso, mal nutrido leve - moderado y manejo inicial del malnutrido severo), niño con anemia, niño febril, cuadro de otitis media - aguda, amigdalitis aguda, resfrío común, neumonía, enfermedad diarreica (acuosa, persistente, disentería) sin deshidratación, con algún grado de deshidratación y con deshidratación con shock, niño con dolor abdominal agudo y crónico (quirúrgico y no quirúrgico), problemas comunes de piel y tejidos blandos (prurigo, acarosis, impétigo, piodermitis, celulitis, abscesos), meningoccefalitis, enfermedades eruptivas, infección en el tracto urinario, septicemia, neumonía complicada, asma leve, moderada y severa, problemas ortopédicos y tratamiento, orientación a padres de niños con trastornos genéticos, diagnóstico y tratamiento de malformaciones congénitas (atresias de esófago, hipertrofia congénita de píloro), alimentación del lactante y del niño (lactancia materna, características de la leche materna), desnutrición (Conceptos fundamentales, trascendencia del ser humano y la sociedad), medio interno de los primeros meses de vida (supervivencia, deshidratación, características clínicas por disminución de la volemia, por cambios en la concentración de electrolitos, bases para la administración de fluidos, la vía oral, panetela de arroz, sobrecarga de sodio), la diarrea como signo (características clínicas para el diagnóstico y tratamiento, diarrea aguda infecciosa viral y bacteriana), infecciones bacterianas del lactante (gérmenes que generan bacteriemia,

bronconeumonía, meningoencefalitis, otitis media aguda bacteriana, amigdalitis aguda, neumonía, refrió común, escarlatina), infecciones virales y manifestaciones clínicas (bronconeumonía, miocarditis, nefritis intersticial, cistitis, encefalitis, otitis media, hepatitis), enfermedades tradicionales de la infancia (sarampión, rubéola, exantema súbito, varicela, parotiditis), infecciones por VIH (características en el niño), leucemia y linfomas, glomérulo nefritis aguda post infecciosa (síndrome nefrítico, nefritis intersticial bacteriana, insuficiencia renal aguda), fiebre reumática (insuficiencia cardíaca, malformaciones congénitas), shock diagnóstico, conceptos, fundamentos y aplicación del balance hídrico, síndrome del niño maltratado, posología pediátrica (dosis, efectos colaterales).

- Área de aplicación práctica.
  - Historia clínica pediátrica, maniobras de resucitación del RN, inyección parenteral (intramuscular, intravenosa, intradérmica, subcutánea), venoclisis, Venodisección, instalación de sondas (naso gástrica, vesical y rectal), toma de muestras para análisis de laboratorio (muestras capilares, punción venosa y arterial), balance hídrico, punción lumbar, manejo del paciente infeccioso aislado, intubación endotraqueal, debridación de abscesos, curaciones y suturas superficiales, taponamiento nasal anterior, tóraxocentesis, masaje cardíaco externo en la reanimación neonatal, administración de medicamentos y expansores de volumen durante la reanimación.
- Procedimientos que deben ser realizados por el interno de medicina.
  - Atención del recién nacido.
  - Colocar la sonda nasogástrica.
  - Lavado gástrico.
  - Obtención de sangre capilar.
  - Obtención de sangre venosa.
  - Colección de orina.
  - Punción supra púbica.
  - Punción lumbar.
  - Uso de fototerapia.
  - Exanguinotransfusión.
  - Reanimación con bolsa y máscara.

## Universidad Ricardo Palma

### Unidad Temática 4: Pediatría.

- Mantener y vigilar el crecimiento y desarrollo del niño por medio de:
  - Indicaciones para un régimen de alimentación adecuada equilibrada y suficiente.
  - Prevenir las enfermedades, sobre todo las que son logradas por inmunizaciones.
  - Dar pautas para alcanzar el equilibrio físico, mental y social del niño.
  - Indicar las normas para rehabilitar su aspecto físico, mental y social.
- Conociendo la dependencia del niño debe:

- Orientar a los padres para dar un ambiente físico en el hogar y en la comunidad con adecuado saneamiento.
- Modificar los patrones culturales que influyen en la morbilidad infantil.
- Orientar a la familiar para la utilización adecuada de los recursos económicos.
- Participar en el desarrollo de la comunidad para mejorar los niveles de salud mediante: - Educación sanitaria, mejoramiento del ambiente sanitario, organización en la comunidad.
- Disminuir los índices de morbilidad infantil.
  - Conociendo los ambientes epidemiológicos de la enfermedad.
  - Diagnosticando precozmente y dando tratamiento oportuno.
  - Conociendo el manejo de las enfermedades graves y las medidas más indicadas en situaciones de emergencia.
  - Saber reconocer las constantes y modificaciones biológicas, psicológicas y de adaptación social de acuerdo a su periodo de crecimiento y desarrollo para detectar alteraciones.
  - Establecer la capacidad para resolver por sí solo todo problema de salud del individuo y de la comunidad, empleando recursos humanos y materiales a su disposición:
  - Solicitar los exámenes complementarios, interconsultas y realizar transferencias a las instituciones de salud si es requerido.
  - Solicitar y participar del equipo de salud como un miembro útil, para contribuir a mejorar los niveles de salud de la comunidad.
- Realizar las siguientes técnicas:
  - Obtención de muestras de sangre, secreción faríngea, esputo y orina aséptica.
  - Aplicación de las transfusiones de sangre y sueros por punción directa o venodisección.
  - Punciones en cavidades cerradas, LCR, pleural, peritoneal y articular.
  - Drenaje, aspiración y obtención de muestras del tubo gastrointestinal.
  - Manejo de incubadoras y las cámaras de oxígenos.
- Actividades específicas que debe cumplir en los servicios o departamentos:
  - En pre parto y post parto, reconocer la supervivencia fetal.
  - Dar los cuidados inmediatos y mediatos de recién nacido a término y prematuro, en las salas de parto las primeras 24 horas.
  - Utilizar los métodos de valoración del recién nacido (test de Apgar - Silverman - Velasco - Candamo).
  - Utilizar los métodos de resucitación artificial (calor local, crece y somatometría).
  - Realizar el primer examen clínico y reconocer entidades patológicas que pongan en peligro la vida del niño.
- Manejo del recién nacido a término y prematuro.
  - Régimen dietético, favorecer la lactancia materna.
  - Cuidado de enfermería, baño, aseo del cordón umbilical.
  - Utilización de drogas y antibióticos (vitamina K, penicilina, kaomycin,



- ampicilina, gentamicina).
- Conocer que maniobras no deben usarse inmediatamente después del parto.
- Manejo de la incubadora.
- Diagnóstico del recién nacido a término, prematuro, recién nacido de bajo peso para la edad gestacional.
- Reconocer la sintomatología y el tratamiento de las alteraciones patológicas más frecuentes. (Ictericias).
- Afecciones respiratorias más frecuentes: Bronconeumonía, síndrome de insuficiencia respiratoria, neumotórax espontáneo.
- Traumatismo del parto: Anorexia, edema cerebral, hemorragia intracraneal, fracturas.
- Reconocimiento precoz de malformaciones congénitas externas e internas.
- Infecciones del sistema nervioso central.
- Manejo de la diarrea en el recién nacido y sus complicaciones.
- Confección de la historia clínica completa dentro de las primeras 12 horas.
- En pediatría general.
  - Crecimiento y desarrollo físico del niño sano, cambios en las proporciones corporales, variabilidad en el crecimiento y desarrollo, silueta y conducta motora.
  - Técnicas antropométricas, sonometría.
  - Maduración ósea, maduración dental, valoración del desarrollo puberal.
- En servicios anexos a la hospitalización.
  - Control periódico del niño sano, indicaciones dietéticas e inmunizaciones, educación a la madre respecto a medidas higiénico - dietéticas y prevención de enfermedades del ambiente.
  - Selección y distribución de pacientes en emergencias, realizar triaje y distribución de pacientes a la consulta externa y emergencia, para adiestrar en el criterio médico de evaluación y reconocimiento del cuadro clínico.
- Consultorios periféricos y visitas domiciliarias
  - Entrar en contacto con el ambiente de pobreza y apreciar las necesidades de salud de la población para usar recursos adecuadamente.
  - Participar en las acciones que los servicios del MINAS, ESSALUD, FFAA y militares que organicen y programen en Salud Familiar.
- Actividades académicas
  - Participar en la presentación de conversatorios clínicos, radiológicos, revista de revistas y clínico patológicas.
  - Participar en actividades en el hospital.

## Universidad Nacional Mayor de San Marcos

### Área de estudio dirigido

- Relación médico-paciente
  - Atención inmediata al recién nacido normal en la sala de partos.

- Atención de recién nacido deprimido y aplicación de ventilación asistida con bolsa y máscara.
- Identificación en el recién nacido de los factores de riesgo y los signos de alarma.
- Diagnóstico y tratamiento de Ictericia Neonatal, Infección Neonatal y Dificultad Respiratoria.
- Diagnóstico y tratamiento de patologías de emergencia: intoxicación por hidrocarburos, órganos fosforados y otros.
- Asfixia y atragantamiento.
- Asma bronquial.
- Diagnóstico y tratamiento de convulsiones.
- Diagnóstico y tratamiento de Shock hipovolémico
- Resucitación cardiopulmonar básica
- Requerimientos nutricionales en las diferentes etapas del crecimiento infantil
- Crecimiento y desarrollo y detección de alteraciones en el mismo
- Inmunizaciones
- Diagnóstico y tratamiento de la desnutrición leve, moderada y severa
- Diagnóstico y tratamiento de la anemia aguda y crónica
- Síndrome febril
- Diagnóstico y tratamiento de otitis media-aguda, amigdalitis aguda, resfriado común y neumonía.
- Diagnóstico y tratamiento de diarrea aguda y crónica
- Diagnóstico y tratamiento del dolor abdominal agudo (diferenciar entre quirúrgico y no quirúrgico)
- y dolor abdominal crónico
- Problemas comunes de piel y tejidos blandos: prurigo, acarosis, impétigo, piodermitis, celulitis, abscesos.
- Enfermedades eruptivas de la infancia.
- Infección del tracto urinario
- Tratamiento inicial de pacientes con infecciones sistémicas (septicemia)
- Tratamiento inicial del niño con neumonía complicada (con empiema)
- Malformaciones congénitas: Atrésias de esófago, Hipertrofia congénita de píloro
- Diagnóstico
- Medio interno en los primeros meses de vida
- Supervivencia en los primeros meses de vida
- Deshidratación: causas
- Características clínicas por disminución de la volemia
- Características clínicas por cambios en la concentración de electrolitos
- Bases para la administración de los fluidos
- La vía oral. Panetela de arroz. Sobrecarga de sodio
- Infecciones bacterianas del lactante
- Gérmenes que generan bacteriemia
- Escarlatina
- Las infecciones virales y sus manifestaciones clínicas:

- Bronconeumonía, Miocarditis, Nefritis Intersticial
- Cistitis, Encefalitis, Hepatitis, Otras
- Infección Por VIH. Características en el Niño
- Diagnóstico y tratamiento de Glomérulo, Nefritis Aguda Post Infecciosa, síndrome nefrótico
- Diagnóstico y tratamiento de nefritis intersticial bacteriana
- Diagnóstico y tratamiento de insuficiencia renal aguda
- Diagnóstico y tratamiento de Fiebre Reumática
- Diagnóstico, tratamiento y causas de insuficiencia cardiaca
- Conceptos, Fundamentos y aplicación del Balance Hídrico
- Uso racional de medicamentos
- Área de aplicación practica
  - Historia Clínica Pediátrica.
  - Maniobras de Resucitación del recién nacido.
  - Inyección parenteral, intramuscular, intravenosa, intradérmica, subcutánea.
  - Venocclisis.
  - Venodisección.
  - Instalación de Sondas: naso gástrica, vesical y recta.l
  - Toma de muestra para análisis de laboratorio (muestras capilares).
  - Punción venosa y arterial.
  - Balance hídrico.
  - Punción lumbar.
  - Manejo del paciente infeccioso aislado.
  - Intubación endotraqueal.
  - Debridación de abscesos.
  - Curaciones y suturas superficiales.
  - Taponamiento nasal anterior.
  - Tóracocentesis
  - Masaje cardiaco externo en la reanimación neonatal
  - Administración de medicamentos y expansores de volumen durante la reanimación.

#### 4.2.6 Competencias específicas en Emergencia

- Manejar adecuadamente el soporte básico de vida (adultos y niños) con entrenamiento en intubación endotraqueal, colocación de catéteres centrales y desfibrilación.
- Diagnóstico y manejo del Shock y del abdomen agudo.
- Manejar adecuadamente las emergencias cardiológicas, respiratorias, digestivas, neurológicas, endocrinas, psiquiátricas, traumatológicas, ginecológicas, oftalmológicas, otorrinolaringológicas y metabólicas.
- Tratar adecuada y oportunamente los envenenamientos e intoxicaciones, y reacciones medicamentosas más frecuentes.
- Reparación y curación de heridas, quemaduras, laceraciones, fracturas, etc.

- Emergencia:
  1. Conocer los aspectos generales de los problemas médico-quirúrgicos que requieren atención de urgencia y manejar las habilidades y destrezas de más aplicación en nuestro medio y en este tipo de situaciones.
  2. Poseer un dominio adecuado de las bases clínicas para identificar y manejar en el primer nivel de atención las urgencias médico-quirúrgicas más frecuentes en nuestro medio, desarrollando el criterio para limitar el daño, instalar medidas de sostén de las funciones vitales y canalizar los caos al nivel de atención pertinente.

#### 4.2.7 Competencias en educación en salud

##### Universidad Peruana Los Andes

- Propiciar actividades educativas de salud en el establecimiento en los distintos problemas y programas de salud que se desarrollen y en forma coordinada con el equipo de salud del mismo en cada rotación.
- Participar de acuerdo a sus horarios en las actividades de capacitación que se desarrollen en el establecimiento o la localidad.

#### 4.2.8 Competencias en investigación científica

##### Universidad Peruana Los Andes

- Ejecutar y colaborar con los trabajos de investigación programados en el establecimiento que contribuyan a resolver las prioridades en salud.
- Comunicar y publicar trabajos de investigación con asesoría de los docentes o tutores.

#### 4.2.9 Competencias en administración en salud

##### Universidad Peruana Los Andes

- Colaborar en las acciones de notificación de enfermedades de notificación obligatoria, y llenado de certificados de nacimiento o defunción, reacciones adversas de medicamentos y otras actividades administrativas que correspondan al establecimiento.
- Colaborar con el llenado de otros formularios que correspondan a cada servicio y en el proceso de la información estadística de salud u otras que establezca cada establecimiento.

## 5. CONTENIDOS DEL PROGRAMA DE INTERNADO.

Podemos definir el contenido como objeto —el qué— de la enseñanza-aprendizaje. Pero el contenido podría ser, según el momento en que se lo considere: a) lo que se debe enseñar, b) lo que se declara enseñar, c) lo que se intenta enseñar de manera intencional o consciente, d) lo que efectivamente se te enseña o se transmite. Pero cuando se habla de contenidos se trata de algo que la entidad educativa debe o se propone comunicar a los alumnos”.

Los contenidos a enseñar comprenden todos los saberes que los alumnos deben alcanzar en cada etapa del proceso formativo. No se trata sólo de informaciones, sino que incluyen también técnicas, actitudes, hábitos, habilidades, sentimientos. Sólo una porción del contenido está compuesta por el saber académico o científico

Los contenidos propuestos por las universidades para el programa de internado, también están relacionadas a las especialidades de Medicina, Cirugía, Pediatría y Gineco Obstetricia. A nuestro entender estos contenidos deberían responder a las Competencias Genéricas y Específicas propuestas.

Algunas de las universidades analizadas proponen como contenidos un listado de patologías, a manera de ejemplo se detallan a continuación.

- Problemas infecciosos.  
VIH/SIDA, tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, malaria, insectos, artrópodos y ofidios venenosos, parasitosis, salmonelosis - brucelosis, cólera - EDA, leishmaniasis, dengue - fiebre amarilla, herpes - mononucleosis, rabia, bartonelosis, infecciones intrahospitalarias.
- Problemas del sistema nervioso.  
Enfermedad vascular cerebral, infecciones del sistema nervioso central, cefalea, epilepsia, coma, intoxicaciones crónicas y agudas, demencia, tumores del sistema nervioso central, neuropatías periféricas, movimientos involuntarios.

Otra universidad, plantea los contenidos como una relación de actividades que debe realizar el interno, algunas se detallan a continuación:

Unidad I: Atención del paciente hospitalizado en el departamento de medicina

### **Actividades y Contenidos:**

- Elaborar la historia clínica del paciente dentro de las 24 horas del ingreso.
- Participar activamente en el logro del plan de trabajo médico planteado, en la visita médica diaria (demostrando conocimiento completo y oportuno) y en los procesos administrativos hospitalarios (altas, transferencias, epicrisis, interconsultas, otros) bajo supervisión.
- Redactar las evoluciones diarias de los pacientes asignados, según el nivel de complejidad, por problemas de salud y según el esquema SOPA.
- Efectuar procedimientos diagnósticos y terapéuticos bajo supervisión.

- Informar al médico residente lo realizado con los pacientes asignados.
- Participar en las actividades académicas programadas por los Departamentos Asistencial y Académico de Medicina.

Para las cuatro especialidades propone el mismo nivel de logro:

- A. Identifica problemas de salud en orden de importancia, elabora un plan diagnóstico coherente y participa activamente en el tratamiento del paciente.
- B. Identifica parcialmente los problemas de salud, elabora plan diagnóstico incompleto y solamente plantea el tratamiento correspondiente.
- C. No identifica problemas de salud ni plan diagnóstico, no plantea tratamiento en un paciente.

Sin embargo, también se proponen contenidos a conde al marco teórico de lo que realmente constituyen los contenidos de un programa de formación.

- Semiología, fisiopatología, diagnóstico, diagnóstico diferencial, manejo y complicaciones de las enfermedades de morbilidad frecuente en las siguientes especialidades médicas: infectología, cardiología, gastroenterología, inmunología y reumatología, nefrología, hematología, nutrición y metabolismo, endocrinología, dermatología y psiquiatría.
- Introducción: Importancia de las ciencias básicas en medicina interna, historia clínica, expediente clínico, estudios de laboratorio y gabinete, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, sondas y catéteres, aspectos bioéticos en la relación médico paciente.

Como se puede apreciar existe heterogeneidad de planteamiento de contenidos, muchas de ellas no necesariamente están vinculadas a las competencias propuestas. Así tenemos, para la especialidad en pediatría se han propuesto las siguientes competencias y contenidos.

Competencias de Pediatría	Contenidos básicos en Pediatría
<p>Conocimiento, habilidades y destrezas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer signos y síntomas y manejar las principales patologías pediátricas.</li> <li>• Evaluar y atender al recién nacido.</li> <li>• El manejo inicial de las principales patologías de emergencia.</li> <li>• Efectuar los principales procedimientos de pediatría.</li> <li>• Evaluar y atender al paciente pediátrico.</li> </ul>	<p>Atender al RN normal y con patología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y reanimación del RN.</li> <li>• Evitar pérdida de calor por convección, conducción y evaporación.</li> <li>• Evaluación de la conducción fetal durante el parto.</li> <li>• Evaluación somatométrica con el correcto uso de las curvas y percentiles de L. Lubchener.</li> <li>• Uso de ambú, máscara, reservorio y litraje por minuto.</li> <li>• Manejo oportuno de los signos de alarma: Ictericia, hipotonía, llanto débil, rechazo al alimento.</li> <li>• Reconocer evaluación adecuada de la reanimación.</li> <li>• Obtener la historia neonatal completa.</li> <li>• Medir frecuencia cardiaca y respiratoria.</li> <li>• Valorar la curva de peso del RN.</li> <li>• Medir las fontanelas, evaluar la edad gestacional.</li> <li>• Reconocer valores de bilirrubinas, aplicar fototerapia, apoyar una transfusión sanguínea</li> <li>• Realizar aspiración de secreciones en tubo endotraqueal.</li> </ul>

## 5.1 Contenidos en Clínicas

### Universidad San Juan Bautista

- Problemas infecciosos. VIH/SIDA, tuberculosis, infecciones de transmisión sexual, malaria, insectos, artrópodos y ofidios venenosos, parasitosis, salmonelosis - brucelosis, cólera - EDA, leishmaniasis, dengue - fiebre amarilla, herpes - mononucleosis, rabia, bartonelosis, infecciones intrahospitalarias.
- Problemas del aparato respiratorio. Tuberculosis pulmonar, asma bronquial, neumonía adquirida en la comunidad, enfermedades de la pleura, falla respiratoria, neumonía intrahospitalaria, enfermedad pulmonar obstruida crónica, enfermedades pulmonares ocupacionales, cáncer pulmonar primario y secundario, enfermedad pulmonar intersticial difusa, micosis pulmonar, edema pulmonar agudo.
- Problemas del aparato cardiovascular. Hipertensión arterial, insuficiencia cardiaca, cardiopatía isquémica, choque general, arresto cardiopulmonar, arritmias cardiacas, endocarditis infecciosa, cardiopatías, enfermedades pericárdicas, embolia pulmonar, insuficiencia venosa profunda.

- Problemas de las vías digestivas. Hemorragia digestiva, diarrea aguda, crónica, enfermedad úlcero péptica, hepatitis, cirrosis hepática, tuberculosis digestiva, cáncer gástrico, cáncer de colon, enfermedad inflamatoria del intestino, cáncer de páncreas, pancreatitis, trastornos digestivos funcionales, enfermedad esofágica por reflujo.
- Problemas del sistema nervioso. Enfermedad vascular cerebral, infecciones del sistema nervioso central, cefalea, epilepsia, coma, intoxicaciones crónicas y agudas, demencia, tumores del sistema nervioso central, neuropatías periféricas, movimientos involuntarios.
- Problemas hormonales y metabólicos. Diabetes mellitus, hipertiroidismo, hipotiroidismo, tiroiditis, dislipidemia, obesidad, desnutrición y avitaminosis, bocio endémico, nódulos tiroideos, osteoporosis, enfermedad de Addison, síndrome de Sheehan, prolactinoma, acromegalia, patologías gonadales.
- Problemas articulares. Osteoartritis, hombro doloroso, fibromialgia, artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, artropatías por micro cristales (gota, pseudogota), artritis infecciosa, polimiositis - dermatomiositis, vasculitis sistémica, espondilo artropatías seronegativas.
- Problemas de la salud mental y psiquiatría. Ansiedad, depresión, psicosis, adicciones, violencia familiar, desórdenes de la personalidad.
- Problemas renales. Infecciones urinarias, nefrolitiasis, insuficiencia renal aguda, crónica, síndrome nefrítico, el riñón en enfermedad metabólica e inmune, terapias de reemplazo (diálisis), alteraciones del equilibrio hidroelectrolítico.
- Problemas de la piel. Enfermedad micótica, acné, enfermedad bacteriana de la piel, neoplasias dérmicas (baso celular, epidermoide y melanoma), enfermedades parasitarias de la piel, enfermedades virales de la piel, vitíligo, psoriasis, enfermedad alérgica.
- Problemas de la sangre y coagulación. Anemias ferropenias, megaloblásticas, hemolíticas, síndromes purpúricos, anemia aplásica, trastornos de la coagulación, leucemias, linfomas, mieloma múltiple, policitemia.
- Problemas de ética y medicina legal. Relación médico paciente, bioética, iatrogenia, peritajes médico legal, ética en investigación médica, negligencia médica, mal praxis.
- -Prevención y promoción. Infecciosas, problemas del aparato respiratorio, cardiovascular, de las vías digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicos, articulares, de la mente y psiquiatría, renales, de la piel, de la sangre y coagulación y bioseguridad.

### Universidad Nacional de Trujillo

#### **Unidad I. Atención del paciente hospitalizado en el departamento de medicina Actividades y Contenidos.**

- Elaborar la historia clínica del paciente dentro de las 24 horas del ingreso.
- Participar activamente en el logro del plan de trabajo médico planteado, en la visita médica diaria (demostrando conocimiento completo y oportuno) y en los procesos administrativos hospitalarios (altas, transferencias, epicrisis, interconsultas, otros) bajo supervisión.



- Redactar las evoluciones diarias de los pacientes asignados, según el nivel de complejidad, por problemas de salud y según el esquema SOAP.
- Efectuar procedimientos diagnósticos y terapéuticos bajo supervisión.
- Informar al médico residente lo realizado con los pacientes asignados.
- Participar en las actividades académicas programadas por los Departamentos Asistencial y Académico de Medicina.

Nivel de logro.

- A. Identifica problemas de salud en orden de importancia, elabora un plan diagnóstico coherente y participa activamente en el tratamiento del paciente.
- B. Identifica parcialmente los problemas de salud, elabora plan diagnóstico incompleto y solamente plantea el tratamiento correspondiente.
- C. No identifica problemas de salud ni plan diagnóstico, no plantea tratamiento en un paciente.

Actitudes.

- Puntualidad, responsabilidad y respeto hacia el paciente.
- Conocer y practicar las normas contempladas en el Código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú.
- Guardar adecuadas relaciones interpersonales con sus docentes y los demás integrantes del equipo de salud, demostrando respeto y cordialidad.

## **Unidad II. Atención del paciente en el servicio de Medicina - Emergencia**

### **Actividades y Contenidos.**

Capacidades

- Evaluar de inmediato al paciente que acude por emergencia, establecer su prioridad según la normativa vigente y bajo supervisión del médico residente.
- Redactar la historia clínica de manera inmediata a la admisión (según formato de la institución) y las evoluciones de los pacientes asignados durante el turno correspondiente (según esquema SOAP).
- Plantear problemas de salud, hipótesis diagnósticas y tratamiento inicial.
- Realizar reanimación cardio pulmonar básica bajo supervisión correspondiente.
- Efectuar y/o participar en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos bajo supervisión correspondiente.
- Participar en el traslado del paciente cuando requiera su apoyo asistencial, en los procesos administrativos hospitalarios (altas, transferencias, epicrisis, interconsultas, otros) bajo supervisión y en las actividades académicas programadas por el servicio de Emergencia.
- Informar al médico residente lo realizado con los pacientes asignados.

Nivel de logro.

- A. Identifica problema de salud prioritario, elabora plan diagnóstico coherente y participa en el tratamiento correspondiente del paciente.

- B. Identifica problemas de salud sin priorizar, elabora plan diagnóstico incompleto y solamente plantea el tratamiento correspondiente del paciente.
- C. No identifica problemas de salud ni plan diagnóstico, no plantea tratamiento en el paciente.

Actitudes.

- Puntualidad, responsabilidad y respeto hacia el paciente.
- Conocer y practicar las normas contempladas en el Código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú.
- Guardar adecuadas relaciones interpersonales con sus docentes y los demás integrantes del equipo de salud, demostrando respeto y cordialidad.

### **Unidad III. Atención del paciente en centro de salud periféricos Actividades y Contenidos.**

Atención del paciente adulto en consulta externa. Bajo supervisión realizar:

- Anamnesis y examen físico dirigido.
- Diagnóstico presuntivo o definitivo con su correspondiente plan terapéutico.
- Realizar y reportar al sistema de vigilancia epidemiológica.
- Solicitud de exámenes de ayuda diagnóstica pertinente.
- Informar al paciente sobre su situación y tratamiento.
- Utilizar técnicas educativas para disminuir riesgos para la salud dirigidos al paciente, familia o grupo de riesgo.
- Educar a la población acerca de enfermedad cardiovascular, diabetes, cáncer, tuberculosis, VIH - SIDA y las patologías prevalentes en los adultos de la jurisdicción.
- Ejecutar acciones de bioseguridad.
- Participar activamente en las actividades del plan operativo del establecimiento de salud.
- Desempeñarse con respeto hacia los demás miembros de la institución.

Atención del paciente en situación de emergencia. Bajo supervisión realizará:

- Evaluación inmediata del paciente que acude a emergencias, estableciendo su prioridad según la norma del MINSA.
- Redactar la historia clínica del paciente de manera inmediata, dentro de los 10 minutos luego de la admisión, según formato de la institución.
- Plantear problemas de salud, hipótesis diagnósticas y tratamiento inicial para el nivel de acción correspondiente.
- Participar en el traslado del paciente cuando requiera manejo en otra institución.
- Conocer el Sistema de Atención Móvil de Urgencias, y de ser posible participar en él.
- Ejecutar acciones de Bioseguridad.
- Desempeñarse con respeto hacia los demás miembros del equipo de salud.

Nivel de logro.

- A. Identifica problema de salud prioritario, elabora plan diagnóstico coherente y participa en el tratamiento correspondiente del paciente.
- B. Identifica problemas de salud sin priorizar, elabora plan diagnóstico incompleto y solamente plantea el tratamiento correspondiente del paciente.
- C. No identifica problemas de salud ni plan diagnóstico, no plantea tratamiento en el paciente.

Actitudes.

- Puntualidad, responsabilidad y respeto hacia el paciente.
- Conocer y practicar las normas contempladas en el Código de Ética y Deontología del Colegio Médico del Perú.
- Guardar adecuadas relaciones interpersonales con sus docentes y los demás integrantes del equipo de salud, demostrando respeto y cordialidad.

### Universidad Nacional De Piura

Semiología, fisiopatología, diagnóstico, diagnóstico diferencial, manejo y complicaciones de las enfermedades de morbilidad frecuente en las siguientes especialidades médicas: infectología, cardiología, gastroenterología, inmunología y reumatología, nefrología, hematología, nutrición y metabolismo, endocrinología, dermatología y psiquiatría.

Procedimientos comunes en la práctica en el servicio de medicina e interpretación de sus resultados.

- Colocación de inyectables intramusculares y endovenosos, colocación de venoclisis, colocación de sonda vesical, gástrica y rectal, vía para nutrición parenteral, presión venosa central, efectuar el procedimiento de acuerdo a las indicaciones de manejo, así como interpretar los resultados de: punción lumbar, punción torácica y tóracocentesis, electrocardiograma, lavado gástrico, punción arterial con toma de muestra para dosaje de gases arteriales, reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.
- Temas programados para las reuniones de revisión de guías de diagnósticos y manejo, de actualización fisiopatológica y presentación de casos clínicos: Edema agudo pulmonar, electrocardiografía básica-arritmias, infarto agudo de miocardio, crisis hipertensiva, insuficiencia cardiaca, insuficiencia respiratoria aguda, shock séptico, neumonías, hemorragia digestiva alta, cirrosis hepática, síndrome diarreico agudo y deshidratación, crisis convulsiva, diabetes mellitus, obesidad, crisis asmática, trastornos del metabolismo del sodio y del potasio, RCP básica y avanzada, síndrome nefrótico y nefrítico, insuficiencia renal aguda, hipoglucemia, TBC, malaria, dengue, ATS, VIH/SIDA, antibioterapia, anemia, leucemias, intoxicaciones, mordeduras de serpientes y arañas venenosas, accidente cerebrovascular, meningitis, rehabilitación en geriatría, cambios inmunitarios en el envejecimiento, trastornos de ansiedad, trastornos depresivos, emergencias psiquiátricas, manifestaciones oftálmicas de las enfermedades sistémica, retinopatías diabéticas, la prescripción médica, el certificado de defunción y el certificado médico, requisitos, aspectos ético-legales.

### Universidad José Faustino Sánchez Carrión

Contenidos significativos en medicina.

Aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes positivas para reconocer los signos y síntomas y manejar las principales patologías tal como sigue:

- Neurología
  - Cefalea y dolores cráneo faciales.
  - Convulsiones.
  - Neuroinfecciones.
  - Enfermedades vasculares cerebrales.
  - Enfermedades desmielinizantes.
  - Tumores del sistema nervioso central.
  - Traumatismos encéfalo craneano.
  - Desórdenes del movimiento, demencias, enfermedad de Parkinson.
  - Enfermedades neuromusculares.
  - Desórdenes cerebelosos.
  - Desórdenes espino - cerebrales.
  - Neuropatías periféricas.

Patología de emergencia. Síndrome convulsivo, TEC.

Procedimientos. Punción lumbar.

- Neumología
  - Neumonías.
  - Tuberculosis pulmonar.
  - Asma bronquial.
  - Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
  - Enfermedades ocupacionales.
  - Bronquiectasias.
  - Cáncer pulmonar, micosis pulmonar, parasitosis pulmonar.
  - Enfermedad de la pleura.
  - Enfermedad pulmonar intersticial.

Patología de emergencia. Crisis asmática, insuficiencia respiratoria, hemoptisis.

Procedimientos. Punción pleural, intubación orotraqueal, tóracocentesis.

- Cardiología
  - - Insuficiencia cardíaca, HTA, cardiopatía valvular.
  - - Endocarditis infecciosa, pericarditis aguda, pericarditis crónica.
  - - Arritmias cardíacas, paro cardio respiratorio.
  - - Cardiopatía isquémica, enfermedad de la aorta, enfermedad de arterias periféricas.
  - - Válvulas, cardiopatía congénita, cardiomiopatías, embolismo pulmonar.

Patología de emergencia. Infarto agudo de miocardio, paro cardíaco por fibrilación ventricular, insuficiencia cardíaca aguda.

Procedimientos. Electrocardiograma, reanimación cardio pulmonar básica, reanimación cardio pulmonar avanzada.

- Inmunología y Reumatología
  - Desórdenes autoinmunes.
  - Artritis reumatoide.
  - Lupus eritematoso sistémico.
  - Vasculitis, esclerosis sistémica.
  - Espóndilo artropatías seronegativas.
  - Gota.
  - Enfermedad articular degenerativa y osteoartritis.
  - Artritis infecciosas y reactivas.

Patología de emergencia. Síndrome doloroso articular agudo, lumbociatalgia.

Procedimientos. Propios de la especialidad.

- Gastroenterología
  - Reflujo gastroesofágico.
  - Acalasia, gastritis.
  - Enfermedad ulcero péptica.
  - Tuberculosis abdominal.
  - Enfermedad inflamatoria de intestino.
  - Enfermedad diverticular de colon, colon irritable.
  - Hepatitis aguda y crónica.
  - Cirrosis hepática.
  - Litiasis vesicular.
  - Pancreatitis aguda y crónica.
  - Carcinomas del aparato digestivo.
  - Parasitosis intestinal y hepática.

Patología de emergencia. Esofagitis cáustica, hemorragia digestiva alta y baja, encefalopatía hepática.

Procedimientos. Lavado gástrico.

- Endocrinología y metabolismo
  - Enfermedades del hipotálamo, tumores hipofisarios, insuficiencia hipofisaria.
  - Hipertiroidismo, hipotiroidismo, tiroiditis, cáncer de tiroides.
  - Enfermedades paratiroides.
  - Diabetes mellitus, síndrome de Cushing, síndrome adrenogenital.
  - Feocromocitoma, hiperaldosteronismo.
  - Insuficiencia suprarrenal aguda y crónica.
  - Disgenesias gonadales.
  - Obesidad y sobrepeso.
  - Osteoporosis.
  - Trastornos endocrinos de ovario, post menopausia.
  - Desórdenes por deficiencia de yodo.

- Hipoglicemia, deficiencia de vitaminas y oligoelementos.
- Dislipoproteinemias, hipoglucemias.

Patología de emergencia. Crisis tiroidea, hipoglicemia aguda, coma diabético, insuficiencia suprarrenal aguda.

Procedimientos. Propios de la especialidad.

- Nefrología
  - Síndrome nefrótico.
  - Insuficiencia renal aguda y crónica.
  - Infecciones urinarias.
  - Tuberculosis renal.
  - Nefropatía diabética.
  - Nefrolitiasis y uropatía obstructiva.
  - Enfermedades congénitas.

Procedimientos. Propios de la especialidad.

- Hematología y laboratorio
  - Anemias, leucemias.
  - Linfomas, mieloma múltiple.
  - Púrpuras, enfermedades de la hemostasia y trombosis.

Patología de emergencia. Anemia.

Procedimientos. Propios de la especialidad.

- Dermatología
  - Actino dermatosis, dermatitis.
  - Enfermedades eritema papulosas descamativas.
  - Enfermedades ampollares, urticaria.
  - Eritema nodoso y eritema multiforme, enfermedades tumorales de la piel.
  - Vitiligo y psoriasis.

Patología de emergencia. Urticaria, quemaduras.

Procedimientos. Propios de la especialidad.

- Infectología
  - Mononucleosis, dengue, fiebre amarilla, SIDA.
  - Toxoplasmosis, giardiasis, tricomoniasis.
  - Nemátodos, tremátodos, céstodos.
  - Tripanosomiasis, leishmaniasis.
  - Insectos y artrópodos venenosos.
  - Ofidismo.
  - Histoplasmosis, criptococosis, esporotricosis, actinomicosis, candidiasis, estafilococias, estreptococias, gonococias, meningococias.
  - Tétanos, carbunco, salmonelosis, fiebre tifoidea, shiguellosis, brucelosis, leptospirosis.
  - Peste, lepra.

- o Enfermedades infecciosas emergentes.
- o Gangrena gaseosa e infecciones por anaerobios.
- o Sepsis, rabia, cólera, bartonelosis.

Patología de emergencia. Shock séptico, tétanos.

Procedimientos. Propios de la especialidad.

- Psiquiatría
  - o Depresión, neurosis, psicosis, trastornos de personalidad, esquizofrenia.

Patologías de emergencia. Opiáceos, psicofármacos, cocaína, marihuana, warfarina, intoxicación alcohólica.

Procedimientos. Propios de su especialidad.

Otras patologías de emergencia. Intoxicación por órgano fosforados, reacción adversa a medicamentos, intoxicación por plomo, mercurio, estricnina, talio, desequilibrio hidro - electrolítico, acidosis metabólica, alcalosis metabólica, mordedura de araña.

### Universidad Católica Santa María Arequipa

Contenidos básicos en Medicina.

- Neurología. Cefalea y dolores craneofaciales, convulsiones, neuroinfecciones, enfermedades vasculares cerebrales, enfermedades desmielinizantes, tumores del sistema nervioso central, movimientos, demencias, Parkinson, enfermedades neuromusculares, desórdenes espinocerebelosos, neuropatías periféricas y traumatismo encéfalo craneano.
- Neumología. Neumonías, TBC pulmonar, asma bronquial, enfermedad obstructiva crónica, bronquitis, cáncer pulmonar, micosis pulmonar, parasitosis pulmonar, enfermedad de la pleura, enfermedades ocupacionales y bronquiectasias.
- Cardiología. Insuficiencia cardiaca, hipertensión arterial, cardiopatía valvular, endocarditis infecciosa, pericarditis aguda y crónica, cardiopatía isquémica, enfermedad de la aorta y las arterias periféricas, várices, cardiopatías congénitas, embolismo pulmonar, arritmias cardiacas y paro cardio respiratorio.
- Inmunología y reumatología. Desórdenes autoinmunes, artritis reumatoide, lupus eritematoso sistémico, vasculitis, esclerosis sistémica, espondiloartropatía seronegativas, gota, enfermedad articular degenerativa u osteoartritis, artritis infecciosas o reactivas.
- Gastroenterología. Reflujo gástrico, acalasia, gastritis, enfermedad úlcero péptica, enfermedad inflamatoria del intestino, enfermedad diverticular de colon, colon irritable, hepatitis aguda y crónica, cirrosis hepática, litiasis vesicular, pancreatitis aguda y crónica, carcinomas del aparato digestivo, parasitosis intestinal y hepática.

- Endocrinología y metabolismo.- Enfermedades del hipotálamo, tumores hipofisarios, insuficiencia hipofisaria, hipertiroidismo, hipotiroidismo, tiroiditis, cáncer de tiroides, enfermedades paratiroideas, diabetes mellitus, síndrome de Cushing, síndrome androgenital, hiperaldosteronismo, insuficiencia suprarrenal aguda y crónica, disgenesias gonadales, obesidad y sobrepeso, osteoporosis, trastornos endocrinos de ovario, post menopausia, desórdenes por deficiencia de yodo, hipoglicemia, deficiencia de vitaminas y oligoelementos, gota.
- Nefrología. Síndrome nefrótico, insuficiencia renal aguda y crónica, infecciones urinarias, TBC renal, neuropatía diabética, nefrolitiasis y uropatía obstructiva y enfermedades congénitas.
- Hematología. Anemias, leucemias, mieloma múltiple, púrpuras, enfermedades de la hemostasia y trombosis.
- Dermatología. Actinodermatosis, dermatitis, enfermedades eritema pápulo descamativas, enfermedades ampollares, urticaria, eritema nodoso y multiforme, enfermedades inmunes de la piel, vitíligo y psoriasis.
- Infectología. Mononucleosis, dengue, fiebre amarilla, SIDA, toxoplasmosis, malaria, tífus, amebiasis y balantidiasis, giardiasis, tricomoniasis, nematodos, tremátodos, céstodos, leishmaniasis, insectos y artrópodos venenosos, ofidismo, candidiasis, gonococias, meningococias, tétanos, carbunco, salmonelosis, fiebre tifoidea, shigelosis, brucelosis, estenosis, peste, lepra, enfermedades infecciosas emergentes, HTVL-I, leptospirosis, gangrena gaseosa e infecciones por anaeróbicos, sepsis, rabia, cólera, bartonelosis.
- Psiquiatría. Depresión, neurosis, psicosis y trastornos de la personalidad.
- Emergencias. Traumatismo encéfalo craneano, síndrome convulsivo, crisis asmática, insuficiencia respiratoria, hemoptisis, infarto agudo de miocardio, paro cardíaco por fibrilación ventricular, insuficiencia cardíaca aguda, desequilibrio electrolítico, acidosis metabólica y alcalosis metabólica, síndrome doloroso articular agudo, lumbociatalgia aguda, esofagitis caústica, hemorragia digestiva alta y baja, encefalopatía hepática, crisis tiroidea, hipoglicemia aguda, coma diabético, insuficiencia suprarrenal aguda, anemia aguda, intoxicación aguda por organofosforados, organoclorados, monóxido de carbono, opiáceos, psicofármacos, intoxicación alcohólica aguda, reacción adversa a antibióticos, a AINES y a medicamentos cardiovasculares, intoxicación por plomo, mercurio, estriquina, talio.

### Universidad Ricardo Palma

#### Contenidos medicina.

- Sub – Área. Infecciones.
  - Prevención VIH/SIDA.
  - Tuberculosis.
  - Infecciones de transmisión sexual.
  - Malaria.
  - Insectos, artrópodos y ofidios venenosos.
  - Parasitosis.



- Salmonelosis - Brucelosis.
- Cólera - EDA.
- Leishmaniasis.
- Dengue - fiebre amarilla.
- Herpes - mononucleosis.
- Rabia.
- Bartonelosis.
- Leptospirosis.
- Infecciones intrahospitalarias y bioseguridad.
- Sub - Área: Problemas del aparato respiratorio.
  - Tuberculosis pulmonar.
  - Asma bronquial.
  - Neumonía adquirida en la comunidad.
  - Enfermedades de la pleura.
  - Falla respiratoria.
  - Neumonía intrahospitalaria.
  - Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
  - Enfermedades pulmonares ocupacionales.
  - Cáncer pulmonar primario y secundario.
  - Enfermedad pulmonar intersticial difusa.
  - Micosis pulmonar.
  - Edema pulmonar agudo y de altura.
- Sub - Área: Problemas del aparato cardiovascular.
  - Hipertensión arterial.
  - Insuficiencia cardiaca.
  - Cardiopatía isquémica.
  - Shock en general.
  - Arresto cardiopulmonar.
  - Arritmias cardiacas.
  - Endocarditis infecciosa.
  - Cardiomiopatías.
  - Enfermedad pericárdica.
  - Embolia pulmonar.
  - Insuficiencia venosa profunda.
- Sub - Área: Problemas de las vías digestivas.
  - Hemorragia digestiva.
  - Diarrea aguda, diarrea crónica.
  - Enfermedad ulcero - péptica.
  - Hepatitis, cirrosis hepática.
  - Tuberculosis digestiva.
  - Cáncer gástrica, cáncer de colon.
  - Enfermedad inflamatoria del intestino.
  - Cáncer de páncreas, pancreatitis.
  - Trastornos digestivos funcionales.
  - Enfermedad esofágica por reflujo.
- Sub - Área: Problemas del sistema nervioso.

- Enfermedad vascular cerebral.
- Infecciones del sistema nervioso central.
- Cefalea, epilepsia, coma.
- Intoxicaciones crónicas, intoxicaciones agudas.
- Demencia.
- Tumores del sistema nervioso central.
- Neuropatías periféricas.
- Movimientos involuntarios.
- Sub - Área: Problemas hormonales y metabólicos.
  - Diabetes mellitus.
  - Hipertiroidismo, hipotiroidismo, tiroiditis.
  - Dislipidemia, obesidad, desnutrición y avitaminosis.
  - Bocio endémico.
  - Nódulos tiroideos, osteoporosis.
  - Enfermedad de Addison, síndrome de Sheehan.
  - Prolactinoma, acromegalia, patologías gonadales.
- Sub - Área: Problemas articulares
  - Osteoartritis.
  - Hombro doloroso, fibromialgia.
  - Artritis reumatoide.
  - Lupus eritematoso sistémico.
  - Artropatías por micro cristales: Gota, pseudogota.
  - Artritis infecciosa.
  - Polimiositis, dermatomiositis.
  - Vasculitis sistémica.
  - Espóndilo artropatías seronegativas.
- Sub - Área: Problemas de la salud mental y psiquiatría
  - Ansiedad, depresión, psicosis.
  - Adicciones.
  - Violencia familiar.
  - Desórdenes de la personalidad.
- Sub - Área: Problemas renales
  - Infecciones urinarias.
  - Nefrolitiasis, insuficiencia renal aguda, insuficiencia renal crónica.
  - Síndrome nefrótico.
  - El riñón en enfermedad metabólica, el riñón en enfermedad inmune.
  - Síndrome nefrítico.
  - Terapias de reemplazo (diálisis).
  - Alteraciones del equilibrio hidroelectrolítico.
- Sub - Área: Problemas de la piel
  - Enfermedad micótica.
  - Acné, enfermedad bacteriana de la piel.
  - Neoplasias dérmicas: baso celular, epidermoide y melanoma.

- Enfermedades parasitarias de la piel, enfermedades virales de la piel.
- Vitíligo, psoriasis, enfermedad alérgica.
- Sub - Área: Problemas de la sangre y coagulación
  - Anemias ferropénicas, megaloblásticas, hemolíticas, aplásica.
  - Síndromes purpúricos.
  - Trastornos de la coagulación sanguínea.
  - Leucemias, linfomas, mieloma múltiple.
- Sub - Área: Ética y medicina legal
  - Relación médico paciente.
  - Bioética.
  - Iatrogenia.
  - Peritaje médico legal.
  - Ética en la investigación médica.
  - Negligencia médica.
  - Mal praxis.
- Sub - Área: Promoción y prevención
  - Problemas del aparato respiratorio, del aparato cardiovascular, de las vías digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicos, articulares, de la salud mental y psiquiátrica, renales, de la piel, de la sangre y coagulación.
  - Bioseguridad.

### Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

#### Medicina

- A. Introducción: Importancia de las ciencias básicas en medicina interna, historia clínica, expediente clínico, estudios de laboratorio y gabinete, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, sondas y catéteres, aspectos bioéticos en la relación médico pacientes.
- B. Patologías frecuentes: Diagnóstico y Tto de las enfermedades: Estado de coma en general, coma hepático, coma urémico, síndromes convulsivos, enfermedad vascular cerebral, estado de choque, cardiopatía isquémica, hipertensión arterial, insuficiencia cardiaca, diabetes mellitus, neoplasias, enfermedades ácido pépticas, hemorragias de tubo digestivo, cirrosis hepática, Ictericia, hepatitis aguda y crónica, parasitosis, Amibiasis intestinal, absceso hepático amebiano,, gastroenteritis, síndrome febril, anemias trastornos hidroelectrolíticos, desnutrición, asma bronquial, neumonía, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, TBC pulmonar, collagenopatías, cardiopatía reumática, insuficiencia renal aguda, insuficiencia renal crónica, síndrome de inmunodeficiencia adquirida
- C. Investigar los tópicos: Terapia antibiótica, semiología del dolor, interpretación de estudios de exámenes auxiliares básicos.

### Emergencias

- Paro cardio respiratorio, estado de choque, cardiogénico, hipovolémico, distributivo, obstructivo, desequilibrio hidroelectrolítico. insuficiencia cardiaca aguda, edema agudo pulmonar, tromboembolia venoso, insuficiencia respiratoria aguda, neumonía, crisis asmática, crisis hipertensiva, cardiopatía isquémica, insuficiencia renal aguda, síndrome urémico, estado de coma, crisis convulsiva, enfermedad vascular cerebral, estado hiperosmolar, cetoacidosis diabética, hipoglucemia, hemorragia del tubo digestivo alto y bajo, abdomen agudo, manejo inicial del politraumatizado, traumatismo craneoencefálico, trauma de tórax, quemaduras, intoxicaciones y envenenamiento más frecuentes, depresión e intento de suicidios, cuerpos extraños en nariz, oídos, ojos, aspectos legales frecuentes en el servicio de emergencia.

## 5.2 Contenidos en cirugía

### Universidad San Juan Bautista

#### Contenido temático Cirugía

- Cirugía general. Apendicitis aguda, colecistitis aguda, pancreatitis, diverticulitis, perforaciones gastro intestinales, obstrucciones intestinales alta y baja (causas, diagnóstico), politraumatismo, traumatismo abdominal abierto y cerrado, hernias complicadas y no complicadas, cáncer de estómago, cáncer de colon y recto, enfermedades litiásica biliar (colecistitis, coledocolitiasis), hemorroides, fisuras, fistulas y abscesos perianales, anestesia local y regional, quemaduras, herida de piel y faneras.
- Traumatología. Fracturas y luxaciones, displasia luxante de cadera, infecciones osteoarticulares.
- Problemas de Urología. Hipertrofia benigna de la próstata, cáncer de próstata, litiasis urinaria, orquitis, cáncer de testículo, torsión de testículo.
- Problemas en Oftalmología. Conjuntivitis, glaucoma, traumatismos oculares, cuerpos extraños.
- Problemas en Otorrinolaringología. Otitis externa e interna, epistaxis, absceso amigdalino, cuerpos extraños en el oído externo, rinitis alérgica.
- Cirugía de Tórax y cardiovascular. Traumatismo de tórax, taponamiento cardiaco, enfermedad varicosa periférica, enfermedad obstructiva arterial.
- Neurocirugía. Traumatismo encéfalo craneano y vertebro medular, síndrome de hipertensión endocraneana.
- Cirugía pediátrica. Ana imperforado, hipertrofia pilórica, obstrucción intestinal, hernia diafragmática, atresia de esófago, intususcepción.
- Ética. Consentimiento informado, intrusismo.
- Prevención y promoción. Bioseguridad.

### Universidad Nacional De Trujillo

#### Contenidos cirugía

## Unidad I. Cirugía general, ortopedia y traumatología, urología

### Actividades y Contenidos

#### Tema 1.- Apendicitis aguda:

- Contenido temático
  - Fisiopatología de la apendicitis aguda.
  - Características clínicas de los grados de apendicitis aguda (catarral, supurada, gangrenada/perforada).
  - Características clínicas de la apendicitis aguda complicada (Peritonitis focal, peritonitis difusa y generalizada, absceso y pseudo absceso, plastrón hermético y plastrón permeable).
  - Diagnóstico y tratamiento de la apendicitis aguda y técnicas para el diagnóstico clínico.
  - Teoría del antibiótico profilaxis de J.Burke.
  - Complicaciones post operaciones y mortalidad.
- Competencias específicas
  - Diagnostica la enfermedad usando sus habilidades clínicas en pacientes con síntomas y signos clínicos clásicos de la enfermedad.
  - Reconoce la presencia de sepsis en el paciente y conoce su incidencia.
  - Reconoce la morbilidad post operatoria de la apendicitis en orden de frecuencia (infección de herida, absceso recurrente, obstrucción intestinal).
  - Aplica la teoría del antibiótico profilaxis para la prevención de la infección de herida post operatoria usando la asociación antibiótica.
  - Conoce y aplica el protocolo de diagnóstico y tratamiento de la apendicitis aguda.
  - Participa en el equipo quirúrgico básico como instrumentista o primer ayudante.
  - Realiza las curaciones diarias de pacientes con heridas infectadas o presencia de drenes de pacientes post operados (bajo supervisión).

#### Tema 2: Enfermedad litiasica biliar

- Contenido temático
  - Colecistitis litiasica aguda y aguda recurrente. (Colecistitis crónica, aguda o crónica reagudizada asociada a coledocolitiasis).
  - Diagnóstico (Rol de radiología, ecografía, endoscópica).
  - Rol actual de la cirugía laparoscópica.
  - Complicaciones más frecuentes de la enfermedad litiasica biliar (empiema vesicular, coledocolitiasis, colangitis, pancreatitis aguda, ileo biliar).
- Competencias específicas
  - Obtener la historia clínica, tanto en emergencia como en hospitalización.
  - Identificar pacientes que requieran tratamiento de emergencia y electivo.
  - Señalar los exámenes auxiliares necesarios para el diagnóstico y reconocer los signos básicos para el diagnóstico.
  - Participar en el equipo quirúrgico básico como instrumentista o segundo ayudante.

- o Saber el manejo de los distintos drenes biliares externos.

### Tema 3: Abdomen agudo

- Contenido temático:
  - o Definición de abdomen agudo.
  - o Anatomía y fisiología del perineo (mecanismo de defensa).
  - o Peritonitis (primaria, secundaria y terciaria) diagnóstico y tratamiento.
- Competencias específicas:
  - o Examen clínico de abdomen, busca de signos peritoneales.
  - o Solicitar y leer los exámenes auxiliares más frecuentes utilizados para el diagnóstico.
  - o Conocer las presentaciones atípicas de abdomen agudo. (Conoce los diagnósticos diferenciales más frecuentes de pancreatitis, diverticulitis, perforaciones gastrointestinales) plantear soluciones y plantear adecuadamente el diagnóstico diferencial.
  - o Participar y demostrar seguridad en sí mismo en el monitoreo de los pacientes críticos.
  - o Demostrar una actitud ética teniendo como prioridad el humanismo y la solidaridad

### Tema 4: Obstrucción intestinal

- Contenido temático:
  - o Definición y clasificación de obstrucción intestinal. (Incluso en niños).
  - o Diagnóstico de los procesos obstructivos intestinales.
  - o Tratamiento de la obstrucción intestinal y sus complicaciones.
- Competencias específicas:
  - o Obtener la historia clínica.
  - o Presentar su estrategia diagnóstica ayudándose de exámenes auxiliares.
  - o Participar y demostrar seguridad de sí mismo en el monitoreo y manejo de los pacientes.
  - o Saber colocar sonda nasogástrica, sonda Foley y establecer la estrategia de evaluación hidroelectrolítica del paciente con sugerencias de manejo.
  - o Reconocer cuando el caso debe ser referido con oportunidad, demostrando interés y respeto por el paciente y sus familiares.

### Tema 5: Trauma abdominal

- Contenido temático:
  - o Mecanismos de lesión en el trauma abdominal.
  - o Impacto fisiológico y anatómico del trauma multisistémico.
  - o Métodos de resucitación ABC y ATLS.
  - o Métodos de diagnóstico y clasificación en el trauma abdominal.
  - o Scores para triaje pre hospitalario y hospitalario en trauma y para conocer la probabilidad de supervivencia en trauma.
  - o Método de cirugía de control de daños (Laparotomía inicial, reanimación secundaria y operación definitiva).
  - o Método de abdomen abierto para trauma abdominal grave.
- Competencias específicas:
  - o Saber aplicar la metodología de ATLS en pacientes con trauma.

- Distinguir un trauma abdominal cerrado de uno abierto.
- Conocer las estrategias de resucitación ABC en pacientes con trauma multisistémico y trauma abdominal de acuerdo al enfoque ATLS.
- Lograr acceso vascular de emergencia en pacientes críticos, bajo tutoría de su asistente.
- Identificar a paciente que amerite método de cirugía de control de daños.
- Saber monitorizar la presión intra abdominal en pacientes con posible síndrome del compartimiento abdominal.

#### Tema 6: Patología herniana

- Contenido temático:
  - Definición y clasificación de las hernias abdominales.
  - Complicaciones de las hernias.
  - Tratamiento quirúrgico de las hernias.
  - Calidad de vida post operatoria.
- Competencias específicas:
  - Obtener la historia clínica de pacientes con esta patología.
  - Identificar por la anamnesis las manifestaciones clínicas de las hernias y a través del examen físico los hallazgos válidos para proponer el diagnóstico.
  - Explicar las pautas básicas del tratamiento de las hernias.
  - Precisar las diferencias entre herniorrafia y hernioplastía.
  - Reconocer y diferenciar correctamente las prótesis más utilizadas.
  - Participar en el equipo quirúrgico encargado del tratamiento definitivo.

#### Tema 7: Patología anorrectal más frecuente: hemorroides, fistulas, abscesos perianales y fisuras.

- Contenido temático:
  - Anatomía y fisiología del aparato anorrectal.
  - Hemorroides: Etiología, clasificación, síntomas, diagnóstico y tratamiento.
  - Fisura anal: Diagnóstico y tratamiento.
  - Infección anorrectal aguda: Abscesos perianales, diagnóstico y tratamiento.
  - Fistulas recto - perianales: Diagnóstico y tratamiento.
  - Prolapso rectal: Diagnóstico y tratamiento quirúrgico.
  - Quiste pilonidal: Diagnóstico y tratamiento.
- Competencias específicas:
  - Obtener la historia clínica.
  - Realizar procedimientos diagnósticos (tacto rectal y anoscopia).
  - Reconocer cuadros proctológicos que ameriten tratamiento de urgencia.
  - Saber realizar la limpieza de las zonas operadas y realizar la educación al paciente y sus familiares.

#### Tema 8: Quemaduras

- Contenido temático:
  - Definición de quemadura
  - Manifestaciones clínicas y sus complicaciones.
  - Diagnóstico, tratamiento inicial y complicaciones.

- Pronóstico.
- Competencias específicas:
  - Realizar adecuadamente el diagnóstico y el tratamiento inicial.
  - Plantear el tratamiento inicial para los tipos de quemaduras y sus complicaciones.
  - Realizar las curaciones de pacientes no complicados, bajo supervisión.
  - Participar en sala de operaciones con el equipo quirúrgico básico.

#### Tema 9: Heridas, suturas y cicatrización

- Contenido temático:
  - Definición de heridas y suturas.
  - Diagnóstico y tratamiento inicial de las heridas, tipo de sutura.
  - Cicatrización: Definición, fases, complicaciones.
- Competencias específicas:
  - Realizar sutura de heridas en emergencia, siguiendo las normas de asepsia y antisepsia, bajo supervisión.
  - Realizar curación de heridas en pacientes hospitalizados, de diverso grado de complejidad, bajo supervisión.

#### Tema 10: Manejo inicial de las fracturas y luxaciones

- Contenido temático:
  - Definición, clasificación, mecanismos de producción y manejo inicial de fracturas y luxaciones.
  - Fracturas expuestas.
  - Fracturas más frecuentes (radio distal, clavícula, cadera).
- Competencias específicas:
  - Obtener la historia clínica.
  - Saber solicitar la ayuda diagnóstica adecuada para cada caso de urgencia.
  - Reconocer los signos imagenológicos más frecuentes para el diagnóstico.
  - Realizar inmovilizaciones de fracturas de extremidades en emergencia, bajo supervisión.
  - Participar en las reducciones incruentas de fracturas de huesos de las extremidades y luxaciones.
  - Realizar el tratamiento inicial de fracturas expuestas y procedimientos invasivos primarios bajo supervisión.

#### Tema 11: Prostatitis, hiperplasia benigna de la próstata (HBP) y cáncer de próstata

- Contenidos temáticos:
  - Definición de HBP, retención aguda de orina, anuria.
  - Obstrucciones del aparato urinario en sus distintos niveles.
  - Malformaciones congénitas, traumatismos, tumores, litiasis, como causas de obstrucción urinaria, fisiopatología.
  - Manejo de la retención aguda de orina: Punción supra púbica, derivación urinaria, cateterismo vesical.
  - Tratamiento médico conservador de HBP.
  - Prostatectomía retropúbica, supra púbica y resección transuretral. Mención de otras técnicas como la criocirugía láser, distensión por balón



- o y por espirales.
- o Cáncer de próstata, graduación de Gleason, estadiaje, antígeno prostático específico, biopsia de próstata.
- o Prostatitis: Clasificación, tratamiento.
- Competencias específicas:
  - o Obtener la historia clínica.
  - o Demostrar que puede realizar de manera ordenada y en condiciones asépticas el cateterismo vesical y la colocación de sondas de Foley.
  - o Realizar el examen digital rectal siguiendo ordenadamente los pasos del proceso.
  - o Saber solicitar los exámenes diagnósticos más frecuentes y reconoce los signos diagnósticos más representativos.
  - o Reconocer los signos de retención urinaria (globo vesical) y realiza los procedimientos de drenaje.
  - o Identificar las urgencias urológicas más frecuentes planteando métodos diagnósticos y procedimientos terapéuticos más frecuentes (cólico renal, escroto agudo, torsión testicular, torsión hidátide, epididimitis).

## Unidad II: Cirugía de tórax, neurocirugía, otorrino

### Actividades y Contenidos

#### Tema 1: Traumatismo torácico

- Contenido temático:
  - o Diagnóstico y tratamiento de trauma torácico.
- Competencias específicas:
  - o Recabar la historia clínica.
  - o Solicitar exámenes auxiliares diagnósticos y reconocer los signos diagnósticos más relevantes.
  - o Conocer y realizar la técnica de tóracocentesis.
  - o Saber el manejo y cuidados de las sondas torácicas de drenaje a circuito cerrado de tórax.

#### Tema 2: Enfermedad varicosa periférica

- Contenido temático:
  - o Diagnóstico y tratamiento de enfermedad varicosa periférica.
- Competencias específicas:
  - o Diagnosticar y tratar inicialmente al paciente portador de la enfermedad.
  - o Realizar curaciones de heridas por insuficiencia venosa periférica.
  - o Participar en el equipo quirúrgico para el tratamiento en sala de operaciones de patología de la especialidad.

#### Tema 3: Traumatismo encefalocraneano (TEC)

- Contenido temático:
  - o Diagnóstico y tratamiento del TEC.
- Competencias específicas:
  - o Conocer los principios del manejo inicial del TEC.
  - o Conocer las escalas de coma de Glasgow, clasificación de Simonds y escala de Marshall.
  - o Solicitar los exámenes de neuroimagen pertinentes en emergencia y

hospitalización.

#### Tema 4: Epistaxis y cuerpos extraños en el oído externo epistaxis

- Contenido temático:
  - Fisiología nasal y anatomía vascular nasal.
  - Clasificación de epistaxis.
  - Causas locales y generales.
  - Diagnóstico diferencial.
  - Manejo y tratamiento de epistaxis, taponamiento nasal anterior y posterior.
- Competencias específicas:
  - Reconocer el origen del sangrado nasal mediante examen clínico.
  - Realizar taponamiento nasal anterior y posterior.
  - Conocer la necesidad de referencia al especialista.

#### Tema 5: Cuerpos extraños en oído externo

- Conocimiento temático:
  - Clínica, diagnóstico y tratamiento.
  - Criterios de derivación en otorrinolaringología.
- Competencias específicas:
  - Proponer tratamiento dependiendo del tipo de cuerpo extraño y realizar el procedimiento bajo supervisión.
  - Conocer criterios de derivación a otorrinolaringología.

### Unidad III: Oftalmología, anestesia, cirugía comunitaria

#### Actividades y Contenidos

##### Tema 1: Ojo rojo: Conjuntivitis, iritis, queratitis

- Contenido temático:
  - Principales causas de ojo rojo: Conjuntivitis, iritis, queratitis.
  - Diagnóstico diferencial de ojo rojo.
  - Tratamiento de las diferentes causas de ojo rojo.

##### Tema 2: Traumatismos oculares

- Contenido temático:
  - Traumatismo del ojo y de la órbita.
  - Traumatismo de la conjuntiva y abrasión corneal.
  - Contusión del globo ocular y del tejido orbitario.
  - Laceración y ruptura ocular con/sin prolapso o pérdida del tejido intraocular.
  - Herida penetrante de la órbita, del globo ocular con/sin cuerpo extraño.
  - Avulsión del ojo.
- Competencias específicas:
  - Evaluar al paciente con trauma ocular, anamnesis completa y examen ocular acucioso.
  - Brindar la atención de emergencia.

##### Tema 3: Cuerpos extraños

- Contenido temático:
  - Diagnóstico, tratamiento y prevención de cuerpo extraño conjuntival y de quemaduras químico ocular.
  - Conjuntivitis, glaucoma agudo: Diagnóstico diferencial, tratamiento.
  - Celulitis pre-septal, diagnóstico, tratamiento, diagnóstico diferencial.

- Perforación ocular: Diagnóstico, tratamiento.
- Competencias específicas:
  - Diagnosticar el cuerpo extraño conjuntival nasal, utilizando la inspección y la eversión del párpado.
  - Diagnosticar y dar tratamiento inicial de las quemaduras oculares producidas por químicos.
  - Establecer diferencias entre conjuntivitis, glaucoma agudo y uveítis anterior agudo.

#### Tema 4: Anestesia local y regional

- Contenido temático:
  - Definición de anestesia loco regional, de anestesia raquídea, de anestesia epidural.
  - Mecanismo de acción de los anestésicos locales.
  - Toxicidad por anestésicos locales.
  - Indicaciones y contraindicaciones de la anestesia raquídea y de la anestesia epidural.
  - Complicaciones de la anestesia epidural lumbar.
  - Manejo de las complicaciones.
- Competencias específicas:
  - Manejar conceptos, definiciones, teorías sobre anestesia local, raquídea y epidural.
  - Plantear esquemas de manejo de las complicaciones presentadas.
  - Elaborar estrategias de razonamiento para identificar, explicar, resolver y predecir las complicaciones que pueden ocurrir.
- Componente actitudinal:
  - Investigar referencias bibliográficas actuales acerca de las teorías sobre anestesia local, raquídea y epidural y sus complicaciones.
  - Participar y demostrar seguridad de sí mismos en el monitoreo del paciente con anestesia.

#### Tema 5: Cirugía comunitaria (Periferia)

- Contenido temático:
  - Dolor abdominal: Características semiológicas, manejo inicial, oportunidad de referencia.
  - Heridas superficiales: Manejo inicial.
  - Tumores de partes blandas.
  - Promoción y prevención de patologías quirúrgicas.
- Competencias específicas:
  - Establecer la patología quirúrgica en los pacientes portadores de dolor abdominal.
  - Prevención de complicaciones en el manejo inicial de lesiones pos traumáticas producidas en la comunidad.
  - Diagnosticar y manejar inicialmente tumores en partes blandas.
  - Establecer un contacto directo en la comunidad a fin de hacerles llegar información adecuada para prevenir complicaciones de patología quirúrgica.

### Universidad Nacional de Piura

- Semiología, fisiopatología, diagnóstico, diagnóstico diferencial, manejo y complicaciones de las enfermedades de morbilidad frecuente en las siguientes especialidades quirúrgicas: Cirugía general, cirugía de tórax y cardiovascular, traumatología, neurocirugía, urología, oncología, oftalmología, otorrinolaringología, quemados.
- Procedimientos comunes que se realizan en la práctica de un servicio de cirugía e interpretación de sus resultados: Examen de fondo de ojos rinoscopia anterior, métodos no invasivos de inmovilización de fracturas (vendajes, tracciones férulas, yesos), suturas simples, cateterismo venoso periférico, colocación de sondas(nasogástrica, vesical, rectal), taponamiento nasal anterior y posterior, punciones: lumbar, toracentesis, paracentesis, artrocentesis), pericardiocentesis, curación de heridas del aparato locomotor y partes blandas, uñeros, extracción de uñas, curaciones del paciente quemado, drenajes( abscesos, talla vesical y toracotomía de drenaje), reducción de hernias no complicadas, traqueotomía.
- Participa como ayudante en el quirófano del equipo que realiza diversas intervenciones quirúrgicas y aplicando la técnica quirúrgica adecuada, bajo la dirección del tutor realiza por lo menos: tres apendicetomías de pacientes con apendicitis no complicada, una traqueotomía, dos hemorragias inguinales y dos herniorrafia umbilicales en pacientes sin complicaciones.
- Realizar el procedimiento correcto de piezas operatorias para su procesamiento anatómo patológico.
- Redactar correctamente los informes post-operatorios de las intervenciones quirúrgicas en las que participa.

Temas programados para las reuniones.....:

- Evaluación pre y post operatoria, heridas, suturas, balance hidroelectrolítico, antibióticos-antibioterapia de profilaxis, abdomen agudo, colecistitis, apendicitis aguda, quemaduras, traumatismo abdominal y torácica, traumatismo encefalocraneano, manejo de politraumatizado, manejo del dolor en cirugía, fractura de huesos largos, hernias, pancreatitis, obstrucción intestinal, reanimación cardiorrespiratoria, adenoma prostático, traumatismo uretral, lumbalgia, módulo tiroideo, Edema pleural, emergencia otorrinolaringológicas: Epistaxis, Emergencias otorrinolaringológicas: cuerpos extraños en nariz y oídos, cirugía laparoscópica abdominal, hemorroides, ulcera péptica complicada- tratamiento quirúrgico, emergencias oftalmológica, glaucoma.

### Universidad José Faustino Sánchez Carrión

Contenidos significativos en cirugía

- Aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes positivas para reconocer los signos y síntomas y manejar las principales patologías tal como sigue:

Oftalmología

- Ametropía - ambliopía, estrabismo, conjuntivitis, cataratas, glaucoma, retinopatía diabética.

- Patología de emergencia. Trauma ocular, glaucoma agudo, quemadura química, cuerpos extraños intra y extra oculares, enfermedades infecciosas (celulitis orbitaria, conjuntivitis, queratitis, uveítis, retinitis, neuritis óptica).
- Procedimientos. Examen de fondo de ojo, otros de la especialidad.

#### Neurocirugía

- Traumatismo encéfalo craneano, traumatismo vertebro medular.
- Hemorragia subaracnoidea.
- Hipertensión endocraneana.
- Lesiones mieloradiculares.
- Patología de emergencia. Hipertensión endocraneana, traumatismo encéfalo craneano, traumatismo vertebro medular, lesión de nervio periférico.
- Procedimientos. Punción lumbar, otros de la especialidad.

#### Cirugía pediátrica

- Hernias inguinales.
- Distopia testicular.
- Adherencia balano prepuciales.
- Procedimientos. Propios de la especialidad.

#### Cirugía general

- Abdomen agudo, hernias, eventraciones.
- Apendicitis aguda, poliposis colónica.
- Enfermedades hemorroidales.
- Abscesos hepáticos, quiste hepático.
- Hidatidosis, colecistitis.
- Colangitis aguda, pancreatitis aguda.
- Patología de emergencia. Abdomen agudo quirúrgico.
- Procedimientos. Suturas simples, curación de heridas, colocación de sonda (nasogástrica, vesical y rectal), cateterismo venoso periférico, apendicetomía, colecistectomía, laparotomía, drenajes, reducción de hernias no complicadas.

#### Traumatología

- Esguinces, luxaciones, fracturas, artrosis.
- Patología de emergencia. Valoración primaria del politraumatizado, estabilización de fracturas, manejo inicial de artritis séptica.
- Procedimientos. Inmovilización de fracturas, curaciones simples de heridas del aparato locomotor, artrocentesis.

#### Urología

- Hipertrofia benigna prostética.
- Cáncer de próstata.
- Incontinencia urinaria.
- Procedimientos. Colocación de sonda vesical, otros de la especialidad.
- Otorrinolaringología
- Patología de emergencia. Fracturas nasales simples, fracturas maxilofaciales, taponamiento nasal anterior, lavado de oído, extracción de cuerpo extraño en nariz.
- Procedimientos. Rinoscopia anterior, otros de la especialidad.

### Cirugía de tórax y Cardiovascular

- Neumotórax espontáneo, edema pleural.
- Obstrucción arterial.
- Trombosis y embolia arterial.
- Enfermedad venosa periférica.
- Pie diabético.
- Patología de emergencia. Trauma torácico cerrado, fracturas costales, hemo neumotórax, contusión pulmonar o cardiaca.
- Procedimientos. Propios de la especialidad.

### Universidad Católica Santa María Arequipa

#### Contenidos básicos en Cirugía

- Oftalmología. Ametropía - ambliopía, estrabismo, conjuntivitis, catarata, glaucoma y retinopatía.
- Neurocirugía. Traumatismo encéfalo craneano, traumatismo vértebro-medular, hemorragia subaracnoidea, hipertensión endocraneal y lesiones mielorradiculares.
- Cirugía pediátrica. Hernias inguinales, distopia testicular, adherencias batano prepuciales.
- Cirugía de tórax y cardiovascular. Neumotórax espontáneo, empiema pleural, obstrucción arterial, trombosis y embolia arterial, enfermedad venosa periférica, pie diabético.
- Cirugía general. Abdomen agudo, hernias, apendicitis aguda, poliposis colónica, enfermedad hemorroidal, abscesos hepáticos, quiste hepático, hidatidosis, colecistitis y colangitis aguda y pancreatitis aguda.
- Traumatología. Esguinces, luxaciones, fracturas y artrosis.
- Urología. Hipertrofia benigna prostática, cáncer de próstata, incontinencia urinaria.
- Realizar el examen clínico, la identificación sindrómica, el diagnóstico diferencial y el manejo de las patologías.

#### Efectúa correctamente

- Examen de fondo de ojo, rinoscopia anterior.
- Inmovilización de fracturas por métodos no invasivos.
- Curaciones simples del aparato locomotor y partes blandas.
- Cateterismo venoso, periférico, colocación de sonda nasogástrica, vesical y rectal.
- Tóracocentesis, pericardiocentesis, paracentesis, artrocentesis y punción lumbar.
- Drenaje de abscesos y colecciones, suturas simples, reducción de hernias no complicadas.

#### Emergencias

- Oftalmología. Trauma ocular, glaucoma agudo, quemaduras químicas, cuerpos extraños intra y extraoculares, conjuntivitis, queratitis, uveítis, retinitis, neuritis óptica.

- Otorrinolaringología. Fracturas nasales simples, fracturas maxilofaciales, taponamiento nasal anterior, lavado de oído, extracción de cuerpos extraños de nariz.
- Neurocirugía. Hipertensión endocraneana, traumatismo encéfalo craneano, traumatismo.
- Cirugía. Abdomen agudo quirúrgico.
- Traumatología. Valoración primaria del politraumatizado, estabilización de fracturas, manejo inicial de artritis séptica.
- Tórax y cardiovascular. Trauma torácico cerrado, fracturas costales, hemoneumotórax con pulmonar o cardiaca.
- Valoración inicial del paciente quemado o politraumatizado.

### Universidad Ricardo Palma

#### Contenidos cirugía

- Sub - Área: Cirugía General
  - Apendicitis aguda, colecistitis aguda.
  - Pancreatitis, diverticulitis.
  - Perforaciones gastrointestinales.
  - Obstrucción intestinal alta y baja: Causas, diagnóstico y manejo.
  - Politraumatismo.
  - Traumatismo abdominal abierto y cerrado.
  - Hernias complicadas y no complicadas.
  - Cáncer de estómago, de colon y de recto.
  - Enfermedad litiasica biliar: Colelitiasis, coledocolitiasis.
  - Hemorroides, fisuras.
  - Fístulas y abscesos perianales.
  - Anestesia local y regional, quemaduras, heridas de piel y faneras.
- Sub - Área: Traumatología
  - Fracturas y luxaciones.
  - Displasia luxante de cadera.
  - Infecciones osteoarticulares.
- Sub - Área: Problemas de urología
  - Hipertrofia benigna de la próstata.
  - Cáncer de próstata.
  - Litiasis urinaria, orquitis.
  - Cáncer de testículo, torsión de testículo.
- Sub - Área: Problemas de oftalmología.
  - Conjuntivitis, glaucoma.
  - Traumatismos oculares.
  - Cuerpos extraños.
- Sub - Área: Problemas de otorrinolaringología
  - Otitis externa e interna.
  - Epistaxis.
  - Absceso amigdalino.
  - Cuerpos extraños en el oído externo.

- Rinitis alérgica.
- Sub - Área: Cirugía de tórax y cardiovascular
  - Traumatismo de tórax.
  - Taponamiento cardiaco.
  - Enfermedad varicosa periférica.
  - Enfermedad obstructiva arterial.
- Sub - Área: Neurocirugía
  - Traumatismo encéfalo craneano y vértexbromedular.
  - Síndrome de hipertensión endocraneana.
- Sub - Área: Cirugía pediátrica
  - Ano imperforado.
  - Hipertrofia pilórica.
  - Obstrucción intestinal.
  - Hernia diafragmática.
  - Atresia de esófago.
  - Intususcepción.
- Sub - Área: Ética
  - Consentimiento informado.
  - Intrusismo.
- Sub - Área: Prevención y promoción.
  - Bioseguridad.

### Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

#### Cirugía

- A. Introducción: cuidados pre, trans y post operatorio, líquidos y electrolitos en el paciente agudo, técnica de venodisección, anatomía quirúrgica del cuello y del tórax, técnica de traqueotomía, cirugía menor de tórax, técnica de biopsias, colocación de sondas.
- B. Cirugía de abdomen: anatomía quirúrgica del abdomen, diagnóstico y tratamiento de: hernias, hernia de pared abdominal, hernia hiatal y esofagitis por reflujo, trauma abdominal, abdomen agudo, oclusión intestinal, perforación de viscera hueca, apendicitis, pancreatitis aguda y crónica, colecistitis aguda y crónica, oclusión intestinal, padecimientos anorrectales (abscesos, fistulas, fisuras, hemorroides), padecimientos coloniales más frecuentes (pólipos, divertículos, cáncer), padecimientos arteriales de miembros pélvicos, padecimientos venosos de miembros pélvicos.
- C. Patología quirúrgica de urgencia: fracturas. diagnóstico y tratamiento, quemaduras. clasificación, manejo inicial del paciente poli traumatizado.

### 5.3 Contenidos de gineco-obstetricia

#### Universidad San Juan Bautista

##### Contenido temático en Ginecología y Obstetricia

- Problemas en Ginecología:



- Tumores pélvicos. Miomatosis uterina, tumores anexiales.
- Alteraciones del piso pélvico. Distopias genitales, incontinencias urinales.
- Infecciones ginecológicas. Vulvovaginitis, ITS - SIDA, procesos inflamatorios pélvicos.
- Reproducción humana. Planificación familiar, climaterio y menopausia, infertilidad, violencia sexual.
- Trastornos del ciclo menstrual. Hemorragias uterinas anormales, amenorreas.
- Cáncer ginecológico. Cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, cáncer de endometrio.
- Problemas en Obstetricia
  - Control prenatal. Fisiología del embarazo, nutrición, historia clínica prenatal, factores de riesgo, riesgo reproductivo.
  - Complicaciones del embarazo. Emesis gravídica, ruptura prematura de membrana, anemia, embarazo prolongado, retardo del crecimiento intrauterino, hipertensión inducida por el embarazo, embarazo múltiple, incompatibilidad ABO y RH.
  - Parto. Trabajo de parto, distocias, alumbramiento, parto pretérmino.
  - Enfermedades intercurrentes del embarazo. TBC y gestación, HIV - SIDA y gestación, diabetes y gestación.
  - Infecciones en Obstétrica. ITU, corioamniotitis, infección puerperal.
  - Hemorragia Obstétrica. Hemorragia de la primera mitad del embarazo (aborto, embarazo ectópico y mola hidatiforme), hemorragia de la segunda mitad del embarazo (desprendimiento prematuro de la placenta, placenta previa y otros), hemorragias post parto.
- Ética en gineco - obstetricia. Consideraciones éticas y legales en la atención a la mujer, fertilización asistida, aborto, violencia.
- Prevención y promoción en Gineco - Obstetricia. Cáncer ginecológico, planificación familiar, infección en gineco - obstetricia, mortalidad moderna, hipertensión inducida por embarazo, psicoprofilaxis obstétrica.

### Universidad Nacional De Trujillo

#### Contenidos gineco - obstetricia

- Unidad I: Hospitalización
- Unidad II: Emergencia
- Unidad III: Consultorios externos
- Unidad IV: SOP, sala de partos y gineco - obstetricia comunitaria

#### Actividades y Contenidos

- Actividades
  - Confeccionar la historia clínica de la paciente dentro de las 24 horas de admisión.
  - Colocar su nombre en forma clara y firmar las historias que elabore.
  - Pasar visita diariamente a las pacientes que le son asignadas, participando en toma de decisiones, ocupándose de los procedimientos usuales de la visita.

- Solicitar los exámenes auxiliares pertinentes para la confirmación de la hipótesis diagnóstica y registrar en la historia clínica.
- Analizar e interpretar los exámenes auxiliares solicitados.
- Evolucionar a las pacientes diariamente, dejando registro en la historia clínica.
- Atender con rapidez y eficacia los casos de hospitalización o de cuidados obstétricos especiales.
- Solicitar y viabilizar las interconsultas pertinentes a los especialistas según el caso amerite.
- Educar a la paciente y/o familiares en lo concerniente a los problemas de salud o enfermedades.
- Confeccionar la epicrisis 24 horas antes del alta del paciente.
- Mantener buenas relaciones con el personal médico, de enfermería, técnico y administrativo del hospital.
- Consultar permanentemente con el tutor, médico asistente o docente.
- Realizar procedimientos e intervenciones médico quirúrgicas de acuerdo a su nivel de competencia bajo asesoramiento.
- Asistir a los procedimientos de ayuda diagnóstica a los que sean sometidos los pacientes.
- Ejecutar las curaciones de los pacientes hospitalizados que sean indicados.
- Contenidos
  - Tumores pélvicos.
  - Cáncer de cuello uterino.
  - Cáncer de mama.
  - Infecciones ginecológicas.
  - Enfermedad pélvica inflamatoria.
  - Aborto.
  - Embarazo ectópico.
  - Enfermedad trofoblástica gestacional.
  - Trastorno del ciclo menstrual: Hemorragia uterina anormal y amenorrea.
  - Historia clínica materno perinatal. factores de riesgo.
  - Infecciones en obstetricia: ITU, corioamnionitis, infección puerperal.
  - Complicaciones materno perinatales: Parto pretérmino, preeclampsia, síndrome HELLP, placenta previa, diabetes gestacional, hipertiroidismo, hiperémesis gravídica, anemia, embarazo prolongado, retardo del crecimiento intrauterino, embarazo múltiple, alteración del líquido amniótico (oligoamnios, polihidramnios, rotura prematura de membranas ovulares).
  - Alteraciones del piso pélvico: Distopia genital e incontinencias urinarias.
  - Reproducción humana: Planificación familiar, climaterio y menopausia, infertilidad, violencia sexual.

#### Universidad Nacional de Piura

- Semiología, fisiopatología, diagnóstico, diferencial, manejo y complicaciones de las siguientes enfermedades ginecológicas de morbilidad infecciosas,

parasitarias tumorales, endocrinológicas o de otra índole que comprometen el aparato genital femenino: De vulva, de la vagina, cérvix, útero, ovario y trompas de Falopio, mamas, enfermedades que comprometen múltiples órganos relacionados hormonal como son: endometriosis, dismenorrea, hemorragia uterina disfuncional, infertilidad, distopia genital.

- Semiología, fisiopatología y etiopatogenia, diagnóstico y manejo de enfermedades y problemas de la mujer durante la gestación: Amenaza de aborto, síndrome hipertensivo del embarazo, hemorragia del tercer trimestre, parto obstruido, infecciones ginecológicas y sistémica, fiebre de la gestante y la puérpera, retardo del crecimiento intrauterino.
- Procedimientos habituales que se realizan en Gineco-obstetricia y su interpretación de sus resultados en caso que sea requerido: examen con especulo vaginal y toma de muestra para Papanicolaou, toma de muestra de secreciones vaginales y cervicales y su examen al microscopio, monitoreo de la labor de parto (partograma), manejo de la tercera parte del parto, atención del parto normal, extracción manual de la placenta y revisión de la cavidad uterina, cérvix y útero posalumbramiento, masaje uterino bimanual, episiotomía y reparación de laceraciones de periné y vulva.
- Participa en el quirófano del equipo que realiza intervenciones quirúrgicas, aplicando la técnica quirúrgica adecuada y bajo la dirección de un tutor, de por lo menos 3 operaciones cesáreas programadas de gestante sin complicaciones, así como de 3 legrados uterino.
- Realiza el procedimiento correcto de piezas operatorias gineco-obstétricas para su procesamiento anatómo-patológico.
- Redacta correctamente los informes posoperatorios de las intervenciones quirúrgicas gineco-obstétricas en que participa.
- Temas programados para las reuniones de revisión de guías de diagnóstico y manejo, de actualización fisiopatología y de presentación de casos clínicos: la historia clínica materno-perinatal del CLAP, cambios cíclicos del endometrio y adaptación maternal del embarazo, asistencia prenatal. Terminología del embarazo, riesgo obstétrico, pelvimetría, parto normal, aborto, embarazo ectópico, hemorragias del tercer trimestre, hipertensión arterial y gestación, enfermedad del trofoblasto, amenaza del parto prematuro, ruptura prematura de membranas, embarazo prolongado, complicaciones fetales (sufrimiento fetal, retardo del crecimiento intrauterino, oligo y polihidramnios, shock hemorrágico en obstetricia, enfermedad inflamatoria pélvica, sida y gestación, manejo de las enfermedades de transmisión sexual, malaria y gestación, fármacos en la gestante, antibióticos, sepsis en obstetricia, métodos de planificación familiar, anticonceptivos, tumores benignos del aparato genital femenino, diagnóstico y tratamiento, quiste de ovario y miomas, cáncer ginecológico-criterios de dx. y manejo, embarazo en adolescentes, el certificado de nacimiento, en casos medico legales.

Universidad José Faustino Sánchez Carrión

Contenidos significativos de ginecología y obstetricia

- Aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes positivas para reconocer los signos y síntomas y manejar las principales patologías tal como sigue:
  - Vulva o vagina
    - Vulvitis y vaginitis.
    - Enfermedad de la glándula de Bartholino.
    - Infección por papiloma virus, herpes virus.
    - Ectoparasitosis por Pthirus pubis y tumores.
  - Cérvix
    - Ectropión (eversión del epitelio columnar).
    - Cervicitis purulenta bacteriana, cervicitis crónica inespecífica.
    - Pólipos cervicales.
    - Infección por papiloma virus.
    - Herpes virus, displasias, cáncer de cérvix.
  - Útero
    - Leiomiomas, adenomiosis, hiperplasia endometrial, cáncer de endometrio.
    - Procedimientos. Legrado uterino.
  - Ovarios y Trompas de Falopio
    - Infección, endometriosis, tumores benignos y malignos (quiste, sólidos y mixtos).
  - Enfermedades o síndromes que comprometen múltiples órganos
    - Endometriosis, dismenorrea.
    - Hemorragia uterina disfuncional.
    - Infertilidad, distopia genital.
  - Mamas
    - Galactorrea, tumores, anomalías del pezón.
    - Procedimientos. Legrado uterino.
- Orientación acerca de métodos de planificación familiar. Métodos naturales, métodos de lactancia, DIU y anticonceptivos orales.
  - Elaboración de la historia clínica materna perinatal.
  - Realización de control pre natal.
  - Diagnóstico de: amenaza de aborto, inicio de labor de parto, síndrome hemorrágico, síndrome hipertensivo, parto eutócico, distócico y complicaciones.
  - Procedimientos: atención de partos, cesáreas e histerectomías.
  - Identificación de signos y síntomas de las patologías de emergencias y ejecución del manejo inicial de acuerdo a protocolos establecidos.
- Ginecología
  - Abdomen agudo ginecológico, hemorragia ginecológica anormal, aborto.
  - Procedimientos. Examen con especulo vaginal, toma de muestras para PAP, toma de muestra de secreciones vaginales y cervicales y análisis en el microscopio.
- Obstetricia
  - Síndrome hemorrágico, síndrome hipertensivo, parto distócico y

complicaciones.

- Procedimientos. Monitoreo de labor de parto, manejo activo de la tercera fase del parto, atención del parto normal, extracción de placenta, revisión manual de cavidad uterina, revisión de vagina y cérvix post alumbramiento, masaje uterino bimanual, colocación de espéculos y episiotomía y reparación de laceraciones de periné y vagina.

### Universidad Católica de Santa María Arequipa

Contenidos básicos en Ginecología y Obstetricia

Vulva y vagina.- Vulvitis y vaginitis, enfermedad de la glándula de Bartholino infección por papiloma virus, herpes virus.

Cérvix.- Entropión, cervicitis purulenta bacteriana, cervicitis crónica inespecífica, pólipos cervicales, infección por papiloma virus, displasia y cáncer de cérvix.

Útero.- Leiomiomas, adenomiosis, hiperplasia endometrial y cáncer de endometrio.

Ovarios y trompas.- Infección, endometriosis, tumores benignos y malignos.

Enfermedades o síndromes que comprometen múltiples órganos o etiologías.- Endometriosis, dismenorrea, hemorragia uterina disfuncional, infertilidad, distrofia genital.

Mamas.- Galactorrea, tumores, anormalidades del pezón.

Orientar al paciente en el uso de métodos anticonceptivos.

Realizar el control en los siguientes términos:

- Medición de la presión arterial, peso de la gestante, medición de altura uterina y posición del feto, identificación de los signos de alerta, detección de gestantes con alto riesgo obstétrico, examen pélvico bimanual, manejo inicial de los problemas durante la gestación, amenaza de aborto, inicio de labor de parto, síndrome hemorrágico, síndrome hipertensivo, parto obstruido.

Emergencias:

Ginecología.- Abdomen agudo ginecológico, hemorragia ginecológica anormal, aborto. Procedimientos: Examen con espéculo vaginal y toma de muestra de PAP, toma de muestra de secreciones vaginales y cervicales y su análisis al microscopio.

Obstetricia. - Complicaciones del embarazo, parto y puerperio, síndrome hemorrágico, síndrome hipertensivo, síndrome febril y parto obstruido.

Procedimientos: Monitoreo de labor de parto, manejo activo de la tercera fase del parto, atención del parto normal, extracción manual de placenta, revisión manual de cavidad uterina y revisión de vagina o cérvix.

### Universidad Ricardo Palma

CONTENIDOS GÍNECO - OBSTETRICIA

Sub - Área: Problemas en ginecología

Temas:

Tumores pélvicos.- Miomatosis uterina, tumores anéxales.

Alteraciones del piso pélvico.- Distopias genitales, incontinencias urinarias.

Infecciones ginecológicas.- Vulvovaginitis, ETS - SIDA, procesos inflamatorios pélvicos.

Reproducción humana.- Planificación familiar, climaterio y menopausia, infertilidad, violencia sexual.

Trastornos del ciclo menstrual.- Hemorragias uterinas anormales, amenorreas.

Cáncer ginecológico.- Cuello uterino, mama, cuerpo uterino.

Sub - Área: Problemas en obstetricia

Temas:

Control prenatal.-Fisiología del embarazo, nutrición, historia clínica prenatal, factores de riesgo, riesgo reproductivo.

Complicaciones del embarazo.- Emesis gravídica, RPM, anemia, embarazo prolongado, RCIU, hipertensión inducida por el embarazo - S. HELLP, embarazo múltiple, incompatibilidad ABO y RH.

Parto.- Trabajo de parto, parto, distocias, alumbramiento, parto pretérmino.

Enfermedades intercurrentes del embarazo.- TBC y gestación, HIV - SIDA y gestación, diabetes y gestación.

Infecciones en obstetricia.-ITU, corioamnionitis, infección puerperal.

Hemorragia obstétrica.- Hemorragia de la primera mitad del embarazo (aborto, embarazo ectópico y mola), hemorragia de la segunda mitad del embarazo (DPP, PP y otros), hemorragias post parto.

Sub - Área: Ética en obstetricia

Temas:

- Consideraciones éticas y legales en la atención de la mujer.

- Fertilización asistida.

- Aborto.

- Violencia.

Sub - Área: Prevención y promoción ginecobstetricia

Temas:

- Cáncer ginecológico.

- Planificación familiar.

- Infección en gineco obstetricia.

- Mortalidad materna.

- Hipertensión inducida por el embarazo.

- Psicoprofilaxis obstétrica.

## Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

### GÍNECO OBSTETRICIA.

- A) Introducción. Anatomía del aparato genital femenino, riesgo reproductivo (placenta previa, desprendimiento prematuro de placenta normo inserta y ruptura uterina), planificación familiar. B) Obstetricia: Propedéutica obstétrica, diagnóstico de embarazo, edad, gestación y condición fetal, embarazo normal, vigilancia prenatal, atención de parto eutócico, embarazo del alto riesgo, distocia de origen materno y fetal, indicaciones de operación cesárea, hipertensión inducida por el embarazo, eclampsia, diabetes gestacional, sangrado de la primera mitad del embarazo (aborto, embarazo ectópico, enfermedad trofoblástica), sangrado de la segunda mitad del embarazo (placenta previa, desprendimiento prematuro de placenta

normoinserta y ruptura uterina), parto pretérmino, ruptura prematura de membranas, infección de vías urinarias y embarazo, analgesia y anestesia obstétrica, isoimmunización materno fetal, hemorragia genital anormal, trauma obstétrico. Patologías ginecológicas más frecuentes: cérvico vaginitis, trastornos menstruales, climaterio. Oncología ginecológica: cáncer cérvico uterino, miomatosis uterina, tumores de ovario, tumores de mama.

## 5.4 Contenidos en pediatría

### Universidad San Juan Bautista

Contenido temático en Pediatría.

- Prevención y promoción de salud.-Atención inmediata del recién nacido, tamizaje neonatal, lactancia materna, control y evaluación del crecimiento y desarrollo, salud bucal y salud ocular, puericultura (higiene y manipulación de alimentos), alimentación y nutrición, inmunizaciones, evaluación del desarrollo puberal, variantes normales, educación y orientación sobre salud sexual y reproductiva (prevención de ETS, VIH, SIDA), prevención de intoxicaciones, accidentes y lesiones, reconocimiento de riesgo en salud infantil (violencia familiar, contaminación del medio ambiente).

- Problemas en el recién nacido.- Asfixia y reanimación cardiopulmonar, sepsis neonatal, neumonía neonatal, onfalitis, meningitis neonatal, conjuntivitis neonatal, hipoglicemia neonatal en el RN de bajo peso, policitemia neonatal en el RN de bajo peso, enfermedad de membrana hialina, displasia broncopulmonar, retinopatía de la prematuridad, hipoglicemia neonatal en RN post término, policitemia neonatal en RN post término, trisomía 21, cardiopatía congénita cianótica, galactosemia, trisomía 13, atresia de esófago, hernia diafragmática, defectos del tubo neural (mielocele y meningocele), malformación ano - rectal, ectopia testicular, hiperplasia suprarrenal, atresia de vías biliares.

- Problemas de salud en el niño y el adolescente.- Malnutrición calórico - proteica, anemia ferropénica, deficiencia de vitamina A, D y zinc, obesidad, enfoque clínico y manejo de niño febril, varicela, rubeola, sarampión, hepatitis A y B, tosferina, influenza, neumonía, sinusitis aguda, otitis media aguda, resfrío común, faringitis estreptocócica, laringotraqueitis, bronquitis aguda, enfermedad diarreica aguda, deshidratación aguda, deshidratación hiponatémica e hipernatémica, escabiosis, pediculosis, piodermatitis, micosis superficiales, urticaria, dermatitis atópica, prurigo, acné, asma, síndrome obstructivo bronquial agudo, parasitosis intestinal, enfermedades eruptivas de la infancia, infección urinaria, tuberculosis, anemia, leucemia linfocítico aguda, púrpura trombocitopénica, síndrome nefrítico, displasia congénita de cadera, pie aducto equino varo, escoliosis, pie plano, trastornos de la alimentación, dengue, malaria, VIH - SIDA.

- Urgencias y emergencias.- Arresto cardiopulmonar, dolor abdominal agudo, insuficiencia cardíaca, choque hipovolémico, síndrome convulsivo, meningoencefalitis aguda, intoxicación por carbamatos y organofosforados, ingesta de legía, intoxicación por paracetamol, intoxicación por antihistamínicos, loxocelismo, mordedura por latrodectus, mordedura humana/animal, picadura de alacrán, maltrato infantil, intento de suicidio.

- Ética y deontología en pediatría.- Consideración ética y legales en la atención del niño (Consentimiento y asentimiento), Información terapéutica, obstinación terapéutica, reporte de maltrato.

## Universidad Nacional de Trujillo

### Contenidos de Pediatría

#### Unidad I: Medicina Pediátrica

##### Actividades y Contenidos

- Elaborar la historia clínica completa dentro de las 24 horas de ingreso, identificar los problemas, plantear las hipótesis y el plan diagnóstico terapéutico y educativo.
- Integrar el equipo de visita médica, llenar los formatos de exámenes auxiliares, interconsultas, recetas, papeleta e indicaciones de alta y la epicrisis.
- Formular con propiedad las medidas terapéuticas y preventivas de acuerdo al caso clínico.
- Evolucionar el proceso de la enfermedad con los datos clínicos y de exámenes solicitados.
- Realizar procedimientos de acuerdo a su nivel de competencia y bajo el asesoramiento y supervisión del médico asistente y asistir a los procedimientos de mayor complejidad que se realicen en los niños.
- Colaborar con la elaboración de la estadística de morbilidad y mortalidad del servicio de Pediatría.
- Mantener buenas relaciones personales con el personal médico, de enfermería, técnicos y otros.
- Llenar los formatos de consentimiento y asentimiento informado, información terapéutica.
- Brindar charlas educativas sobre temas preventivos promocionales de la salud del niño.

#### Unidad II: Neonatología

##### Actividades y Contenidos

- Atención inmediata al recién nacido normal (Conservación de calor corporal, puntuación Apgar, vitamina K).
- Atención del recién nacido deprimido moderado y severo (Conservación de calor corporal, ventilación asistida con bolsa auto inflable, masaje cardiaco, administración de fármacos).
- Identificar los factores de riesgo en el recién nacido (Rotura prematura de membranas ovulares y enfermedad materna).
- Indicar leche materna al recién nacido si su condición de salud lo permite.
- Diagnóstico y tratamiento de las patologías más frecuentes en el recién nacido (Ictericia, infecciones, dificultad respiratoria, bajo peso al nacer, prematuridad, post término, trastornos metabólicos, hipoglicemia, traumatismos de parto, malformaciones congénitas).
- Colaborar con la elaboración de la estadística de morbilidad y mortalidad del servicio de pediatría.
- Mantener buenas relaciones personales con el personal médico, de enfermería, técnicos y otros.



- Llenar los formatos de consentimiento informado.
- Brindar charlas educativas sobre temas preventivos promocionales de la salud del niño.

### Unidad III: Emergencia Pediátrica

#### Actividades y Contenidos

- Elaborar la historia clínica de emergencia.
- Participar en las medidas de soporte básico de vida en el paciente en estado crítico.
- Integrar el equipo de atención médica, llenar los formatos de exámenes auxiliares, interconsultas, indicaciones y recetas.
- Realizar la evolución clínica con la frecuencia que el caso lo necesite.
- Participar activamente en la realización de los exámenes auxiliares y recoger los resultados en forma oportuna.
- Informa continuo al médico residente y asistente de lo actuado con los pacientes a su cargo.
- Realizar procedimientos de acuerdo a su nivel de competencia y bajo el asesoramiento y supervisión del médico residente y/o asistente.
- Reportar al cambio de equipo de trabajo, la situación de salud en que se encuentran los pacientes en observación y de todo hecho importante ocurrido durante su permanencia en el servicio de emergencia.

### Unidad IV: Rotación Periférica

#### Actividades y Contenidos

Capacidades: Realizar actividades de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en la edad pediátrica, con el uso de la ficha familiar, demostrando responsabilidad y respeto por la vida.

- Llenar correctamente la ficha familiar, reconocer las condiciones de la vivienda e identificar los riesgos del niño y del adolescente.
- Elaborar y ejecutar el plan de intervenciones frente a los riesgos identificados (Referir al establecimiento de salud, realizar consejería en los aspectos de violencia, depresión, ansiedad, bullying en el adolescente).
- Identificación y actualización del estado de inmunización activa según Normas del Ministerio de Salud del Perú y otros.
- Dictar charlas educativas sobre temas preventivos promocionales de la salud del niño.
- Aplicar adecuadamente la ficha familiar y ficha epidemiológica.
- Identificar los factores de riesgo para el niño y el adolescente. (Elaborar el plan de intervenciones frente a los riesgos).
- Realizar el control permanente de las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica.
- Participa de las actividades del Plan Operativo de la Institución.

### Universidad Nacional de Piura

- Semiología, fisiopatología, diagnóstico, dx diferencial, manejo y complicaciones de las enfermedades infantiles más frecuentes: respiratorias, gastrointestinales, infecciosas, nutricionales, neurológicas, alergias, nefrológicas, dermatológicas, genéticas y malformativas, ortopédicas y endocrinológicas.

- Diagnóstico y manejo de las emergencias pediátricas que se presentan con más frecuencia: tratamiento inicial y su referencia necesaria. Crisis asmática, deshidratación, shock, neumonía/derrame pleural, asfixia neonatal, sepsis, traumatismo encéfalo craneano y traumatismos múltiples en pediatría, accidentes y quemaduras, intoxicaciones, mordeduras de serpientes y de arañas venenosas, maltratos y abusos sexuales en la infancia, emergencias quirúrgicas en el niño: abdomen agudo, invaginación, apendicitis aguda.
- Semiología, fisiopatología y etiopatogenia, diagnóstico y manejo de enfermedades y problemas del recién nacido: Prematuridad, retardo del crecimiento intrauterino, asfixia perinatal, síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido, ictericia neonatal, sepsis neonatal, infecciones congénitas del recién nacido, lactancia materna y ganancia inadecuada de peso en el periodo neonatal, malformaciones congénitas graves en el periodo neonatal, lactancia materna.
- Procedimientos habituales que se realizan en la práctica de un servicio pediátrico: punción venosa: venoclisis, punción arterial y toma de muestra e interpretación de gases sanguíneos, punción lumbar, tóracocentesis y drenaje pleural, sonda nasogástrica vesical y rectal, RCP básico y avanzado pediátrico y neonatal, uso de bolsa y mascarilla, intubación para la reanimación, masaje cardíaco externo en la reanimación del RN, administración de medicamentos y expansores de volumen durante la reanimación.
- Temas programados para las reuniones de revisión de guías de diagnóstico y manejo de actualización fisiopatológica y de presentación de casos clínicos: Crecimiento y desarrollo, inmunizaciones, neumología, asma bronquial, síndrome obstructivo bronquial del lactante, manejo del desnutrido, infecciones gastroentéricas, manejo del niño con deshidratación: rehidratación oral y endovenosa, infección de vías urinarias, síndrome nefrótico, síndrome nefrítico, tuberculosis pulmonar, asfixia neonatal, hiperplasia congénita del píloro, sepsis neonatal, ictericia neonatal, nutrición del pretérmino, síndrome de dificultad respiratoria del prematuro: membrana hialina, trastornos metabólicos en el recién nacido, hemorragia intracraneana en el recién nacido, apendicitis aguda, insuficiencia respiratoria en el niño, insuficiencia cardíaca en el niño, traumatismo encéfalo craneano, maltrato infantil y abuso sexual, examen oftalmológico pediátrico. Ambliopía, convulsiones, piodermitis y tiña, obesidad, trastorno del apetito en los niños y adolescentes, problemas ortopédicos congénitos: luxación congénita de cadera, pie bot.

Universidad José Faustino Sánchez Carrión

### **Contenidos Significativos en Pediatría**

Aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas para:

- Realizar la atención médica al recién nacido normal y al recién nacido deprimido.
- Reconocer rápidamente al recién nacido que requiere reanimación.
- Identificar en el recién nacido los factores de riesgo y los signos de alarma.

- Identificar y manejar la ictericia neonatal, infección neonatal y la dificultad respiratoria.
- Brindar información comprensible y completa acerca de la alimentación del recién nacido.
- Identificar y manejar situaciones de ganancia inadecuada de peso en niños amamantados.

Aplicar conocimientos, habilidades y destrezas para identificar en el recién nacido signos y síntomas y realizar el manejo inicial de las principales patologías de emergencia:

- Intoxicación por kerosene, asfixia o atragantamiento, crisis asmática, convulsiones, shock hipovolémico, resucitación cardio pulmonar básica.
- Aplicar conocimientos habilidades y destrezas para efectuar los procedimientos:
- Punción venosa, tóracocentesis, colocación de sonda rectal, punción arterial, colocación de SNG, masaje cardíaco externo, administración de medicamentos y expansores de volumen durante la reanimación, punción lumbar, colocación de sonda vesical.

Realizar el control del crecimiento y desarrollo del niño considerando:

- Requerimientos nutricionales.
- Crecimiento, desarrollo y detección de alteraciones en el mismo.
- Inmunizaciones.

Orientar adecuada y completamente a los padres de niños con trastornos genéticos.

Aplicar conocimientos, habilidades y destrezas para realizar el examen clínico, la identificación sindrómica, el diagnóstico diferencial y el manejo de:

- Niño con inadecuada ganancia de peso, mal nutrido, anemia.
- Niño con fiebre.
- Otitis, amigdalitis.
- Resfriado común, neumonía.
- Identificación con problemas ortopédicos.
- Niño con dolor abdominal.
- Problemas comunes de piel.
- Niño con meningococcal.
- Enfermedades eruptivas.
- Niño con infección en el tracto urinario.
- Manejo inicial del niño con infecciones sistémicas, del niño con neumonía complicada y del niño con asma.

Aplicar conocimientos, habilidades y destrezas para efectuar:

- Punción lumbar, intubación orotraqueal, tóracocentesis.

Universidad Católica de Santa María Arequipa

### **Contenidos básicos en Pediatría**

- Atender al RN normal y con patología.
- Identificación y reanimación del RN.
- Evitar pérdida de calor por convección, conducción y evaporación.
- Evaluación de la conducción fetal durante el parto.

- Evaluación antropométrica con el correcto uso de las curvas y percentiles de L. Lubchener.
- Uso de ambú, máscara, reservorio y litraje por minuto.
- Manejo oportuno de los signos de alarma: Ictericia, hipotonía, llanto débil, rechazo al alimento.
- Reconocer evaluación adecuada de la reanimación.
- Obtener la completa historia neonatal.
- Medir frecuencia cardiaca y respiratoria.
- Valorar la curva de peso del RN.
- Medir las fontanelas, evaluar la edad gestacional.
- Reconocer valores de bilirrubinas, aplicar fototerapia, apoyar una ex sanguínea transfusión.
- Realizar aspiración de secreciones en tubo endotraqueal.
- Valorar signos, síntomas y exámenes de sepsis.
- Administrar oxígenos.
- Indicaciones y técnicas para la alimentación de pecho.
- Realizar somatometría.
- Aplicar e interpretar percentiles.
- Definiciones: Fisiopatología, cuadro clínico y tratamiento de neumonía, bronconeumonía, bronquiolitis, bronquitis, enfermedades exantemáticas, septicemia, meningitis, infección urinaria, amebiasis, enfermedades alérgicas y dermatológicas, anemias, púrpuras, leucemias, alteraciones inmunológicas, cardiopatías congénitas, intoxicaciones y drogas de uso en pediatría.
- Trastornos metabólicos graves: Na, K, Ca.
- Insuficiencia respiratoria grave.
- Insuficiencia renal aguda.
- Alteraciones graves de pH, crisis asmática, crup grado 4.
- Status convulsivo.
- Insuficiencia cardiaca grave.
- Choque hipovolémico.
- Resucitación cardiopulmonar básica, intermedia y avanzada.
- Realizar el taponamiento nasal.
- Punción venosa, arteria y lumbar.
- Tóracocentesis.
- Colocación de sonda nasogástrica, vesical y rectal.
- Masaje externo en la reanimación neonatal.
- Administración de los medicamentos y expansores durante la reanimación.
- Entubación endotraqueal.
- Oximetría y capnometría.
- Realizar atención básica del trauma, laringoscopia directa.
- Tomar la muestra de sangre arterial, la muestra para urocultivos.
- Realizar el balance hídrico.

Universidad Ricardo Palma

### **Contenidos de Pediatría**

Sub - Área: Prevención y promoción de salud

Temas:

- Atención inmediata del recién nacido.
- Tamizaje neonatal, lactancia materna.
- Control y evaluación del crecimiento y desarrollo, salud bucal y salud ocular.
- Puericultura: Higiene, manipulación de alimentos.
- Alimentación y nutrición.
- Inmunizaciones.
- Evaluación del desarrollo puberal, variantes normales.
- Educación y orientación sobre salud sexual y reproductiva: Prevención de ETS, VIH - SIDA.
- Prevención de intoxicaciones, accidentes y lesiones.
- Reconocimiento de riesgo en salud infantil, violencia familiar, contaminación del medio ambiente.

Sub - Área: Problemas en el recién nacido

Temas:

- Asfixia y reanimación cardiopulmonar.
- Sepsis neonatal, neumonía neonatal.
- Onfalitis, meningitis neonatal.
- Conjuntivitis neonatal.
- Hipoglicemia o policitemia neonatal en RN de bajo peso.
- Enfermedad de membrana hialina.
- Displasia broncopulmonar.
- Retinopatía de la prematuridad.
- Hemorragia intracraneal.
- Anemia asociada a prematuridad.
- Hipoglicemia o policitemia neonatal den RN post término.
- Trisomía 21, 13.
- Cardiopatía congénita a cianótica y cianótica.
- Galactosemia.
- Atresia de esófago, hernia diafragmática.
- Defectos del tubo neural, mielocelo y meningocele.
- Malformaciones ano - rectal.
- Ectopia testicular.
- Hiperplasia suprarrenal.
- Atresia de vías biliares.

Sub - Área: Problemas de salud del niño y del adolescente

Temas:

- Malnutrición calórico - proteica, anemia ferropénica.
- Deficiencia de vitamina A, D, zinc - influenza.
- Obesidad.
- Enfermedad diarreica aguda, deshidratación aguda, deshidratación hiponatémica, deshidratación hipernatrémica.
- Escabiosis, pediculosis, piodermatitis, micosis superficiales.
- Urticaria, dermatitis atópica, prurigo, acné.
- Asma, síndrome obstructivo bronquial agudo.
- Parasitosis intestinal.

- Enfermedades eruptivas de la infancia.
- Infección urinaria.
- Tuberculosis.
- Anemia, leucemia linfocítica aguda, púrpura trombocitopénica.
- Síndrome nefrítico y síndrome nefrótico.
- Displasia congénita de cadera, pie aducto equino varo, escoliosis, pie plano.
- Trastornos de la alimentación.
- Dengue, malaria.
- VIH, SIDA.
- Sinusitis aguda, otitis media aguda.
- Niño febril, resfrío común.
- Varicela, rubeola, sarampión, faringitis estreptocócica.
- Hepatitis A, hepatitis B.
- Laringotraqueitis, tos ferina.
- Neumonía, bronquitis aguda.

Sub - Área: Urgencias y emergencias

Temas:

- Arresto cardiopulmonar.
- Dolor abdominal agudo.
- Insuficiencia cardíaca.
- Choque hipovolémico.
- Síndrome convulsivo.
- Meningoencefalitis aguda.
- Intoxicaciones por carbamatos y organofosforados.
- Ingesta de lejía.
- Intoxicación por paracetamol, por antihistamínicos.
- Laxoscelismo.
- Mordeduras por latrodectes.
- Mordedura humana / animal.
- Picadura de alacrán.
- Maltrato infantil, intento de suicidio.

Sub - Área: Ética y deontología en pediatría

Temas:

- Consideraciones éticas y legales en la atención del niño: Consentimiento y asentimiento.- Información terapéutica, obstinación terapéutica, reporte maltrato.

#### Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

- A. Morbimortalidad en pediatría. B) Fase de neonatología. Atención del recién nacido en sala de parto, evaluación del recién nacido, ictericia neonatal, cardiopatías congénitas, crecimiento y desarrollo, desnutrición infantil, insuficiencia respiratoria en el recién nacido, bronconeumonía y otras insuficiencias respiratorias, recién nacido de alto riesgo (prematurez, postmadurez, bajo peso, alto peso) sepsis, fracturas.
- B. Patología Pediatría. Síndrome diarreico, desequilibrio hidroelectrolítico, hidratación oral, alimentación infantil, inmunizaciones, intoxicaciones más frecuentes en pediatría, amibiasis, parasitosis intestinal, crisis

convulsiva en pediatría, traumatismo craneoencefálico, infecciones del sistema nervioso central (meningitis viral, meningitis bacteriana) posología pediátrica, problemas dermatológicos en pediatría, insuficiencia de vías aéreas superiores,, asma bronquial, síndrome nefrítico, síndrome nefrótico, pielonefritis, problemas quirúrgicos frecuentes, síndrome del niño maltratado, leucemia en pediatría, tumores frecuentes, problemas ginecológicos, hipotiroidismo congénito, quemaduras, poliomielitis, tos ferina, tétanos, parotiditis

## 5.5 Contenidos en emergencia

### Universidad San Juan Bautista

#### Contenido temático en Emergencias

- Insuficiencia respiratoria aguda.
- Tromboembolia e infarto pulmonar.
- Edema pulmonar agudo.
- Paro cardio respiratorio.
- Insuficiencia cardíaca aguda.
  - Infarto del miocardio.
  - Estado de choque.
- Crisis hipertensiva.
- Politraumatismos.
- Quemaduras.
- Fracturas y luxaciones.
- Hemorragias del tubo digestivo.
- Estado de coma.
- Desequilibrio hidroelectrolítico.
- Crisis convulsivas.
- Intoxicaciones y envenenamientos más frecuentes.
- Mordeduras por animales más frecuentes (superficiales, profundas).
- Trastornos del afecto.
- Cuerpos extraños en nariz, oído y ojo.
- Epistaxis.
- Enfermedad cerebrovascular.
- Aspectos médico-legales más frecuentes en urgencias.

## 6. Sistema de Evaluación del Programa de Internado

Esta sección recopila el sistema de evaluación que utilizan las universidades para verificar el logro de las competencias durante el programa de internado, en algunos casos no se plantearon como competencias, sino como objetivos educativos.

En la presente sección se presentan sistemas de evaluación de cuatro (04) universidades, que se detallan a continuación.

### Universidad San Juan Bautista

- a. **Calificaciones:** para medicina, cirugía, gineco obstetricia y pediatría  
 Promedio evaluación practica 40%  
 Promedio de evaluación de casos clínicos 40%  
 Promedio de avance de trabajo de investigación 15%  
 Promedio de actividades de proyección social 5%
- b. **Áreas de Evaluación:**  
**Cognoscitiva:** Conocimiento Teórico (Criterio Clínico)  
 Procedimental: Desarrollo de productos y procedimientos  
 (elaboración de historias clínicas, técnicas quirúrgicas, etc.)  
**Actitudinal:** Asistencia, puntualidad, trabajo en equipo, etc.
- c. **Instrumento:** Escala de Likert

### Universidad Peruana Los Andes

- a. **Calificaciones**  
 Ficha de evaluación para las competencias de las áreas (Medicina, Cirugía, Gin, Obsede, Emergencia, Investigación y Administración) se califica con una escala del 1°-12°.
- b. **Escala de calificación:**  
 (A) Cumplimiento excelente de habilidades (17-20)  
 (B) Cumplimiento bueno de habilidades (14 - 16)  
 (C) Cumplimiento regular de habilidades (11 - 13)  
 (D) Cumplimiento deficiente de habilidades (06 - 10)  
 (E) Cumplimiento pésimo de habilidades (00 - 05)

### Universidad Nacional de Trujillo

- a. **Calificaciones**  
**Normas de Evaluación de Pediatría**  
 Evaluación de la competencia clínica y desempeño actitudinal: 0.6  
 Exposición de temas: 0.2  
 Evaluación sumativa final de unidad: 0.2  
**Normas de Evaluación de Medicina**  
 Evaluación de competencias: 60%  
 Presentación de un caso clínico: 15%  
 Examen de rotación teórico – práctico: 25%



**Normas de Evaluación de Cirugía**

Práctica: 40%

Clase teórica: 30%

Caso clínico: 30%

**Normas de Evaluación de Ginecobstetricia**

Conocimientos médicos: 20%

Habilidades y destrezas: 20%

Asistencia y puntualidad: 20%

Responsabilidad: 20%

Relaciones interpersonales de trabajo en equipo y ética: 20%

**b. Instrumentos**

Ficha de evaluación para las competencias de las áreas (Medicina, Cirugía, Ginecobstetricia, Pediatría, Emergencia, Investigación y Administración, se califica con la siguiente escala:

**Técnica/Instrumento de Pediatría**

Unidad I:

Evaluación del desempeño diario, respaldado por historia clínica.

Evaluación del desempeño actitudinal.

Evaluación de Presentación de caso clínico.

Prueba objetiva sumativa.

Unidad II:

Evaluación del desempeño diario, respaldado por historia clínica.

Evaluación del desempeño actitudinal.

Evaluación de Presentación de caso clínico.

Prueba objetiva sumativa.

Práctica clínica supervisada (Exposición de casos clínicos, charla conferencia, guías de trabajo, formatos de historias clínicas, proyector multimedia, laptop, materiales básicos).

Unidad III:

Evaluación del desempeño diario, respaldado por historia clínica.

Evaluación del desempeño actitudinal.

Evaluación de Presentación de caso clínico.

Prueba objetiva sumativa.

Práctica clínica supervisada (Exposición de casos clínicos, charla conferencia, guías de trabajo, formatos de historias clínicas, proyector multimedia, laptop, materiales básicos).

Unidad IV:

Evaluación del aprendizaje realizada por un tutor.

**Técnica/Instrumento de Medicina**

Entrevista al paciente

Presentación de casos clínicos

Evaluación práctica

Logros:

(A) Identifica problemas de salud en orden de importancia, elabora un plan diagnóstico coherente y participa activamente en el tratamiento del paciente.

(B) Identifica parcialmente los problemas de salud, elabora plan diagnóstico incompleto y solamente plantea el tratamiento correspondiente.

(C) No identifica problemas de salud ni plan diagnóstico, no plantea tratamiento en un paciente.

#### Técnica/Instrumento de Cirugía

Práctica  
Clase teórica  
Caso clínico

#### Técnica/Instrumento de Ginecología y Obstetricia

Escala Valorativa  
Pruebas orales  
Pruebas escritas

### Universidad José Faustino Sánchez Carrión

#### a. Calificaciones:

Dominio cognitivo, dominio psicomotor, dominio afectivo  
Participación de las actividades académico-asistenciales  
Ética profesional  
Integración grupal  
Liderazgo  
Cultura de calidad en las actividades pertinentes

#### b. Escala:

Excelente 18-19-20  
Bueno 17-16-15  
Regular 12-13-14  
Eficiente, requiere reforzamiento 11 o menos

Los criterios, las áreas y los instrumentos de evaluación propuestos para el Programa de Internado son diversos, muchos de ellos son aplicables y otros no son pertinentes para evaluar competencias. Esto último se fundamenta debido a que las dimensiones de las competencias técnicas comprenden los conocimientos, las habilidades y actitudes.

Para evaluar cada una de estas dimensiones se establece en primer término los criterios, a partir del cual se definen las evidencias que darán cuenta del logro de la competencia y en base a ello se proponen los instrumentos de evaluación que generalmente consisten en guías de observación, listas de cotejo y cuestionarios, entre otros.

Respecto a las competencias conductuales, también denominadas “competencias blandas” como las de ética profesional y profesionalismo, su evaluación es diferente. Para ello se define criterios de conducta. A partir del cual se define la metodología y los instrumentos para levantar evidencia de las conductas, como entrevistas de 360 grados, entre otros.

Finalmente, se concluye que el sistema de evaluación de competencias propuestos para el programa de internado es heterogéneo, incluso una misma universidad propone criterios diferentes por cada especialidad.



La Serie Bibliográfica en Educación Médica es una publicación de la Asociación Peruana de Facultades de Medicina (ASPEFAM) que busca constituirse en un espacio de análisis, reflexión y aporte en el desarrollo de la educación médica.

Sus páginas han de recoger la experiencia y el saber en los campos de la educación en las ciencias básicas, clínicas y salud pública. Los enfoques pedagógicos, las estrategias educativas, los escenarios de formación, las herramientas e instrumentos, tanto en el pregrado como el posgrado, serán revisados en esta Serie. Pero en particular, los temas en debate y que requieren ser abordados y discutidos, tendrán especial cabida en esta publicación. ASPEFAM reafirma, de esta manera, su objetivo de trabajar por una formación de calidad y con compromiso social en nuestras facultades de medicina.

ISBN: 978-612-47640-3-5





**Asociación Peruana de Facultades  
de Medicina - ASPEFAM**

**Jirón Trujillo 460 - Magdalena del Mar  
Lima - Perú  
Telf: (511) 462-7068**

**[www.aspefam.org.pe](http://www.aspefam.org.pe)**